



PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLII - N° 12.780
LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 8 DE ABRIL DE 1994 - 34 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS Bs. 2.50

En esta Edición

Regalo



Diputados prometen aprobar Ley de Participación Popular como regalo" por el 9 de Abril (página 5).

Pan

Alcalía de Cochabamba autorizó aumento del precio del pan en un 100% PRESENCIA del País, (página 1).

Atentado

Pocas horas del asesinato del presidente de la Asamblea, la primera ministra también fue asesinada (página 10).

Trueque

Diputados brasileños investigan trueque de jóvenes prostitutas por cocaína en la frontera con el país (página 9).

Salud

En el Día Mundial de la Salud la OMS insta a un mayor cuidado por la salud buco-dental (página 8).

Empleadas



Agencias de empleo recurren a artimañas para sacar dinero a las "patronas" de empleadas domésticas (página 8).

Se debilita acusación contra el MIR

FELCN cometió "errores" al investigar "narcovínculos"

Comandante antidrogas afirmó que será necesario un documento oficial "para devolver la dignidad" a los dirigentes miristas. Documentos incriminatorios fueron elaborados en base a conjeturas. Embajada de EE.UU. suplantó a la FELCN en interrogatorio a Oscar Eid.

Un radical giro se produjo ayer en las investigaciones sobre supuestos vínculos de dirigentes del MIR con Isaac Chavarria, cuando el comandante de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), Renato López Leytón, y el fiscal de sustancias controladas Leopoldo Ramos, admitieron ante la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados que se cometieron "errores" en el levantamiento de diligencias de policía judicial.

Al término de las declaraciones de los implicados en el escándalo de los "narcovínculos", en una maratónica sesión de interrogatorios, la comisión parlamentaria dejó al descubierto serias contradicciones y deficiencias en la acusación y el informe en conclusiones de la FELCN.

Las autoridades antinarcóticas admitieron haber basado sus acusaciones en "conjeturas y suposiciones", y en un documento fraguado con fechas y datos inexactos "por la rapidez con que se hizo el informe". Dijeron no tener pruebas sobre sus acusaciones, salvo declaraciones del narcotraficante Carmelo "Meco" Domínguez y de los acusados Isaac "Oso" Chavarria y su lugarteniente Edgar Fernández Lazcano, a quienes otorgó total credibilidad.

Afirmaron que su informe debería considerarse "solo como una conjetura que hay que probar".

Sobre el dirigente mirista Carlos Valverde, admitieron que, en realidad, no tiene cargos y que su corregidor Helmer Saucedo, también acusado en el informe inicial, no es narcotraficante, porque el inculcado verdadero es Ervin Saucedo, que está en la cárcel.

Acusado por las preguntas de los diputados, López terminó por admitir



Fotografías, Político Químico

Embajada de EE.UU. interrogó a Eid

El jefe en ejercicio del MIR, Oscar Eid Franco, denunció ayer, ante la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, que en una reunión con funcionarios de la embajada de Estados Unidos de Norteamérica fue "exhortado" a responder algunas preguntas supuestamente elaboradas por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, relacionadas con supuestos vínculos del MIR con actividades del narcotráfico.

De acuerdo a su versión, semanas atrás los funcionarios de la embajada de EE.UU. le pidieron que colaborase contestando el cuestionario, extendiéndolo al ex presidente Jaime Paz. "Dijeron que me agradecerían mucho si les ayudaba a esclarecer el caso", señaló.

Afirmó, asimismo, que el cuestionario requería saber si era evidente que Paz Zamora había viajado con Isaac "Oso" Chavarria a Cuba. "Yo contesté que no, porque no lo hubo", dijo. Agregó que a una consulta sobre el paradero de Edgar Fernández Lazcano (colaborador de Chavarria que en ese momento se hallaba prófugo), respondió que éste lo había llamado por teléfono pero que no había indicado dónde se hallaba.

**FELCN deslindó responsabilidades.
¿Quién es el jefe de la DEA en Bolivia?**

Consultado sobre el tema, el Comandante de la FELCN, Renato López Leytón, negó que esa instancia haya pedido a la embajada norteamericana interrogar a Paz Zamora o Eid. El dirigente mirista Guido Riveros reconoció la probabilidad de que detrás de ese cuestionario se halla la mano de la DEA.

"Resultado demasado evidente que la DEA se halla detrás de todo esto, puesto que esta organización está vinculada a la lucha contra el narcotráfico y a la FELCN y por ende a la embajada norteamericana", sostuvo. Afirmó que la bancada parlamentaria de ese partido tomó conocimiento del tema.

El diputado Benjamín Miguel preguntó al Comandante de la FELCN el nombre del jefe de la DEA en Bolivia y por toda respuesta, López Leytón calló.

Al margen de este tema, Eid sacó a luz que fue la embajada norteamericana la que influyó en la renuncia del ex comandante de la FELCN Faustino Rico Toro y también en la del ex ministro del Interior Guillermo Capobianco y que lo hizo a través de una llamada telefónica. "Ni siquiera utilizaron los canales diplomáticos con el primer mandatario", dijo.

Un informe basado en suposiciones

El comandante de la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (FELCN), Renato López Leytón, admitió ayer que el informe sobre los supuestos vínculos de dirigentes del MIR con el narcotráfico fue elaborado en base a suposiciones y conjeturas, mientras que el jefe del MIR, Oscar Eid, aceptó la existencia de una estrecha amistad entre el ex Presidente Paz Zamora, con Isaac "Oso" Chavarria.

abiertamente que, con su informe en conclusiones, la FELCN ha mellado la dignidad de los dirigentes miristas y, en un intento de justificación, protestó porque el documento haya sido filtrado a la prensa. "Habrá que devolver la dignidad de los afectados a través de un comunicado", dijo. "Error humano, pero reconocer los errores es de gente con honorabilidad que quiere devolver la dignidad a las personas", agregó.

LOS CAMINOS CONDUCE

NUEVAMENTE A JAIME PAZ
Concluida la fase de toma de declaraciones, la comisión evaluará su trabajo para emitir, luego, un informe final al plenario de la Cámara de Diputados. De las declaraciones efectuadas por Soledad Salazar, ex ministra del Interior, Guillermo Capobianco, y Eid, que confirmaron las relaciones de amistad con Chavarria, se desprende que la comisión podría citar al ex Presidente Jaime Paz Zamora, que tras desengañarse al escudado, renunció a la jefatura de su partido, el MIR y se retiró de la actividad política.

DEA

Asimismo, la Drug Enforcement Agency (DEA) se encuentra en entredicho, debido a las acusaciones de varios dirigentes políticos de Bolivia y Costa Rica de haber violado las respectivas soberanías nacionales.

(Más información, página siete)

División amenaza a empresarios

La división amenaza a la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) debido a la reciente elección de

Los pequeños cobran fuerza. Los grandes se resisten.

dos representantes ante el directorio tripartito de la Caja Nacional de Salud que provienen de los sectores llamados chicos.

Esa elección recayó en el Dr. Stefan Peláez de los servicios de salud privados y en la Sra. Sara de Aguirre, de la Asociación de Mujeres Empresarias. Si bien los dirigentes de la CEPB negaron la probable división, lo cierto es que el ambiente en la organización de los empresarios privados no es nada cordial.

Se trata de "dimes y diretes" dijo Carlos Tadié, de la Cámara Nacional de Comercio, aunque aclaró que dentro de la Confederación "hay una sensación rara sobre la representatividad de la institución".

La señora de Aguirre negó también que exista división y aseguró que lo que

pretende es mejorar lo que está mal en la Confederación. Denunció que la Caja Nacional de Salud no funciona como es debido y que, más bien, sólo sirvió para el enriquecimiento ilícito de unos cuantos en contraste con la pésima atención a los trabajadores.

"Hay muchos que se creen dueños del país. Yo voy a exigir un mejor trato para el asegurado y porque los empresarios aporten a la Caja", dijo.

La nueva representante al directorio de la CNS aseguró que "mucho ha debido molestar que desde el principio, una mujer haya exigido que las cosas funcionen de manera correcta". Se preguntó: ¿cómo puede ser que un ex secretario ejecutivo de la CEPB, concretamente el ex secretario nacional de Planeamiento, Johnny Nogales, se haya pagado una indemnización de alrededor de 32.000 dólares? Reveló que la Confederación quiere que enduendarse en un banco para pagar esa obligación.

El Vicepresidente de la CEPB, Oscar Aguilar, negó también que exista división o que la elección haya resquebrajado su unidad. Si los perdedores lloran, nosotros no podemos hacer nada, dijo. Sin embargo, en fuentes empresariales se dijo a PRESENCIA que hoy los "grandes" decidirán su futuro accionar.

(Más información, página cuatro)

Ofensiva gubernamental

"COB selló el principio de su fin"

Bajo el anuncio de que otros dirigentes se sumarán a la extrema medida, ayer comenzaron a instalarse los primeros piquetes de huelga de hambre en diferentes capitales del país.

Sin embargo, el Secretario de Régimen Interior, Hugo San Martín, calificó esa decisión como "el principio del fin del modelo sindical que surgió después de la revolución nacional del 9 de abril de 1952", y explicó que la dirigencia sindical no asumió el surgimiento de nuevos actores sociales y menos la decisión del gobierno de impulsar la participación popular, que lastimosamente no quiere ser comprendida por gente interesada en justificar su permanencia al mando del organismo sindical.

Entretanto, hasta las 21:00 horas de anoche, eran 25 los dirigentes en huelga de hambre, instalados en cuatro piquetes conformados por maestros rurales, fabriles y miembros del Comité Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana, que se sumaron al grupo de profesores urbanos de La Paz que cumplen el ayuno voluntario desde el pasado martes.

La huelga de hambre fue asumida como una

- Huelga de hambre nacional comenzó débilmente en diferentes capitales del país.



Ingresando a la huelga de hambre

COB ¿IMPACTADA?

A su vez, el Ministro de Trabajo, Reynaldo Peters, indicó que la COB quedó "impactada por una explosión de asustaditas", dando a entender así que los dirigentes quedaron sin argumentos frente a la posición del Poder Ejecutivo.

(Más información, página seis)

Vientos de crisis soplan en la Confederación de Empresarios

En la influyente Confederación de Empresarios Privados de Bolivia vientos de crisis soplan. Los "grandes" -vale decir, las cámaras de industria, comercio y exportaciones-, según algunos sectores, están con deseos de irse por su lado, ante el mayor poder que van cobrando los pequeños.

¿La detonante? Nada menos que la reciente elección de los dos representantes del sector privado, ante el directorio tripartito de la Caja Nacional de Salud, en calidad de directores patronales. La elección recayó en el Dr. Stefan Peláez, del sector de servicios de salud privados, y en Sara de Aguirre, de la Asociación Boliviana de Mujeres Empresarias.

Si bien el Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Carlos Tadic, negó de manera enfática que hubiese división en el seno de la CEPB, admitió que existe un problema de representatividad.

Refiriéndose a la división, específicamente que se trata "nada más que de dimes y diretes". Pero al afirmar que "hay una sensación rara de la representatividad de la institución" dejó a entender que no se trata de meras habladurías y que los empresarios atraviesan por una turbulencia.

El mismo Tadic, si bien calificó como muy buena la renovación de la CEPB -caso Carlos de Chazal, que representa a Santa Cruz, cuando toda la vida se eligió como presidente a uno de los productores agropecuarios-, anotó. No quiso identificar a quienes se refería concretamente.

LOS PEQUEÑOS EXIGEN CAMBIOS: NO MÁS "PASANARUS"
Al ser consultada la nueva repre-



El cambio en las puertas de la Confederación de Empresarios

Los pequeños empresarios van cobrando fuerza frente a los grandes y exigen cambios: mejorar aquello que está mal dentro del ente que los congrega. Se cuestiona la indemnización a un ex-Secretario Ejecutivo por 32.000 dólares.

sentante de los empresarios ante la Caja Nacional de Salud, Sara de Aguirre, sobre la división que su designación estaría causando entre los miembros de la CEPB, dijo que su sector lo que menos pretende es dividir, pero sí mejorar aquello que está mal dentro de la confederación.

La Caja Nacional de Salud no ha marchado como debiera hacerlo. Más bien ha servido para el enriquecimiento de unos cuantos, dijo. En contraste, el trabajador es pesimamente atendido.

"Hay muchos que se creen dueños del país. Yo no voy a cobrar un

centavo por una causa: por ser mujer y empresaria. Pero voy a pelear por un mejor trato al asegurado y porque los empresarios aporten a la Caja. Esto lo voy a exigir..."

Aguirre dijo que percibía que sus exigencias de que las cosas funcionen de manera correcta han causado molestias.

Se preguntó cómo puede ser que a un ex-Secretario Ejecutivo de la CEPB -concretamente el ex-secreta-rio nacional de Planeamiento, Johnny Nogales- se le haya pagado una indemnización de alrededor de 32.000 dólares.

La Confederación tuvo que endeudarse con un banco para poder hacer frente a esa obligación, dijo.

Agregó que muchos de los denominados empresarios "grandes" han hecho muy poco por su sector. A veces sólo se han limitado a mandar circulares. Ahora se quiere que las cosas cambien y mejor: por el bien de los empresarios grandes y pequeños, y sobre todo del país.

Es más, denunció, uno de los representantes de los empresarios ante la CNS salió rico al concluir su gestión.

SI LOS PERDEDORES LLORAN, NO PODEMOS CONSOLARLOS

El vicepresidente de la CEPB, Oscar Aguilar, aunque negó que exista división en la Confederación y que el resultado de la elección del representante ante la Caja hubiera provocado un resquebrajamiento entre los empresarios privados, comentó: "... Si los perdedores lloran, no podemos hacer nada".

Al explicar que las elecciones se efectuaron sobre la base de normas estatutarias de la Confederación, vale decir, de manera democrática y bajo la modalidad de mayoría simple, refirió que participaron todas las instituciones que congrega el sector privado.

Por lo visto los empresarios "chicos" han crecido en número y ahora pretenden hacer oír su voz.

Tipo de Cambio (En Bolivianos)	
Estados Unidos dólar venta	4.59000
Estados Unidos dólar compra	4.58000
Inglaterra libra	6.70602
Alemania marco	2.61589
Japón yen	0.04369
Chile peso	0.01074
Argentina peso	4.57549
Brasil cruzero	0.00473
Perú nuevo sol	2.10599

* Sin embargo, la Superintendencia General de Bancos y ASOBAN estudian mecanismos de control para establecer el origen de los dineros que llegan a los bancos privados. Lo que se quiere es evitar que la corrupción del narcotráfico afecte al sistema financiero. El secretario de Estado para Asuntos de Narcotráfico, Robert Gelbard, no mencionó nada sobre el lavado de dólares en Bolivia.

El superintendente asegura:

"No hay indicios de lavado de dólares en los bancos"



Ramiro Cabezas

Las autoridades del sistema financiero, los bancos privados y los funcionarios de la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico, no han encontrado indicios de lavado de dólares generado por el narcotráfico. El propio secretario de Estado para Asuntos de Narcotráfico de los Estados Unidos y ex embajador en Bolivia, Robert Gelbard, aseguró al superintendente de Bancos, Ramiro Cabezas, que en sus declaraciones no mencionó el lavado de dólares en el país, únicamente aspectos referidos a la extradición y a la erradicación de los sembradíos de coca.

Según un reporte mundial sobre el tema, en

e l

pequeño sistema financiero boliviano no se revelaron indicios del lavado de dólares.

EN LOS VALLES DE ESTE MUNDO, TODO PUEDE SUCEDER

Pero podría lavarse en el sistema financiero los dineros del narcotráfico, reconoció la autoridad fiscalizadora. Sensiblemente, no existen mecanismos de control, reconoció el superintendente general de Bancos, Ramiro Cabezas.

Es por eso que existe preocupación en los agentes y responsables del sistema financiero. Si bien la labor de la

superintendencia es controlar a los bancos y no a los lavadores, la entidad ya vislumbra acciones conjuntas con la Asociación de Bancos Privados (ASOBAN) para establecer mecanismos que permitan detectar el origen dudoso de dineros presuntamente generados por el narcotráfico. Se desea evitar a toda costa que la corrupción del narcotráfico no contamine ni afecte al sistema financiero.

El tema en cuestión es nue-

vo, inclusive para países de Europa occidental que recientemente han legislado sobre la materia. Los bancos se ven obligados, en algunos casos, a registrar por un periodo de seis años la identificación de los operantes en el sistema.

La investigación será en unidades especializadas cuando se sospeche acerca del origen de dineros depositados en los bancos.

El secreto bancario, que se podrían amparar los lavadores de dólares, es levantado por orden de un juez que investiga un caso del lavado.

Ciertos casos de transacciones bancarias mediante cheques que dieron lugar



conjeturas, no significa que haya lavado de dólares provenientes del narcotráfico.

En el caso del Banco Cruz, explicó el superintendente, sus operaciones son normales y certificadas por autoridades de la FIC, cuando se indagó si el dinero de los depositantes era correcto.

El sistema financiero boliviano, que alaba la entidad que despierta en el país por sus resultados y mantenimiento de sus operaciones, mantiene en expectativa un eventual y factible lavado de dólares sucios del narcotráfico.

Muy pronto

Ley de Telecomunicaciones será entregada al Presidente

El último borrador de la Ley de Telecomunicaciones será entregado al Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, para su aprobación y posterior análisis por el Poder Legislativo, después de haber sido sometido a varias revisiones por parte del grupo de capitalización, anunció Carlos Zamorano, subsecretario de Telecomunicaciones.

El objetivo de la ley, que consta de 63 artículos, es dotar al sector de las telecomunicaciones, de un instrumento legal moderno que se adecue a los avances tecnológicos que se producen

en el mundo y que por el momento dejan a Bolivia en una situación de desventaja frente a los demás sistemas de telecomunicación. "Los términos actuales son absolutamente obsoletos respecto de la evolución tecnológica a nivel mundial", señaló Zamorano. En ese sentido, se establecen definiciones concretas acerca de la regulación y la legislación sobre los sistemas de valor agregado, que han experimentado un significativo avance en todos los países y que en Bolivia, nunca existieron.

ASPECTOS ESENCIALES
Según las declaraciones del sub-

secretario Zamorano, el contenido esencial del proyecto de Ley de Telecomunicaciones se refiere fundamentalmente a aspectos técnicos (tarifación, concesiones, registros, licencias) y todo lo relacionado con las actividades del sector.

La elaboración de esa ley sectorial se realizó en estricta observancia al marco legal de la capitalización y formará parte del conjunto de leyes que serán aprobadas dentro de ese proceso, una vez que el Poder Legislativo le dé su visto bueno, aseguró Zamorano.

Anunciar en
PRESENCIA
Es anunciar en todo el país

FARMACIAS 321
DE TURNO

CAISSE
DES DÉPÔTS
DÉVELOPPEMENT

AGENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

C3D

LICITACIÓN PÚBLICA
Nº C3D/029/94

C3D, a nombre y por cuenta de la:
EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD
"ENDE"

Invita públicamente a empresas interesadas en presentar propuestas para el:

SUMINISTRO, SERVICIO DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL REDUCTOR DE VELOCIDAD PARA LA TURBINA A GAS Nº 1 PLANTA GUARACACHI SANTA CRUZ (ENDE Nº CB3/94/006)

Financiamiento: Recursos Propios de la Entidad

Plazo de presentación de propuestas
29 de abril de 1994. Hrs. 11:00
Acto de apertura de propuestas
29 de abril de 1994. Hrs. 11:15

El documento de licitación podrá consultarse o adquirirse en las oficinas a partir del 8 de abril de 1994.

En Cochabamba se podrá consultar este Documento en las oficinas de la Federación de Empresarios Privados y en Santa Cruz en la Cámara de Industria y Comercio. Consultas de otros lugares del interior y exterior podrán hacer vía telex o fax.

A solicitud se podrán efectuar envíos de Documentos de Licitación interior y exterior.

VALOR DEL DOCUMENTO: Bs 500.-

Calle Hermanos Manchego # 2571 - Teléfonos: 379452 - 379453 - 322635 - Telex: 3347 C3D Fax: 391614 La Paz - B

HN

Invitación Pública
No. 01/94

HOTELERA NACIONAL S.A.
Avenida Arce
esq. Fernando Guachalla
Teléfono: 391593 - 356960
Fax: 341357
La Paz - Bolivia

Hotelera Nacional S.A.

Invita públicamente a las empresas interesadas a presentar sus propuestas para la:

PROVISION DE MATERIALES, OBRAS CIVILES Y TENDIDO DE LINEA DE DISTRIBUCION DE GAS NATURAL PARA EL HOTEL PLAZA Y RADISSON

Plazo de presentación de propuestas:
19 de abril de 1994 hasta horas 15:30 p.m.

Acto de apertura de propuestas:
19 de abril de 1994 a horas 16:00 p.m.

El pliego de especificaciones podrá adquirirse en nuestras oficinas de Av. Arce esquina Fernando Guachalla (Radisson Plaza Hotel) a partir del día martes 12 de abril de 1994.

Para los interesados del interior del país, se podrá enviar el pliego de especificaciones, previa solicitud hecha a la dirección indicada en la presente invitación; asimismo todas las consultas formuladas por los interesados del interior de la República podrán hacerse vía teléfono o fax hasta el 14 de abril de 1994, imposterablemente.

Valor del pliego: Bs. 40.-

Según la oposición
Juicio a magistrados perdió legitimidad y legalidad

- MNR llevará el juicio hasta la sentencia con el apoyo del único voto de UCS en el Senado.



Senadores de la oposición (ADN, MIR y CONDEPA) dijeron ayer que el juicio, iniciado en octubre del año pasado, en contra de dos magistrados de la Corte Suprema de Justicia por prevaricato, perdió legitimidad y legalidad, y culparon a las bancadas oficialistas (MNR y UCS) de forzar los procedimientos para mantener el control del proceso.

A su vez, la bancada de senadores del MNR está dispuesta a votar, con apoyo del único senador de UCS, el juicio de responsabilidad a los magistrados Edgar Oblitas y Ernesto Poppe hasta la sentencia final, sin interferencias del Poder Judicial, anunció el senador movimientista Guido Capra.

En sus inicios el juicio tuvo el apoyo de los partidos de oposición (MIR y ADN), pero los nueve senadores de oposición decidieron abstenerse de participar de las audiencias desde que la mayoría oficialista empezó a habilitar a los senadores opositores en remolco de los resultados sin su presencia un quórum, lo que calificaron como una "arbitrariedad".

"Nuestra actitud no es de desconfianza de los acusados, pero queremos un proceso justo, el juicio actual es solo del MNR contra los senadores", dijo el senador José Calviño. "La oposición no va a participar con su presencia un quórum, lo que calificaron como una "arbitrariedad", acotó López.

El MNR no solo no tendrá razón los debates, sino tampoco los dos acusados, quienes se rehúsan a asistir a los debates que la Corte Suprema se encarga de interponer. Estos señalan ser declarados en rebelión al próximo lunes no se presenten.

"Con nuestra ausencia no solo invalidamos los dos tercios que necesitan para la sentencia, sino la legitimidad, pero no tendrán la razón necesaria para consolidar con nuestra presencia actos ilegales", dijo el senador "concepcista" Carlos Gaviña al anunciar la decisión de abstenerse de la oposición, de abandonar el juicio definitivamente.

El motivo de la controversia es el oficialismo, magistrados de la oposición fue la decisión de los senadores del MNR, de convocar a los suplentes para suplir las vacantes que dejaron los parlamentarios recusados, decisión cuestionada por los enjuiciados y opositores. En cambio, los magistrados aseguran que han procedido de acuerdo con la ley al pedir a los recusados.

"Este no es un juicio político, sino penal, vamos a cumplir con nuestro deber y no dejaremos que el proceso tome carácter político. La oposición quiere tener el control del juicio y es la razón de su abandono", dijo Capra.

Paradójicamente, el abandono de la oposición está facilitando los planes del oficialismo. El MNR tiene 17 senadores, de los cuales seis fueron recusados, tres titulares y tres suplentes. Los titulares tienen sus suplentes y éstos fueron convocados, no se procedió así con los suplentes.

El domingo Argentinos podrán votar para "constituyentes" en Bolivia

La Embajada de la República Argentina convocó a todos los ciudadanos de ese país, radicados en Bolivia, a participar en los comicios que se organizarán para la elección de "constituyentes" que tendrán a su cargo la formulación de reformas a su Constitución Nacional.

Los acusa de prevaricato
Oblitas enjuiciará a vocales que negaron su Hábeas Corpus

Los vocales de la Sala Penal Segunda de la Corte de La Paz, que fallaron en contra del suspendido presidente de la Corte Suprema, Edgar Oblitas, serán enjuiciados por prevaricato, anunció su abogado Juan Carlos Lázcano.

Esa sala declaró improcedente el recurso de Hábeas Corpus interpuesto por Oblitas, en contra del Senado que hace de juez colectivo en el juicio a los dos magistrados. Los cinco vocales se declararon incompetentes para conocer la demanda, alegando que son un tribunal de mejor jerarquía que el Senado.

La demanda penal será presentada en el curso de las siguientes horas, dijo el abogado defensor Lázcano, quien acusó a los cinco vocales de haber incurrido en corrupción.

"La Sala Penal Segunda es conocida en el ambiente litigante por corrupta y una vez más sus vocales han prevaricado, y esa inconducta debe ser enjuiciada y castigada", dijo.

Según Lázcano, el recurso de Hábeas Corpus se interpone ante la Corte de Distrito en contra de cualquier autoridad. No hay ningún tribunal de igual jerarquía que el Senado, por tanto los vocales de la Sala Penal Segunda renunciaron a su competencia. Si ellos no son competentes, ¿entonces que otro tribunal es competente?, se preguntó.

Los vocales respaldan su resolución en el Artículo 759 del Código de Procedimiento Civil, que establece que "si la autoridad demandada fuere judicial, en este caso el Senado", el recurso deberá ser interpuesto ante un juez o tribunal de igual o mayor jerarquía.

Oblitas interpuso el Recurso de Hábeas Corpus en contra de una resolución del Senado, que lo conminó a presentarse a las audiencias en el juicio en su contra, bajo conminatoria de apremio. El recurso se presenta en aquellos casos en que el demandante se siente perseguido o enjuiciado injustamente.

Lázcano agregó que el fallo de improcedencia implica que "el Senado está por encima de cualquier autoridad, incluso de la ley misma". Los senadores alegan que la Ley de 1890 les faculta a conocer y resolver en única instancia los juicios contra los Senadores, y que en el caso presente ellos actúan como autoridad judicial porque son jueces.

El 26 de este mes, en Formosa Se reunirán presidentes de Argentina, Brasil y Bolivia

Buenos Aires, (EFE).- La sedimentación del río Pilcomayo y las medidas necesarias para preservar la fauna icteológica y la flora regional serán los asuntos que discutirán el próximo día 26 los presidentes de Argentina, Carlos Menem; Paraguay, Juan Carlos Wasmosy; y Bolivia, Gonzalo Sánchez de Lozada.

La cumbre tendrá lugar en la hermosa ciudad argentina de Formosa, tras cancelarse la reunión programada para el pasado 20 de marzo, por problemas de las agendas presidenciales, informó ayer la prensa bonaerense.

Los presidentes discutirán la posibilidad de realizar obras en la cuenca alta del Pilcomayo para disminuir el arrastre de sedimentos, que causan problemas en el territorio formosero y en el Chaco Boreal paraguayo.

La falta de una política común para los tres países condónomos del curso de agua hizo que en los últimos veinticinco años se perdieran más de doscientos kilómetros de conque, comentó hoy el diario argentino "La Nación".

Técnicos en salvamento humanitario
Militares de EE.UU. volvieron a Bolivia

Un equipo de 22 técnicos aéreos estadounidenses participa en ejercicios de entrenamiento de búsqueda y rescate humanitario, junto a oficiales de la Fuerza Aérea Boliviana, confirmó ayer el Comando General de la FAE.

La fuerza fue enviada el pasado miércoles en la localidad de Chus, ribereña al lago Titicaca, continuó ayer en Cochabamba con ejercicios de la 2ª Brigada Aérea y continuará hoy en la 3ª Brigada con asientos en esta ciudad. 3ª Brigada con asientos en esta ciudad, según la Embajada de Estados Unidos y el Ministerio de Defensa boliviano.

Como regalo del 9 de abril
Diputados se proponen aprobar hoy la participación popular

La bancada parlamentaria del MNR se propone aprobar la Ley de Participación Popular este viernes en la Cámara de Diputados como regalo del 9 de abril, aniversario de la Revolución Nacional, comentó el dirigente movimientista Guillermo Richter.

Los diputados ingresaron ayer al debate de fondo del proyecto en medio de poca expectativa. La atención de la opinión pública y de la prensa está concentrada en las investigaciones legislativas sobre los vínculos de algunos dirigentes del MIR con connotados narcotraficantes.

Ayer el diputado Miguel Urioste, uno de los autores del proyecto, volvió a su curul en la Cámara de Diputados para hacer una larga apología de la Ley de Participación Popular.

Dijo que la propuesta permitirá reparar el secular abandono del campo, salvar el divorcio entre el Estado y la sociedad civil e introducir mecanismos de mayor equidad en la distribución del ingreso, y una democracia más participativa.

"La Participación Popular es una cuestión de vida o muerte no solo para el gobierno del MMR, sino para el pueblo. Es



un instrumento transformador que posibilitará crear mecanismos que permitan resolver las graves contradicciones entre la Bolivia urbana y la rural", comentó Guillermo Richter.

Una vez que los diputados la aprueben, la Ley de Participación Popular subirá al Senado para su ratificación.

Los partidos de oposición ADN, MIR y CONDEPA apoyan la Ley en cuanto propone la redistribución del ingreso y un nuevo ordenamiento territorial, pero aseguran que se trata de una propuesta que apunta a consolidar un hegemonía política de las organizaciones de la sociedad civil en favor de los partidos gobernantes. Además sostienen que la ley viola la autonomía de los municipios e impone una supremacía de las autoridades nombradas a dedo -prefectos y subprefectos- frente a aquellas elegidas por voto, concejales, alcaldes y municipios.

Pese a estricto control policial
Persiste huelga de hambre en cárcel de Chonchocoro

Más de 90 internos en la cárcel de máxima seguridad de Chonchocoro continuaban ayer por la noche en huelga de hambre iniciada el pasado martes por cerca de 70 reclusos.

La información proporcionada por familiares de los detenidos, fue confirmada por el gobernador del centro penal, coronel Alfredo Ferrufino, quien señaló que los reclusos mantienen la huelga en cada una de las celdas que ocupan.

"Nosotros estamos en la obligación de velar por la seguridad de todos los internos, pero no podemos tolerar la indisciplina ni las medidas de presión que inician, sin embargo, puedo comunicarle que la huelga se mantiene invariable", afirmó.

Dijo que los reclusos que asumen la extrema medida están relacionados con el narcotráfico, terrorismo y algunos son paramilitares. Sin embargo, negó que en el movimiento participen los colombianos recluidos en ese centro penal.

La versión del jefe policial coincide con la expresada por el secretario de Régimen Interior, Hugo San Martín, quien reconoció que "algunos internos aún mantienen la huelga de hambre", y que a pesar de esta situación la calma retornó a la cárcel de máxima seguridad.

DIPUTADOS FRUSTRADOS

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, Jerjes Justiniano, en compañía de otros parlamentarios y varios periodistas se trasladó a Chonchocoro para verificar la situación de los reclusos. No obstante, la comisión no pudo ingresar al centro penal en vista de la férrea oposición de los policías encargados de su seguridad.

"Esto tendrá que llegar al Parlamento y es posible que el ministro de Gobierno tenga que ser interpelado", manifestó frustrado el diputado Justiniano después que el director de la cárcel, Ten. Erwin Landívar señaló que la orden de cerrar el penal fueron recibidas del Ministerio de Gobierno.

CONFABULACION NARCOTERRORISTA

El secretario de Régimen Interior reiteró que el movimiento huelguístico tiene su base en una confabulación "narcoterrorista" alentada por reos con poder económico e ideológico.

"Lastimosamente no se puede hacer una clasificación minuciosa de los delincuentes por los delitos que hubieran cometido. Dada esta dificultad tenemos una coordinación directa entre sectores sumamente peligrosos y violentos", afirmó San Martín.

Entretanto las reclusas del Centro de Orientación Femenina de Obrajes (COF) reclamaron ayer, por la intervención de la Iglesia Católica para que sus planteamientos sean escuchados.

Al igual que en el Penal de Chonchocoro los policías encargados de la seguridad del recinto no permitieron que una comisión de parlamentarios y varios periodistas puedan ingresar a esas instalaciones.

Comisión parlamentaria no pudo ingresar al centro penal por órdenes superiores.

Baena Soares será condecorado
Cóndor de los Andes para Secretario de la OEA

- Senadores aprobaron la resolución de manera expedita.

El gobierno de Bolivia distinguirá con la máxima condecoración nacional del Cóndor de los Andes al subsecretario general de la Organización de los Estados Americanos, José Clemente Baena Soares. El pleno del Senado aprobó la distinción ayer de una manera expedita, a pedido de la Presidencia de la República.

Los senadores aprobaron la resolución para otorgar la presea en el Grando de Gran Cruz, el segundo en importancia que reconoce la orden.

La condecoración será impuesta por el conde Antonio Aránguiz, quien se ausentará a Washington, sede de la OEA, para cumplir ese cometido.

Baena dejó el cargo en los próximos meses, antes de que termine el mandato del senador elegido recientemente, César Gaviria, actual Presidente de Colombia.

Los senadores apoyaron por mayoría la resolución que aprueba la condecoración a Baena, con el voto disidente del senador mirista Arturo Liebers. Este dijo que la gestión del brasileño fue negativa para Bolivia, ya que sobre todo en los últimos años, la OEA fue reticente a emitir resoluciones de apoyo a la causa marplatense nacional y renuente a incorporar el tema en las asambleas anuales hemisféricas.

La OEA es una de las responsables para que la causa marplatense nacional pierda su carácter multilateral y se convierta en un asunto bilateral en perjuicio de los intereses nacionales, agregó.



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
GERENCIA DE DESARROLLO

RESULTADOS DE LA ASIGNACION DE RECURSOS DE DESARROLLO

Nro. 5/94
DE FECHA 7 DE ABRIL DE 1994
(EN US\$)

LINEA	TASA CORTE %	MONTO OFERTADO US\$	MONTO DEMANDADO US\$	MONTO ADJUDICADO US\$	TASA PROMEDIO DE LA LINEA %	TASA PROMEDIO POND. A SUJEST %
BID 830/SF-80	9.81	1,000,000	170,000	170,000	10.22	14.22
BID 629/OC-80	--	7,000,000	0	0	--	--
BID 213/C-80	--	2,000,000	0	0	--	--
CAF SAFICO	--	1,000,000	0	0	--	--
IDA 2134-80	8.38	400,000	35,000	35,000	9.35	13.35
IDA 2013-80	--	600,000	0	0	--	--
TOTAL		12,000,000	205,000	205,000		

NOTA:
EL BANCO DE LA UNION S.A. se adjudicó US\$ 100,000.-
EL BANCO MERCANTIL S.A. se adjudicó US\$ 70,000.-
EL BANCO DE LA PAZ S.A. se adjudicó US\$ 35,000.-

CEPROLAI celebró ayer su 14º aniversario de creación

El Centro de Promoción del Laicado "Ricardo Bachevalier" (CEPROLAI) celebró ayer su sexto aniversario de vida, su creación fue realizada por un grupo de laicos, con el apoyo de Mons. Jorge Maurique y Mons. Julio Terrazas.

El CEPROLAI es una institución arquidiecésana de la Iglesia en la ciudad de La Paz, cuyo objetivo es colaborar activamente en la formación y crecimiento de los cristianos en sus compromisos familiares, culturales, económicos, políticos y sociales en general, como expresión de plena fe.

La organización religiosa, que fue fundada un 6 de abril de 1980, también promueve una toma de conciencia de la necesidad urgente de un compromiso en función de la realidad dramática y compleja. Hoy la situación socioeconómica, política y cultural exige de los laicos responder, a partir de los criterios evangélicos y de la Iglesia latinoamericana, con una opción preferencial por los pobres, los jóvenes y la persona humana, señala un comunicado de CEPROLAI.

"En nuestra sociedad pluralista debemos comprometernos a que se active la fraternidad, la justicia, la solidaridad y la paz", añade. CEPROLAI forma parte de los esfuerzos arquidiecésanos para desarrollar una pastoral de conjunto, la cual se inserta en el área de promoción del laicado, como servicio permanente a la formación integral, orientada a promover la conciencia laical de comunicación y participación eclesial y, en especial, al compromiso en la construcción de una sociedad más justa, fraterna y solidaria, integrando fe y vida.

"Al cumplirse los 14 años de existencia como centro de servicios, agradecemos al Señor y a todos los hermanos, que nos permiten realizar este hermoso trabajo de apoyo a la formación del Laicado de la Arquidiócesis", concluye el documento.

Aunque requiere mayor análisis, Participación popular será un medio para aplicar reforma educativa

Proyecto Educativo. Católico considera que la participación popular necesita de la misma discusión y consenso que logró la elaboración de la Ley Marco para la Reforma Educativa.

El proyecto de Ley de Participación Popular será uno de los más importantes para poner en marcha la reforma del sistema educativo, sin embargo, requiere de una análisis y discusión de sus alcances, puntos de conflicto, tal como lo afirmó Inés Parraza, del Proyecto Educativo Católico (PEC).

La representante del PEC afirmó que la participación popular es un tema que requiere de una discusión y consenso que logró la elaboración de la Ley Marco para la Reforma Educativa.

El proyecto de Ley de Participación Popular será uno de los más importantes para poner en marcha la reforma del sistema educativo, sin embargo, requiere de una análisis y discusión de sus alcances, puntos de conflicto, tal como lo afirmó Inés Parraza, del Proyecto Educativo Católico (PEC).

El proyecto de Ley de Participación Popular será uno de los más importantes para poner en marcha la reforma del sistema educativo, sin embargo, requiere de una análisis y discusión de sus alcances, puntos de conflicto, tal como lo afirmó Inés Parraza, del Proyecto Educativo Católico (PEC).

Científicos aislaron otro gen relacionado con el cáncer de colon

Dos equipos de investigadores por segunda vez en tres meses han identificado un gen que tiene una relación con una forma de cáncer de colon.

De acuerdo con un comunicado del departamento de medicina de la Universidad de California, los investigadores han aislado el gen conocido como hMLH1, que desempeña una función en el control de la división celular, tipo que representa el 20 por ciento de los casos de cáncer de colon.

Los investigadores han aislado el gen conocido como hMLH1, que desempeña una función en el control de la división celular, tipo que representa el 20 por ciento de los casos de cáncer de colon.

Los investigadores han aislado el gen conocido como hMLH1, que desempeña una función en el control de la división celular, tipo que representa el 20 por ciento de los casos de cáncer de colon.

Los investigadores han aislado el gen conocido como hMLH1, que desempeña una función en el control de la división celular, tipo que representa el 20 por ciento de los casos de cáncer de colon.

COB inició ayer huelga nacional de hambre

Número de ayunadores no alcanza ni al medio centenar. Sólo el magisterio rural mantiene la huelga indefinida. Diálogo con el gobierno continúa sin resultados.



Sin cumplir las expectativas de los ayunadores, dirigentes sindicales iniciaron anoche el ayuno voluntario por el pleito único nacional.

La reducida presencia de trabajadores obligó a que la marcha de protesta prevista para la tarde de ayer se convirtiera en un mitin y bloqueo de calles.

Ayer comenzó la anunciada huelga nacional de hambre de los dirigentes sindicales, mientras que una nueva reunión entre la Central Obrera Boliviana (COB) y los representantes del gobierno concluyó con el acostumbrado cuarto intermedio, sin alcanzar resultados positivos.

Alrededor de las 20 horas, 21 dirigentes iniciaron el ayuno voluntario en seis piquetes a nivel nacional, representando a los maestros rurales, fabriles, centrales obreras departamentales de El Alto, Oruro y Santa Cruz, y comité ejecutivo de la COB.

A este grupo se añaden los dos piquetes de huelga de maestros urbanos de La Paz y uno de dirigentes universitarios, instalados desde días pasados, sumando en total 35 personas en ayuno voluntario.

La medida del ayuno fue concebida como una medida de presión radical contra el gobierno, por su actitud de no resolver las demandas salariales y sociales del movimiento laboral. Por lo mismo, en los días previos se llegó a considerar la posibilidad de iniciar una huelga masiva por la mayoría de las organizaciones sindicales.

Sin embargo, en el momento de los hechos, contadas organizaciones se plegaron a la medida. La mayoría prefirió mantener silencio absoluto, mientras que otros se justificaron convocando a reuniones sectoriales, para la próxima semana, para "decidir una conducta respecto al conflicto".

En la misma dirección de la COB se sintió una suerte de entrechico interno en la nominación de

los huelguistas, como en los aspectos de organización de medidas colaterales de protesta. La propia opinión pública fue sorprendida con marchas y contramarchas de última hora que provocaron una confusión que afectó al propio sindicalismo.

De cuatro dirigentes de la COB nombrados, sólo tres (Lucio Gonzales, Lucio Apaza y Germán Carvallo) ingresaron al ayuno voluntario, mientras que los otros justificaron su ausencia con la asistencia a las negociaciones con el gobierno.

Respecto a la anunciada concentración y marcha de trabajadores, prevista para las 16 horas, esta se convirtió en un reducido mitin de protesta y bloqueo de calles, adyacente a la plaza San Francisco. En la concentración destacaron sólo grupos de trabajadores en salud, de seguridad social, universitarios y maestros rurales.

OTRO CUARTO INTERMEDIO. En el otro frente, el escenario del despacho del ministro de Trabajo, Reynaldo Peters, se repetía la actuación de los últimos días. Representantes del gobierno se reunieron con los dirigentes de la COB para tratar el tema salarial, pero luego de tres horas de deliberaciones declararon un nuevo cuarto intermedio.

Los dirigentes esperaban una respuesta definitiva del gobierno, si estaba dispuesto o no a un incremento salarial superior a 7.5%, para continuar o suspender el diálogo.

Al final, el secretario ejecutivo de los trabajadores, Oscar Salas,

reconoció que "no hubo ningún avance". Si se mantiene la oferta de 7.5% del gobierno no nos queda otro recurso que las medidas de presión, como las que iniciamos esta noche, manifestó.

Sin embargo, Salas dijo que seguirán insistiendo en el diálogo, porque aparte del tema referido al incremento salarial, se han hecho avances en aspectos colaterales. Quedó establecido, por ejemplo, que "en la transferencia de la educación y la salud a las municipalidades, el rubro del salario seguirá siendo responsabilidad directa del Tesoro General de la Nación", dijo Salas.

Por su parte, el ministro de Trabajo, Reynaldo Peters, indicó que la COB quedó "impactada por una repentina solución de la falta de presupuesto estatal de austeridad", dando a entender que los dirigentes quedaron sin argumentos frente a la posición del Poder Ejecutivo.

HUELGA INDEFINIDA. La "huelga indefinida sectorial", aprobada por la última reunión ampliada de la COB, como medida colateral y "voluntaria" para los sindicatos con posibilidades de ejecutarla, causó una confusión en muchos sectores, debido a declaraciones equivocadas hechas por la propia Central Obrera.

La extrema medida fue decretada, el jueves, por el magisterio rural y los trabajadores en salud. Pero, pasadas algunas horas, este último sector se retractó aduciendo haber sido engañado por la dirigencia de la COB. Por lo tanto, sólo el magisterio rural boliviano mantiene el paro nacional indefinido.

Gobierno advierte

Huelga de la COB: Principio del fin de modelo sindical que nació en '52

El secretario de Régimen Interior, Hugo San Martín, admitió ayer que la huelga de hambre que instauró la Central Obrera Boliviana (COB), es el principio del fin del modelo sindical que surgió después de la revolución nacional del 9 de abril de 1952.

Indicó que la dirigencia sindical no asumió el surgimiento de nuevos actores sociales y menos la decisión del gobierno de la coalición del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), de impulsar la participación popular, "que lastimamente no quiere ser comprendida por gente interesada en justificar su permanencia al mando del organismo sindical".

"Hay una oposición que lastimosamente no surge de los lugares donde debería surgir la oposición. Es decir de los partidos políticos, pero dada la crisis que están pasando el MIR y la ADN hay un vacío en la oposición, y ese vacío trata de ser llenado con algunos actores que se oponen de una manera totalmente irracional, son actores premeditados, por cuanto no están consustanciados de una lógica democrática", agregó.

Explicó que la postura de los dirigentes sindicales de convocar a la huelga de hambre, es la demostración de que sus dirigentes buscan en la presión y en la fuerza legitimarse ante sus bases, ante la perspectiva del próximo congreso cobista.

Participación Popular puso en aprietos a discurso de la central sindical, afirma Hugo San Martín. Oposición irracional perjudica sólo a los trabajadores, agrega.

los van a hacer".

LA COB DESGASTADA

San Martín afirmó que la Central Obrera Boliviana, al asumir las medidas de presión "sin tomar en cuenta los cambios que vive el país", estableció el principio del fin de un modelo sindical nacido después del triunfo de la revolución nacional de 1952.

"Creo que es uno de los últimos estertores del sindicalismo nacido en '52. Con esto no queremos que el sindicalismo a partir de ahora tenga que ser sólo un negociador, creemos que debe ser el gestor de cambios que necesita el país", finalizó.

Ante acciones contra fondos complementarios Trabajadores denuncian que el gobierno no honra compromiso

Los trabajadores del sistema de seguridad social denunciaron que el gobierno del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada no honra su compromiso, de evitar toda intervención a los fondos complementarios, tras continuar el diálogo sobre este tema con la Central Obrera Boliviana.

Luego que el ministro de Capitalización, Alfonso Revollo, dio la palabra del gobierno en sentido de que no habría más intervenciones, la Secretaría Nacional de Pensiones siguió hostigando a los fondos, dijo Ricardo Apaza, secretario de Conflicto de la Federación de Trabajadores de Seguridad Social de La Paz.

El dirigente denunció que el pasado miércoles se sufrió un nuevo intento de ocupación al Fondo Complementario de la Administración Pública (FOCSAP), por parte de efectivos policiales. El incidente fue superado mediante un recurso de nulidad, interpuesto por los trabajadores ante la Corte Superior de Distrito.

Por su parte, Javier Márquez, secretario ejecutivo del Sindicato de Trabajadores del Fondo Complementario de Comercio denunció que el directorio aperturó, nombrado por el gobierno, intentó apoderarse de los recursos económicos de ese ente gestor.

"Los representantes del gobierno, Juan Ramos y Juan Carlos Campero, sorprendieron la buena fe del Banco Boliviano Americano, desconociendo al gerente general Jaime Araza, y se apropiaron de las ocho cuentas corrientes del Banco", dijo.

Una rápida acción de las autoridades legítimas del referido fondo logró congelar temporalmente esas cuentas y ahora se presentó un recurso de nulidad ante la Corte Superior de Distrito para superar el conflicto, complementando el caso.

MOVILIZACIÓN. Como una medida de protesta contra esos atropellos, los trabajadores del sistema de seguridad social de La Paz y los jubilados de los diversos sectores laborales realizarán hoy, a partir de las 10-16 horas, una marcha de protesta. Apoyando la medida fue convocada por la Federación de Trabajadores de la Seguridad Social y la Confederación de Jubilados y Rentistas de Bolivia. La marcha partirá de la Plaza del Obispo y recorrerá las principales calles de la ciudad, añadió.

Peligros de la venta callejera

Empresarios alertan sobre medicamentos adulterados

Medicamentos falsificados o adulterados se expenden en puestos de venta callejeros y el mercado negro, sin que las autoridades del gobierno tomen cartas en el asunto, denunció ayer la Asociación de Representantes de Importadores y Distribuidores de Fármacos (ASOFAR).

En conferencia de prensa, el presidente de la empresa ASOFAR, Oscar Mérida, expresó su alarma porque esos productos, farmacéuticos adulterados ingresan del Perú, mediante el contrabando, y constituyen un grave riesgo para la población que los consume.

Por su parte, Daniel Bustillo, a nombre de ASOFAR y la asociación de industriales fabricantes de medicamentos (ALIFABOL), presentó a la prensa, como prueba, algunos medicamentos con la marca de fábrica falsificada y la adulteración de su contenido.

Esos productos, que habrían sido adquiridos en las calles La Tablada y Garibaldi de la Vega, de la ciudad de La Paz, son Geriatric Pharnaton, Bascopan compuesto, Paracetamol Oximetilazona, Butasolidina, Integriestyl fuerte, Otezamben, Diprositan y Colirio Blumen, entre otros.

La denuncia significa un enorme riesgo para la salud, porque en vez de la medicina esperada sólo se ingiere agua alcalinizada u otro elemento nocivo. Ese peligro fue denunciado a las autoridades desde el año 1991, pero hasta ahora nada se ha hecho, protestaron los empresarios al indicar que la presencia de esos productos está creciendo con el transcurso de los años.

ASOFAR denunció también que en Santa Cruz se continúa expendiendo sueros de fabricación brasileña, de la firma Halex Istar Ltda., a pesar de que habrían sido prohibidos en el propio Brasil.

Se especuló que después de la denuncia, mediante el muestreo obtenido de la farmacia de una clínica en Santa Cruz, "Estos productos provocaron en el vecino país la muerte de niños a quienes se les suministró, por lo que se cerró la industria hace cuatro años. Sin embargo, los productos continúan circulando en Bolivia, como si fuéramos un basurero de medicamentos", protestó Bustillo.



Por la ocupación policial del Fondo Complementario de la Administración Pública, los trabajadores encerrados recurrieron al ingenio para proveerse de alimentos.

Los representantes del gobierno, Juan Ramos y Juan Carlos Campero, sorprendieron la buena fe del Banco Boliviano Americano, desconociendo al gerente general Jaime Araza, y se apropiaron de las ocho cuentas corrientes del Banco", dijo.

Una rápida acción de las autoridades legítimas del referido fondo logró congelar temporalmente esas cuentas y ahora se presentó un recurso de nulidad ante la Corte Superior de Distrito para superar el conflicto, complementando el caso.

MOVILIZACIÓN. Como una medida de protesta contra esos atropellos, los trabajadores del sistema de seguridad social de La Paz y los jubilados de los diversos sectores laborales realizarán hoy, a partir de las 10-16 horas, una marcha de protesta. Apoyando la medida fue convocada por la Federación de Trabajadores de la Seguridad Social y la Confederación de Jubilados y Rentistas de Bolivia. La marcha partirá de la Plaza del Obispo y recorrerá las principales calles de la ciudad, añadió.

Peligros de la venta callejera

Empresarios alertan sobre medicamentos adulterados

Medicamentos falsificados o adulterados se expenden en puestos de venta callejeros y el mercado negro, sin que las autoridades del gobierno tomen cartas en el asunto, denunció ayer la Asociación de Representantes de Importadores y Distribuidores de Fármacos (ASOFAR).

En conferencia de prensa, el presidente de la empresa ASOFAR, Oscar Mérida, expresó su alarma porque esos productos, farmacéuticos adulterados ingresan del Perú, mediante el contrabando, y constituyen un grave riesgo para la población que los consume.

Por su parte, Daniel Bustillo, a nombre de ASOFAR y la asociación de industriales fabricantes de medicamentos (ALIFABOL), presentó a la prensa, como prueba, algunos medicamentos con la marca de fábrica falsificada y la adulteración de su contenido.

Esos productos, que habrían sido adquiridos en las calles La Tablada y Garibaldi de la Vega, de la ciudad de La Paz, son Geriatric Pharnaton, Bascopan compuesto, Paracetamol Oximetilazona, Butasolidina, Integriestyl fuerte, Otezamben, Diprositan y Colirio Blumen, entre otros.

La denuncia significa un enorme riesgo para la salud, porque en vez de la medicina esperada sólo se ingiere agua alcalinizada u otro elemento nocivo. Ese peligro fue denunciado a las autoridades desde el año 1991, pero hasta ahora nada se ha hecho, protestaron los empresarios al indicar que la presencia de esos productos está creciendo con el transcurso de los años.

ASOFAR denunció también que en Santa Cruz se continúa expendiendo sueros de fabricación brasileña, de la firma Halex Istar Ltda., a pesar de que habrían sido prohibidos en el propio Brasil.

Se especuló que después de la denuncia, mediante el muestreo obtenido de la farmacia de una clínica en Santa Cruz, "Estos productos provocaron en el vecino país la muerte de niños a quienes se les suministró, por lo que se cerró la industria hace cuatro años. Sin embargo, los productos continúan circulando en Bolivia, como si fuéramos un basurero de medicamentos", protestó Bustillo.

Según informe oficial

Fernández escapó de Bolivia a raíz de amenazas de muerte

Una decisión personal a raíz de amenazas de muerte contra él y su familia, llevó a Edgar Fernández Lázcano a escapar del país en forma clandestina y radicarse en San José de Costa Rica, de acuerdo con un informe oficial difundido anoche por el gobierno.

Al término de diez horas de reunión de los ministros de Gobierno, Germán Quiroga, de Justicia René Blattmann y de Comunicación Social, Ernesto Machuca con el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, en su despacho de Palacio de Gobierno, el Ejecutivo fijó su posición sobre "la misteriosa salida clandestina" de Fernández a Costa Rica, cuando en La Paz se difundió el caso de los "narcovinculos".

El documento entregado oficialmente, señala: "1.- En fecha 11 de febrero de 1994 mediante requerimiento G-006-LP-06/94 el fiscal de la Unidad de Sustancias Controladas emitió requerimiento para proceder a la aprehensión y detención del señor Edgar Fernández Lázcano, citado para prestar declaración informativa policial.

2.- Al tener conocimiento de que el señor Edgar Fernández se encontraba en Costa Rica, el gobierno dispuso el viaje de una delegación para recibir la referida declaración del citado ciudadano, la cual fue recibida al Juzgado de Sustancias Controladas que atiende el juicio contra Isaac Chavarria y otros.

3.- El Ministerio de Gobierno ha realizado investigaciones por medio de los organismos pertinentes evidenciando que el ciudadano Edgar Fernández salió de nuestro país en forma clandestina, ya que no existe ningún registro sobre dicha salida.

4.- El citado ciudadano en las referidas declaraciones efectuadas en Costa Rica ante el fiscal de Materia de Sustancias Controladas y dos fiscales de Inteligencia de la Policía Nacional declaró que su salida del país fue efectuada por una decisión personal a raíz de amenazas de muerte contra él y su familia".

TRABAJO CONJUNTO

El ministro de Gobierno dijo que la DEA y la FELCN "trabajan conjuntamente en las tareas de lucha contra el narcotráfico" y añadió que "no tenemos conocimiento de que la DEA haya cooperado a Fernández a salir de Bolivia, lo que si se es que ha cooperado con su llegada a Costa Rica".

Según su apreciación, "el caso está clarísimo" y que no es necesario la información adicional que el gobierno podría requerir de la policía antidrogas de los Estados Unidos.

LA SOBERANÍA

Por su parte, Blattmann denunció que la DEA haya violado la soberanía boliviana y sostuvo no conocer "de actividades ilegales que pudo realizar el país".

"La DEA trabaja de acuerdo con convenios internacionales que tienen a las naciones para tratar de controlar la mafia organizada. Así como la DEA es internacional, los mecanismos para combatir el crimen internacional son fruto de cooperación entre países", añadió.

Por tolerar violación de la soberanía

Políticos se estrellan contra el gobierno

Parlamentarios del oficialismo y la oposición protestaron ayer por la actitud pasiva del Poder Ejecutivo frente a los constantes actos de corrupción de la soberanía, la dignidad de país y los derechos de las personas.

"Los parlamentarios tienen que ver con la denuncia del supuesto secuestro por parte de la DEA del ciudadano Edgar Fernández Lázcano testigo clave en el caso de los 'narcovinculos' y los 'narcovinculos' que se están apear en contra de altos funcionarios del MIR.", dijo el senador Leopoldo Ramos.

Quiza los miristas seamos los más indicados para condenar esas acciones, pero debemos decir que por la manipulación de la información del país y de la dignidad de las personas nos ponen ante la triste realidad de que los bolivianos estamos perdiendo el derecho a que el Estado de Bolivia, dijo el senador Leopoldo Ramos.

El parlamentario convocó al senador Antonio Aramburo, "un hombre de bien, una vida política que un día se le fue de la soberanía", a sumarse sobre esos hechos.

El jefe de ADN, Jorge Landívar, dijo que los hechos que vienen ocurriendo son tan graves que el gobierno "se debe una acción al país". "El gobierno ha perdido el control de la situación, es más crece que nunca y está llevando al país a una situación de indefensión", dijo. También los partidos del

Graves traspiés de la DEA en Bolivia y Costa Rica

Por Gonzalo Ortiz Crespo

San José/Costa Rica, 7 (IPS). - Un fracaso político de proporciones se suma a la anotar la oficina antidrogas de Estados Unidos, DEA, al levantar los escándalos en Bolivia y Costa Rica por sus procedimientos en torno a un testigo clave de la lucha contra las drogas.

Al escándalo de marzo, la DEA "secuestró" en Bolivia a un ciudadano de ese país, Edgar Fernández Lázcano, lo sacó de La Paz en un avión de la propia DEA, lo trajo a Costa Rica y lo volvió a sacar hace cuatro días rumbo a Estados Unidos en un avión comercial.

Pero la DEA hizo toda esa operación sin el conocimiento de las autoridades bolivianas y costarricenses. El escándalo estalló cuando el 24 de marzo Edgar Fernández Lázcano fue detenido en una plaza de San José, cuando curiosamente estaba sin la custodia de la DEA.

Tras liberarlo por falta de pruebas, Fernández Lázcano desapareció por los dos días en Costa Rica hasta que el 4 de abril se supo que había salido ese mismo día rumbo a Estados Unidos en un vuelo regular, esta vez custodiado por efectivos de la DEA.

En todo el asunto, la DEA se ha comportado como un elefante en una casa de porcelanas. Mientras en Bolivia guarda silencio, en Costa Rica pide culpables al gobierno y admite no haberle dado toda la información.

Las declaraciones de los políticos en el país andino y en el centroamericano son coincidentes casi al pie de la letra. Lo mismo lo son las reflexiones de los principales editoriales de influyentes diarios de los dos países.

"Nosotros no somos colonia de Estados Unidos o una tierra de nadie" dijo el diputado Mario Ruíz Peña en Bolivia. "Es una barbaridad que estemos a merced de extranjeros. Ahora la seguridad es cosa de nadie", dijo en Costa Rica ex-candidato presidencial Miguel Salguero.

En el caso "se produjo una violación flagrante de nuestra soberanía y una intromisión de la DEA de franco y total desprecio hacia nuestras autoridades", dice el jefe Juvenal de la "La República", de San José.

Mientras los países de la América Latina se lamentan las heridas de la soberanía, las preguntas se multiplican: Si Fernández Lázcano es un testigo tan importante como se exagera del narcotráfico de ese país, ¿por qué la DEA permitió su captura en San José y permitió que se desatara su operación?

El asunto, ¿qué le llevó a la DEA a reconocer en Costa Rica su papel en el secuestro de este asunto? ¿se callaba en Bolivia? Hasta qué punto Fernández Lázcano colabora voluntariamente con la DEA? No habría sido su captura en San José un intento del propio Fernández de hacer conocer su paradero?

Estas y otras preguntas podrán quizá responder en las investigaciones que hagan las legislaturas de los dos países. Pero los diputados buscarán al menos primeramente saber si ocultaron las autoridades locales al tratar de establecer, por ejemplo, si es que todos pueden resignarse con el pretexto de que "esta es la cuota de sacrificio que debemos pagar todos a la lucha contra el narcotráfico", como dijo el ministro de Seguridad de Costa Rica, Luis Fishman, al reconocer que su gobierno desconocía la presencia en el país del narcotraficante.

En última declaración ante el Parlamento

FELCN acusó a "miristas" sobre documento fraguado

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) acusó a los dirigentes del MIR de estar vinculados con el narcotráfico, basada en "conjeturas y suposiciones" y en un documento fraguado, admitieron ayer el comandante de esa unidad, Renato López Leytón, y el fiscal de Sustancias Controladas Leopoldo Ramos.

Durante la última audiencia de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, dentro de la investigación de los supuestos "narco-vinculos" de dirigentes "miristas", las autoridades antinarcóticas admitieron haber acusado a militantes de ese partido, sin prueba alguna y basadas en la credibilidad absoluta de los narcotraficantes Carmelo "Meco" Domínguez, Isaac "Oso" Chavarria y Edgar Fernández Lázcano.

Admitieron, asimismo, la introducción de información falsa en un informe que emanó de la FELCN, en el mismo que se señalaba que miembros de ese partido habían amenazado a la familia de Fernández Lázcano en febrero de 1994, supuestamente para que se cuidara de no involucrar a ese partido con el narcotráfico.

El diputado Juan del Granado pidió al oficial de policía de la FELCN Rubén Zegada Portugal, que estuvo asignado a esa comisión, relatar lo sucedido. El aludido afirmó haberse constituido en el domicilio de Fernández y haber hablado con su señora madre "que era muy humilde", la misma que le dijo haber recibido una llamada telefónica en la casa de un vecino por la que se la amenazaba, pero "sin especificar quiénes la amenazaban. No identificado a personajes del MIR", sostuvo.

Como en el informe de la FELCN figura el MIR como amenazante, Del Granado preguntó: ¿Cómo se sabía entonces que el que amenazó fue el MIR? "...Yo no elaboré el documento ni indiqué que era gente del MIR", dijo en su descargo Zegada. Requerido para responder, quien había introducido la acusación al MIR, el aludido se limitó a contestar que "era pura suposición".

FELCN RESTA VALOR A SUS CONCLUSIONES

Los diputados Del Granado, Luis Vázquez, Carlos Borth y Benjamín Miguel, coincidieron en basar sus preguntas en el informe en conclusiones remitido por la FELCN ante la comisión, el mismo que se constituyó en fuente para investigar a los dirigentes "miristas" Oscar Eid, Susana Selem, Carlos Valverde, Rolando Aristegui y Guillermo Capobianco.

Una pregunta común estuvo referida a las pruebas e información con que contaba la FELCN para acusar a los dirigentes mencionados como encausados y receptores de dinero provenientes del narcotráfico. La FELCN admitió en principio que las fechas y datos que manejaba no eran exactos "por la rapidez con que se hizo el informe" y que no tenía pruebas sobre ninguna de las acusaciones vertidas, excepto los testimonios de "Meco", "Oso" y Fernández, a los que se brindó absoluta credibilidad, dentro del caso denominado "CH-194".

En el informe en conclusión de la FELCN se señala que Chavarria financió la campaña del MIR en 1985 y que en junio de 1986 el ex presidente Jaime Paz Zamora recibió el "Pichaco" (su hacienda en Tarjía), a Chavarria.

El diputado Ricardo Paz recordó al fiscal Ramos que en el expediente del que emana el informe, se habla repetidas veces de que la campaña del MIR fue en 1987. Ramos admitió que "hubo un error en el informe". Respecto de la reunión en el Pichaco, Ramos dijo que existió otro "error", porque en realidad Paz Zamora recibió a Chavarria en 1987.

El diputado Luis Vázquez sacó de la duda a Ramos indicándole que el "Pichaco" fue construido en 1989. "Por tanto usted debería verificar sus datos y qué tanto a quién. El que los otorga o el que los publica?", cuestionó en torno a una otra acusación que emanó de labios de Ramos, cuando dijo que la prensa "miente" y que proporciona datos falsos a la población.

Vázquez recordó a Ramos que la prensa publicó los datos que precisamente emanaban de los informes de la FELCN, que fueron firmados -como él admitió-, por su misma persona.

Consultados Ramos y López sobre las pruebas en que basaron las indicaciones de encubrimiento y relación con el narcotráfico por parte de dirigentes "miristas", ambos afirmaron que no tenían prueba



El comandante de la FELCN y el fiscal declaran ante la comisión.

alguna y que su informe debería considerarse "solo como una conjetura que hay que probar. Ese es el valor que tienen", dijeron.

Sin embargo, afirmaron que la DEA e Inteligencia proporcionaron información sobre la preocupación de Paz Zamora por "Meco" Domínguez y Jorge Roca Suárez "Techo de Paja".

"En el resto no tenemos más pruebas que las declaraciones de 'Meco', mi informante e hipótesis de culpabilidad", dijo Ramos.

"En mayo de 1991, ¿Susana Selem visitó a Chavarria en San Carlos Cruz?", preguntó el diputado Paz. "No tenemos pruebas", respondió Ramos. "Eid internó y pagó la factura de la clínica de Chavarria". "...No hemos establecido ni ubicado más pruebas",

volvió a señalar Ramos.

En torno a Carlos Valverde, admitieron que está libre de sindicaciones y que Helmer Saucedo no es el que figura en la lista de la FELCN como narcotraficante, puesto que el inculcado Ervin Saucedo está en la cárcel.

En cuanto al ex comandante de la FELCN Faustino Rico Toro, López informó que se halla en detención preventiva, que se comunicó con sus familiares y que la prensa podrá acceder a una entrevista si su abogado lo dispone.

¿QUIEN ES EL JEFE DE LA DEA EN BOLIVIA?

El constitucionalista Benjamín Miguel explicó que la FELCN no puede establecer "hipótesis de cul-

abilidad", porque esa figura jurídica no existe pues que por el artículo 16 de la Constitución Política del Estado se presume la inocencia hasta que se compruebe lo contrario.

"Las sospechas no son delitos infraganti. ¿La amistad es delito? Solo si se comete una falta antijudicial que es el delito comprobado. ¿Quién está detrás de esto? ¿Quién es el jefe de la DEA en Bolivia? preguntó y como respuesta solo recibió evasivas y silencio por parte de López y Ramos.

En torno a la DEA, el jefe en ejercicio del MIR Oscar Eid, reveló ayer que la embajada norteamericana le hizo responder el mes pasado una especie de cuestionario dirigido a Paz Zamora, donde López y Ramos cuestionaron del MIR con el narcotráfico. Eid sostuvo que la embajada le indicó que era la FELCN la interesada en conocer estos datos.

Sin embargo, consultado por la prensa, el comandante de la FELCN Leopoldo Ramos dijo que esa instancia haya pedido nada a la embajada norteamericana. El dirigente "mirista" Guido Riveros reconoció la probabilidad de que detrás de ese cuestionario se halla la mano de la DEA.

Admitieron también no haber hecho muchas gestiones ni antes de que salga de Bolivia pidiendo arraigo ni después, pidiendo extradición.

EL MISTERIOSO VIAJE DE FERNÁNDEZ
Consultados sobre el viaje de Edgar Fernández -hombre de confianza de Chavarria- a Costa Rica y posteriormente a Miami, López y Ramos guardaron silencio en principio, pero luego relataron haberse constituido en Costa Rica para formular algunas preguntas y haberse quedado "con los crespos hechos" cuando intentaron hacerle un segundo interrogatorio y se dieron cuenta que Fernández había "desaparecido".

Admitieron también no haber hecho muchas gestiones ni antes de que salga de Bolivia pidiendo arraigo ni después, pidiendo extradición.

MIL DISCULPAS!
Ramos fue cuestionado por el diputado Carlos Borth en sentido de haber acusado y juzgado a dirigentes "miristas" a quienes ni siquiera interrogó, pero dejó libre a su presunto narcotraficante como Hugo Muñoz que sí formuló declaraciones.

"Tuve que darle libertad por no contradecirme a mí mismo, ya que en un primer informe lo declaré inocente", manifestó.

Borth a través de su interrogatorio consiguió que Ramos y López admitieran haberse equivocado al acusar a Susana Selem de encubridora de Fernández, puesto que su intermediación telefónica la había efectuado antes de que Fernández haya sido arrestado. Asimismo, logró que las cabezas de la FELCN admitieran que recién supieron de las vinculaciones de Chavarria con el narcotráfico en 1990 y que además esa unidad de inteligencia no había investigado a este sujeto a pesar de las "narcofotas" que se presentaron en 1988.

La FELCN supo de la existencia de Chavarria por una "equivocación", puesto que al allanar la casa de este el 22, 23 y 25 de octubre de 1990, las únicas referencias que tenía eran las de que en el lugar había un depósito de sulfato base de cocaína y que allí podían encontrar al hermano de "Techo de Paja".

Al haber arrestado a Edgar Fernández en esa operación, ellos le hizo una referencia superficial de Chavarria, la misma que fue investigada posteriormente, cuando en abril de 1992 se detuvo a Carmelo Borth quien dio mayores datos. Borth cuestionó entonces el supuesto encubrimiento del MIR, puesto que si la FELCN que es el mayor organismo de inteligencia no sabía nada de Chavarria hasta entonces, no era posible que Paz Zamora y Oscar Eid, tuvieran mayor información.

Ante estas evidencias, López admitió haber "manejado la dignidad de dirigentes 'miristas'" y prometió publicar un comunicado al respecto. Descargó culpabilidad en los oficiales y fiscal. "Error es humano y reconocer un error es de gente honorable que quiere devolver su dignidad a los ofendidos", concluyó.

Otro más

Eid admitió amistad con "Oso" Chavarria

Embajada norteamericana influyó en renuncia de Rico Toro y Capobianco. MIR no recibió dineros de Chavarria para sus campañas proselitistas, sino servicios de taxi aéreo y una movilidad. Torrico ocultó información sobre Chavarria. FELCN entregó grabación de conversación entre Eid y Fernández Lázcano



Oscar Eid dice su verdad

El jefe en ejercicio del MIR, Oscar Eid, admitió ayer que se relacionó "amistosamente" con Isaac "Oso" Chavarria y que se frecuentaron en ese mismo marco, sin que median actividades ilícitas, recibimientos o recepciones de dinero para campañas proselitistas.

En la audiencia ante la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, Eid sostuvo que conocía a Chavarria, que contrató sus servicios de taxi aéreo para la campaña municipal del MIR de 1987 y que pagó nueve mil dólares por su atención médica, como parte del pago de estos servicios que quedaron como deuda.

Afirmó que Chavarria no entregó dinero para las campañas electorales del MIR y que su esposa, Edith, no recibió dinero de él. Eid afirmó no haber mantenido ninguna relación con Carmelo "Meco" Domínguez y reconoció que sus relaciones y las del ex presidente Jaime Paz con Chavarria eran mucho más cercanas que las de los demás dirigentes miristas.

El jefe mirista negó haber encubierto las actividades de narcotráfico de Chavarria y explicó que en tanto se mantuvieron las relaciones cordiales entre ambos, ni el Paz Zamora se enteraron sus actividades ilícitas, a pesar de las "narcofotas" publicadas en 1988. "Creímos en la palabra de Chavarria y por eso le pedimos que aclare que no era un narcotraficante, sino un hombre sin problemas legales", sostuvo en torno al comunicado que publicó Chavarria en la prensa dando sus datos generales en esa época. Eid admitió haber dado línea a la re-

dacción de ese documento.

Sin embargo, afirmó que no supo de las actividades ilícitas de Chavarria, puesto que recién se enteró por las declaraciones del ex subsecretario de Defensa Social, Gonzalo Torrico, que éste las había conocido desde 1989. "Esa información no fue revelada a nivel político", dijo.

Reveló que concurrió a una reunión en la embajada norteamericana donde le hicieron preguntas a nombre de la FELCN y como "exhortación" para el esclarecimiento de los preuntos "narco-vinculos".

CONVERSACION TELEFONICA

La Comisión de Constitución hizo conocer una grabación y su respectiva transcripción remitida por la FELCN, sobre una conversación telefónica que Eid sostuvo con Edgar Fernández, el lugarteniente de Chavarria, el 28 de febrero de 1994. En la misma, Edgar Fernández pide dinero a Eid para poder salir del país y trata de chantajearlo por "tantas cosas que le hizo".

Entonces yo me veré con usted, dígame dónde, a qué hora, ayúdeme don Oscar, no tengo dinero, es que yo me pueden 'joder' don Oscar, yo al final he visto y sé tantas cosas. La vez que le mandaron los 40.000 dólares, he visto tantas cosas, la reunión que ha tenido Jaime ahí, en la casa de doña Edith, he visto todo, y ¿por qué me van a 'joder' a mí? yo estoy libre y quiero perderme, eso es lo que quiero, dijo Fernández.

Eid dijo que no había nada anormal y le recomendó evitar la acción telefónica. En su explicación ante la Comisión dijo que tenía sospechas de que Fernández lo grababa para inculparlo porque ya se hallaba dentro. Eid

Berlusconi se encamina a la presidencia de Italia

ROMA
Efe

La coalición derechista italiana recompuso ayer, jueves, sus divisiones tras la entrevista entre el líder federalista, Umberto Bossi, y el neofascista, Gianfranco Fini, que ha allanado en parte el camino del empresario Silvio Berlusconi hacia la Presidencia del Gobierno.

La reunión de una hora entre Bossi, líder de la Liga Norte, y Fini, secretario de la neofascista Alianza Nacional, alivió la tensión en las filas de la coalición derechista. "Polo de la Libertad", ganadora por mayoría absoluta de las elecciones celebradas los pasados 27 y 28 de marzo.

Una vez que Fini aseguró a Bossi que el federalismo será un punto fundamental del nuevo Gobierno, la Liga revisó su propuesta de un gobierno "de relevos" y allanó el camino a Berlusconi hacia el Palacio Chigi, sede de la presidencia del Ejecutivo.

"El modo que hay que resolver se refiere a la relación entre el federalismo y el presidencialismo", dijo Roberto Maroni, "brazo derecho" de Bossi, tras la entrevista de su líder con Fini.

Maroni se refirió al hecho de que Alianza Nacional está dispuesta a una Italia federal, siempre y cuando la revisión constitucional sea ligada a que el jefe del Estado sea elegido directamente y no como se hace ahora por las Cámaras.

En definitiva, Fini quiere que la II República sea una República presidencialista.

Los expertos constitucionales de la Liga, el partido de la

coalición derechista, que más escaños obtuvo en las elecciones (118), y de Alianza Nacional se reunirán hoy viernes para preparar una "plataforma" sobre el federalismo, añadió Maroni.

"El número dos" de la Liga dijo también que habló por teléfono con Berlusconi, quien el martes suspendió las negociaciones harto de los ataques de Bossi, para comunicarle que la entrevista con Fini había "ido bien".

En una confirmación del cambio de clima, Maroni añadió que la mayoría, pero luego lo he sentido autodefensa y animado.

Asimismo Maroni, señaló que Berlusconi le confirmó que el lunes enviará una delegación de su movimiento Forza Italia a la reunión fijada con las demás fuerzas del "Polo de la Libertad" sobre las presidencias de las Cámaras.

En una confirmación del cambio de clima, Maroni añadió que si Forza Italia y Alianza Nacional apoyan la cuestión federalista como primer punto del Gobierno, el primer ministro también puede ser Berlusconi.

Venticuatro horas antes, en una reafirmación de la ofensiva de la Liga para obtener compromisos de sus aliados, Maroni dijo que el próximo Gobierno tenía que ser "constituyente", un término que no tiene precedentes en la política, y presidido por un convencido federalista.

Maroni anticipó que si el lunes los grupos de la coalición derechista logran decidir una mayoría sobre los presidentes de las Cámaras, "irrevocablemente, ésta será la mayoría de Gobierno".

Ruanda: soldados asesinan a primera ministra

NAIROBI, KIGALI
Efe-Reuters

La primera ministra de Ruanda, Agathe Uwilingiyimana, fue asesinada ayer, jueves, por soldados incontrolados en las proximidades del Palacio Presidencial de Kigali, según fuentes de la ONU en esta capital.

Los habitantes de Kigali, según dichas fuentes, se encuentran asustados por la violencia y el caos que han sucedido a esa capital desde que se consumó la muerte del presidente del país, Juvénal Habyarimana, y su colega burundés, Cyprien Ntaryamira.

También fueron asesinados once soldados belgas de las tropas de Naciones Unidas.

La ola de violencia se expandió a varios sacerdotes ruandeses, también asesinados por soldados fuera de control que saquearon iglesias en Kigali y mataron a la gente en su camino, según informaciones obtenidas por fuentes diplomáticas en esta capital.

La situación en Kigali es muy grave. Agregan las fuentes, que precisaron que en algunos barrios los soldados incontrolados se dedican al saqueo minero, como en otros el Ejército se ocupa de proteger a la población de los actos de vandalismo.

La capital de Ruanda, vive horas de gran tensión desde que el presidente ruandés, Juvénal Habyarimana, y su colega de Burundi, Cyprien Ntaryamira, murieron el miércoles cuando el avión en el que regresaban a Kigali procedente de Tanzania fue derribado por un misil.

ORGIA DE MATANZAS

Tropas, guardias presidenciales y granaderos se desahocaron por la capital ruandesa de Kigali en una cólera orgia de matanzas, tras la muerte de los presidentes de Ruanda y su vecino Burundi.

Fandallas de jóvenes resoltos a soldar cuentas tribales se agitaron a los soldados o desahocados por las calles de Kigali, matando civiles a cuchillos, escopetas o simplemente a tiros, dijeron testigos.

El presidente de Ruanda Juvénal Habyarimana, de 57 años, y el de Burundi Cyprien Ntaryamira, de 38, murieron el miércoles de noche cuando el avión en el que viajaban fue abatido por cohetes.

En ambos países, la tribu mayoritaria de los Hutus mantiene una dilatada disputa con la minoría Tutsi.

El predecesor de Ntaryamira fue asesinado por Tutsis en octubre pasado.

Mientras tanto, miembros de la guardia presidencial secuestraron a tres ministros de gobierno, junto con sus familiares y a tres observadores militares de las Naciones Unidas, informó un portavoz de la ONU.

"Las cosas se están complicando cada vez más. Hay una cantidad de gente con muchas armas, recibiendo órdenes contradictorias, y dedicadas a matar y destruir a personas."

Una lista de víctimas es imposible, dijo un diplomático occidental. Testigos narraron que hay combates por todas partes en la ciudad. Fuerzas de seguridad, a menudo enfrentadas unas con otras, se desahocaron por la capital atacando a la gente. "Varios civiles están dedicados a darse muerte. Por toda Kigali campan venganzas", dijo un diplomático.

En algunas partes de la ciudad, fuerzas de la ONU cumplían patrullas junto con fuerzas de seguridad, mientras que en otras se firmó un acuerdo de paz en Tanzania en agosto.

La reconocida rivalidad entre Hutus y Tutsis, matizados por los señores feudales, data de antes de la independencia de Ruanda y Burundi de Bélgica en 1962.

En Ruanda, celebró por sus raras giras como la "Buta de África" antes de una inmensa rebelión en 1990.

A lo largo de los años, decenas de miles de Tutsis y Hutus murieron en masacres étnicas registradas en ambos países.

La cifra de muertos en Burundi desde que tropas de renegados mataron a su primer presidente Hntu, Melchior Ndadaye, el 21 de octubre pasado, asciende a 50 000.

Hay retumbantes disparos por toda

Ruanda, pese a exhortaciones formales por el gobierno de la zona de radio estatal, pidiendo a la población calma y que permanezca recluida en sus hogares.

El radio belga BRTN dijo que varios ministros y altos funcionarios gubernamentales fueron muertos, y que el ejército dominado por Tutsis se apaciguó.

Una agencia belga dijo que una tentativa por arrestar a Uwilingiyimana fracasó, luego que soldados leales le impidieron a la guardia presidencial que se la llevara.

El vocero de la ONU en Ruanda Mukhtar Gueye manifestó que guardias presidenciales secuestraron al ministro de Información ruandés Faustin Rugosaza, ex de Trabajo Landru Ndahindukwe y al de Agricultura Phindye Nsumangabo. Hay según un informe la identidad de los asesinos de los presidentes, Habyarimana y Ntaryamira, quienes regresaron de una conferencia cumbre de paz en Tanzania.

Un funcionario gubernamental que se encontraba en el aeropuerto de Kigali para dar la bienvenida a Habyarimana, dijo que dos cohetes hicieron blanco en el avión cuando aterrizaba. "Se le echó encima", dijo.

Un comunicado gubernamental señaló que también perecieron en el atentado dos ministros de Burundi, cinco altos funcionarios de Ruanda y la tripulación francesa del avión presidencial ruandés.

Habyarimana tomó el poder en Ruanda mediante un golpe en 1973, y el FPR lo acusó por reiteradas denuncias en formar un nuevo gobierno y parlamento, con el objeto de poner fin a la guerra civil.

El FPR negó estar involucrado en el atentado con cohetes.

Corea del Norte está preparada para seguir adelante con su programa de construir un arsenal nuclear pese a las presiones internacionales, sostuvo un alto funcionario de defensa estadounidense. "Están preparados para dar un salto hacia adelante", dijo el subsecretario de Defensa Ashton Carter sobre la reciente expansión de Pyongyang de su capacidad para fabricar plutonio para armas nucleares.

Pero señaló que Corea del Norte no estaba produciendo actualmente ese material. Carter dijo a periodistas que no sería "conceptualmente difícil" para Corea del Norte colocar cabezas nucleares en misiles, pese a que Washington también está preocupado por el uso de explosivos nucleares en acciones de terrorismo o intimidación contra los vecinos de Pyongyang.

El domingo, el secretario de Defensa William Perry reiteró el alegato estadounidense de que Corea del Norte podría haber producido ya una o dos armas nucleares, aludió que Washington estaba usando la presión diplomática para asegurar de que el número no se incrementara.

Sin embargo, Perry se negó a descartar un ataque aéreo quirúrgico contra las instalaciones nucleares de Corea del Norte si fracasara la presión política.

Corea del Norte decidida a construir arsenal nuclear

WASHINGTON
Reuters

Atalada e impredecible, Corea del Norte ha negado tener ambiciones de armas nucleares pero no ha renunciado a ellas, dijo un alto funcionario de la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA) de sus reactores y otras instalaciones.

El Consejo de Seguridad de la ONU, incluido China, emitió la semana pasada una declaración no muy severa que llama a Pyongyang a permitir inspecciones libres de la AIEA.

Las tensiones en la península coreana han aumentado en 1994 y Perry visitará Corea del Sur y Japón este mes para sostener conversaciones sobre la situación. Los Estados Unidos tienen 37 000 efectivos en Corea del Sur, y Corea del Norte ha colocado a la mayoría de su ejército de un millón de hombres cerca de su frontera con Corea del Sur.

El asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Anthony Lake, dijo en una entrevista con el diario USA Today publicado el jueves que podría pasar "mucho tiempo" antes de que Washington sepa si la diplomacia ha tenido éxito o fracasado con Corea del Norte.

"Es muy importante para el gobierno del presidente Bill Clinton y para los que escriben al respecto, no reaccionar con exageración a cada declaración de Corea del Norte", dijo Lake.

"Esto va a requerir de bastante tiempo de duras negociaciones, acción persistente y un tipo de firmeza de propósito que espero tendremos", añadió.

Una nueva página de la historia EEUU, ¿cómplice en genocidio judío?

WASHINGTON
Efe

Un reportaje de televisión en el que se acusa a EE.UU. de complicidad en el Holocausto judío ha provocado reacciones indignadas entre los seguidores del presidente de entonces Franklin Delano Roosevelt, y en parte de la prensa.

El documental, emitido el miércoles por la noche por la cadena pública PBS, aporta datos que ya eran conocidos, como que EE.UU. tardó en interesarse realmente por la suerte de los judíos europeos y que esta indiferencia tuvo consecuencias fatales para muchos de ellos, pero su presentación en televisión ha tenido un fuerte impacto.

En 90 minutos, Martin Ostrow, productor y realizador del programa, pinta un retrato de la sociedad estadounidense de las décadas de los años 30 y 40 que en poco se corresponde con la imagen de campeón de la democracia y libertador del mundo que se asocia con Estados Unidos en la época de la Segunda Guerra Mundial.

El Instituto Franklin y Eleanor Roosevelt ha reaccionado con indignación a este reportaje, que califica de parcial, y afirma que es condenable que el presidente que lideró las fuerzas que triunfaron sobre el nazismo, sea sometido a este tipo de revisionismo histórico desaceratado.

En la prensa, el reportaje ha provocado reacciones diversas y hasta sorprendentes.

Mientras el popular "USA Today" elogia el programa que "ilustra un capítulo vergonzoso y muy poco conocido de la historia estadounidense", el diario "The Washington Post" reacciona de forma airada a las críticas contra la prensa que prestó durante mucho tiempo poca atención al Holocausto.

"Se acusa a 'The Washington Post' de haber dado la noticia del comienzo del exterminio en la página seis, pero



Franklin D. Roosevelt

entonces no había pruebas tangibles del horror, y no se puede condenar a nadie por no poder imaginar lo inimaginable", escribe el diario.

Las críticas emitidas en el programa, que se titula "América y el Holocausto: falsedad e indiferencia", se centran sobre todo en el Departamento de Estado y en el Gobierno de Roosevelt (1933-1945) en general, que, dice, no se preocupó verdaderamente del asunto hasta el final de la Guerra, y, además, bloqueó la inmigración judía y se negó a bombardear los campos de exterminio.

El Departamento de Estado, según Ostrow, tuvo una actitud que resultó mortal para los judíos, ya que, en 1940, cuando los hebreos se agolpaban a la puerta de las representaciones diplomáticas estadounidenses en el Tercer Reich, ordenó a los consulados poner todos los obstáculos posibles a la concesión de visados.

Al año, el número de inmigrantes que entraban en EE.UU. se había reducido a la mitad, y entre los que recibían visado había cuatro veces más británicos e irlandeses que judíos centroeuropeos.

Tres años más tarde, cuando empezaron a filtrarse las in-

formaciones sobre los campos de concentración a raíz de la Derrota del Tercer Reich, el Estado ordenó a los consulados de Suiza que no amaran más información sobre judíos particulares sobre este asunto. Paralelamente, el Pentágono se negó a bombardear los hornos crematorios de Auschwitz-Birkenau, "porque no se trataba de un objetivo militar" a pesar de que si se bombardeaban las instalaciones la empresa IG Farben, situada al lado del campo, habría perdido su negocio.

El programa de la PBS detalla capítulos vergonzosos, como el del barón Louis, cargado de judíos europeos, que recorrió las costas de Cuba y Florida, que lo dejaban atracar, y el hecho de que, mientras rechazaba a los niños judíos de Austria y Alemania, EE.UU. acogía con los brazos abiertos a los huerfanos británicos de la guerra.

En el reportaje se asegura que se puede considerar a EE.UU. "cómplice" del Holocausto, por "el bloqueo del departamento de Estado, la política de Roosevelt que no estaba enfocada en este drama silencioso de las iglesias, y la actitud de la prensa que rechazaba las informaciones sobre el conocido judío a las últimas horas".

Recuerda igualmente el antisemitismo estaba bien visto entonces en EE.UU. y existían organizaciones nazis, que el 53 por ciento de la población opinaba que los hebreos eran diferentes y que debía restringir su entrada en EE.UU. que muchos de los judíos que habían huido de Europa estaban prohibidos de entrar en EE.UU. que muchos de los judíos, y que había quienes en las que no podían entrar "ni los hebreos... ni los negros".

El vicepresidente estadounidense, Albert Gore, negó el miércoles por la noche en una ceremonia por el centenario del Holocausto en el que, que "ninguna nación libre de odio y demagogos, que miraron sin hacer su deber, compartieron responsablemente la muerte de los seis millones de judíos".

SOLICITADA

EN CUMPLIMIENTO AL ART. 40 DEL D.S. NO. 23215 DE FECHA 22 DE JULIO DE 1992, SE INVITA A LA SRA. GLADYS MORENO LLANOS, EX-CONTADORA DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE RECAUDACIONES, AFEROSARSE A ESTA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE RECAUDACIONES DE LA CIUDAD DE TRINIDAD, A OBJETO DE RECIBIR COPIA DEL INFORME AAI-005/94 DE FECHA 7/1/94 ELABORADO POR LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DEL MINISTERIO DE GOBIERNO Y REALICE SUS DESCARGOS CONFORME A LEY.

TRINIDAD, 7 DE ABRIL DE 1994

COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS DE LA PAZ Ltda.

CORTE DE SERVICIO

LA COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS DE LA PAZ LTDA., comunica a los señores socios de la VII AMPLIACION, que adeuden más de 1 cuota por concepto de ACCIONES TELEFONICAS, que a partir del día MARTES 19 DE ABRIL, se procederá al corte de servicio telefónico. Al agradecer su comprensión, insinuamos normalizar oportunamente sus deudas, a fin de evitarse molestias.

DEPARTAMENTO ATENCION AL SOCIO

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Federación Departamental de Carniceros y R.A.

Fundado el 12 de septiembre de 1966
Dirección Calle Chupacabras en Unión No. 416
LA PAZ - BOLIVIA

La Paz, 7 de abril de 1994

Señora

Mónica Medina de Palenque
H. ALCALDESA MUNICIPAL

Presente.

Distinguida Señora:

El Comité Ejecutivo de la Federación Departamental de Trabajadores en carne y R.A. de La Paz, ante el interés de ciertos políticos agazapados en el Gobierno municipal que estarían agilizándose los trámites de privatización del Matadero Municipal de Achacachi, solicitación se lanzaría en los próximos días y a través de influencias adjudicarse el mismo; hacemos conocer a los señores socios y a los trabajadores en carne que hemos dado vida más de 50 años a este matadero lubricando con los ingresos al Tesoro Municipal, NO PERMITIREMOS QUE EL MATADERO MUNICIPAL SE PRIVATICE, Y NOSOTROS, LOS TRABAJADORES EN CARNE Y R.A. DE LA PAZ, NOSOTROS ÉSTOS ACOSTUMBRADOS, MANIPULADOS DE LOS POLÍTICOS, NOSOTROS QUE NO VACILAMOS, AÚN EN CAER EN ACTOS DOLIOSOS, NOSOTROS QUE SATISFACER SUS APETITOS PERSONALES.

En más de una oportunidad nos hemos dirigido a su autoridad manifestándole nuestra entera disposición de colaborar en la construcción de un Moderno Frigorífico (Matadero) embargo no hemos tenido respuesta, parece que no somos de su simpatía.

Por todo lo expuesto señora Alcaldesa, y ante el desahogo a la familia carnicera, declaramos UN PARO DE 24 HORAS, el día 12 de abril próximo, a partir de que llegaremos al PARO INDEFINIDO, si su autoridad insiste en entregar este Matadero a empresas que no tienen que ver con la industria de la carne.

Sin otro particular saludamos a usted cordialmente.

ENTEL
BOLIVIA

AVISO A USUARIOS EN CUENTAS CORRIENTES LA PAZ

Ponemos en conocimiento de nuestros usuarios, que a partir de la fecha están dispuestas para su cobranza las siguientes facturaciones:

SERVICIOS	MES/AÑO
TELEX	MARZO/94
TELEGRAFIA	MARZO/94
SERVICIOS ESPECIALES	MARZO/94
FACSIMIL	MARZO/94

El plazo para su pago vence en fecha 27-4-94 indefectiblemente y en caso de mora, se aplicarán las disposiciones en vigencia.

La Paz, 8 de abril de 1994

DEPARTAMENTO DE COBRANZAS DIRECCION RELACIONES PUBLICAS, PRENSA Y PUBLICIDAD

COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS DE LA PAZ Ltda.

CORTE DE SERVICIO

LA COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS DE LA PAZ LTDA., comunica a los señores socios de la VII AMPLIACION, que adeuden más de 1 cuota por concepto de ACCIONES TELEFONICAS, que a partir del día MARTES 19 DE ABRIL, se procederá al corte de servicio telefónico. Al agradecer su comprensión, insinuamos normalizar oportunamente sus deudas, a fin de evitarse molestias.

DEPARTAMENTO ATENCION AL SOCIO

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS



Más que una nube negra

La "narcopolítica" provoca desaliento en el sistema financiero

Investigación congresal daña la imagen internacional del país, aunque no precisamente a la actividad económica en sí.

BALANCE OPTIMISTA

Los resultados del comportamiento macroeconómico del primer trimestre, coincidentes con los anunciados por la Secretaría Nacional de Hacienda a comienzos de la presente semana, han creado un entorno de optimismo entre las autoridades del sector. "No es bovinante, pero es buena", sentenció Candia, luego de referirse a los indicadores que apuntan el camino correcto de la economía y las finanzas nacionales.

Lo que acontece, según la percepción del presidente del Banco Central de Bolivia, es que "no estamos acostumbrados, no nos gusta

escuchar que el comportamiento y el manejo de la economía son positivos".

En el panorama que se observa en el primer trimestre se puede destacar como aspecto saliente, el hecho de que la economía se encumbra, se encamina en una senda de desarrollo con estabilidad. Otro elemento que puso de relieve el presidente del Banco Central de Bolivia es la baja tasa inflacionaria registrada en el primer trimestre del año, resultado de la parte del control del déficit fiscal.

La disciplina fiscal, esencial para incentivar la inversión privada; la estabilidad de precios, necesaria para asegurar el poder adquisitivo de la moneda; y el incremento de la actividad en los diferentes rubros de la economía, configuran, a juicio

de la máxima autoridad monetaria del país, un panorama de coherencia, de articulación entre los agentes del sistema.

Consecuencia de los indicadores del primer trimestre, del comportamiento de la macroeconomía, Candia ve con optimismo el resto del año, que pronostica, invariablemente, hasta ahora, un crecimiento de 4%.

De esa manera, comienza a percibirse una atmósfera de transformación en las fuentes del crecimiento económico, así como en la estructura productiva nacional.

El crecimiento, basado en el sector público; el que descansa en las pretensiones de éste, está cediendo paso a un crecimiento más genuino, más estable, de un sector privado vinculado con las exportaciones.

El cambio en la estructura y en la mentalidad muestra que es posible crecer económicamente sin que el sector fiscal ponga en riesgo la estabilidad económica.

INCREMENTO SALARIAL ¿UN ERROR?

En la óptica del presidente del Banco Central, de accederse a un incremento salarial mayor al propuesto por el gobierno, si se apuesta por esa reivindicación social, lo que se alterará será la estabilidad de los precios. "Sería un error apostar por el incremento de salarios más alto, lo perderíamos casi al mismo tiempo con más inflación", previno Candia.

El mejoramiento debe guardar relación, justificó su posición, con las reales posibilidades del país. Cualquier incremento no debe ser nominal, el aumento debe tender a

* No será necesariamente anuncio de tormenta pronostica el presidente del Banco Central de Bolivia, Fernando Candia.

* "No nos gusta escuchar, no estamos acostumbrados", a los buenos resultados de la economía, deplora Candia.

* Sería un "error" apostar por el incremento de salarios. Desestabilizaría el nivel de los precios, previno Candia.

preservar el poder adquisitivo de los salarios. En definitiva, la inflación "no se controla" con el mero aumento de los salarios.

Fernando Candia

Las disímiles actividades, del sector económico en crecimiento y desarrollo, responden a otro tipo de variables, de estímulos, distintos a la influencia política. No obstante de ello, la situación política nacional exacerbada por las investigaciones para determinar vínculos de narcotráfico con dirigentes del MIR, "causa desaliento" en el sistema financiero, convino ayer el presidente del Banco Central de Bolivia, Fernando Candia.

La política contaminada por el narcotráfico no será sin embargo presagio de tormenta, apenas una nube negra en el horizonte del programa más importante del gobierno del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada: la capitalización de las empresas públicas del Estado.

Si bien el proceso de transferencia es de largo aliento para los estrategas del gobierno, no es menos cierto que el escándalo de la

Empresariado
Difusión de investigaciones sobre narcopolítica es negativa para el país

El índice de inflación del -0,08% es alentador, pero los problemas de "narcopolítica" son muchos.- Sólo conocidos los resultados finales de las pesquisas deberían darse a conocer.-

La inflación negativa de -0,08%, registrada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para marzo del presente año, es un dato alentador para la economía del país, pero los efectos negativos sobre las inversiones, tanto de la deuda estatal al sector privado como de la "narcopolítica", preocupan a los empresarios.

El presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, Carlos de Chazal, afirmó que la difusión de las investigaciones sobre los "narcovínculos" ahuyenta a los inversionistas. Es más, señaló que debería hacerse un trabajo mucho más cuidadoso con la difusión de esas investigaciones, por los medios masivos de comunicación, porque a través de esas informaciones se está dando una pésima imagen del país en el exterior.

En criterio del sector empresarial, ese proceso de investigación debería tratarse como cualquier juicio, en privado, y sólo una vez conocidos los resultados difundirlos públicamente.

No debería, dijo de Chazal, manejarse las investigaciones de manera tan escandalosa, pues finalmente es problema de individuos y no del país.

ECONOMÍA Y POLÍTICA ENLAZADAS

La captación de capitales extranjeros se vería seriamente afectada, si se sigue exportando hacia otros países una imagen tan negativa sobre el país, afirmó.

Los aspectos sociales, económicos y políticos no son independientes, cuando se trata de ofrecer a los inversionistas extranjeros opciones atractivas de inversión, porque son vulnerables a la inestabilidad que se genera en cualquiera de esos tres aspectos.

La falta del sector político ocasiona reacciones en los otros dos, el económico y el social, puntualizó.

Aseguró que la difusión de las investigaciones sobre "narcopolítica" en el exterior, disminuye el interés de los inversionistas de capital extranjero, porque "aparte de dañar la imagen del país, crea susceptibilidades acerca de la estabilidad económica y social".

DEUDA ESTATAL

Otro de los problemas para el sector privado es el mantenimiento de la deuda estatal con sectores empresariales, por bienes y servicios contratados.

Las empresas siguen trabajando con márgenes bajos de utilidad, dijo el presidente de la CEPB, lo que junto al retraso de los pagos por parte del Estado causa liquidez en sus economías y repercute en la poca efectividad del movimiento económico del país.

Tomando en cuenta que la deuda del gobierno no ha sido pagada a ningún sector empresarial, de Chazal señaló que el gobierno debía considerar como de prioridad la cancelación de las deudas contraídas, para lograr que la actividad económica del país se desarrolle normalmente a través del impulso privado.

Muchas de las deudas, a las que se refirió el empresario como antiguas, están siendo atendidas con algunos desembolsos, los que sin embargo no benefician a los acreedores, ya que deben absorber la pérdida de los intereses financieros, que no se prevén en los cálculos de costo que los empresarios realizan al momento de hacer sus ofertas.

DECLARACIÓN DE ALCALDES MUNICIPALES DE PROVINCIAS

Cochabamba, 5 de abril de 1994

Las autoridades municipales, Honorables Alcaldes Provinciales, Honorables miembros de los Concejos Municipales de Provincias, Agentes Cantonales y municipales en general, presentes en el SEMINARIO DE PARTICIPACION POPULAR llevado a cabo en la ciudad de Cochabamba, a los 5 días del mes de abril de 1994, expresamos nuestro total apoyo al PROYECTO DE LEY DE PARTICIPACION POPULAR que discutirá el Honorable Congreso Nacional.

Al mismo tiempo, pedimos que se acelere la aprobación de la mencionada ley, ya que constituye un instrumento histórico de beneficio directo a las provincias del país. Recomendamos, para una justa y adecuada aplicación de la ley, la realización de un conjunto de ajustes puntuales y de detalle que no objetan sino que mejorarán el Proyecto de Ley.

Aclaración de Firmas

Ang. Manuel A. Chasagüez B.
H. Alcalde Municipal - Puno Sucre

Gonzalo Salomón Arce
H. Alcalde Municipal - Chulumani (Sud Yungas)

Agustín Apaza Vela
Concejal Municipal - Viacha

Angel Espinoza Aliaga
H. Alcalde Municipal - Puno Acocha (Prov. Camacho)

Bernardino Taguchi
Provincia Carangas

Claudio Pastén
Presidente Concejo - Charazani

Prof. Mariano Flores R.
H. Alcalde Municipal - Caiza D

Prof. Carlos Jiménez Alderete
H. Alcalde Municipal - Mairana

Jaime Zamora Montalvo
H. Alcalde Municipal - Copacabana

Ana C. de Baldivieso
H. Alcaldesa Municipal - Padcaya (Tarija)

Eugenio Tóñez Apaza
H. Alcalde Municipal - Prov. Nor Carangas S. de Huayllamarca

José Salinas P.
H. Alcalde Municipal - Corico (Nor Yungas)

H. Alcaldía Municipal - Betanzos

Felipe Enguiza
H. Alcalde Municipal - Tiquipaya (Prov. Fílas - Potosí)

Marcel Ruiz Antelo
H. Alcalde Municipal - San Ignacio de Moxos

José María Salvatierra R.
H. Alcalde Municipal - San Ramón Beni Mamoré

H. Alcaldía Municipal - Tupiza

Miguel Roca Quirós
H. Alcalde Municipal - Coroico

Roberto Espinoza E.
H. Alcalde Municipal - Ixiamas

Fernando López A.
H. Alcalde Municipal - Comarapa (Santa Cruz)

Juan Alías López
H. Alcalde Municipal - Cap. Luribay (Prov. Loayza)

César Gariaso Gómez
H. Alcalde Municipal - Apolo

Florencio Gómez
H. Alcalde Municipal - Huanuni

Napoleón Estrada
H. Alcalde Municipal - Sacaca

H. Alcaldía Municipal - Achacachi (Prov. Ormasuyo)

Betty P. de Schock
H. Alcaldesa Municipal - Ascensión de Guarayos

H. Alcaldía Municipal - Ocuri Chayanta (Potosí)

Edgar Coronado
H. Alcalde Municipal - Muyupampa (Chuquisaca)

Selma Salguero C.
H. Alcaldesa Municipal - M. Picoza (Chayanta - Potosí)

Domitio Vedia P.
H. Alcalde Municipal - Zúñiga (Chuquisaca)

Jorge Sánchez G.
Rep. H. Alcaldía Villa Abecia (Dud Ciri - Chuquisaca)

Oscar Mercado Collazos
Presidente Concejo Municipal Ascensión de Guarayos

H. Salazar G.
H. Alcalde Municipal - Poopó

Segundino Caravini H.
H. Alcaldía Municipal - Prov. Daniel Campos (Potosí)

Anibal Villamor S.
H. Alcalde Municipal - Lagunillas

Prof. María del Carmen Cano M.
H. Alcaldesa Municipal - Chaltapata (Prov. Arequipa)

Narciso Ochacocho López
H. Alcalde Municipal - Huari

Arnoldo Mamore Z.
H. Alcalde a.l. - San José de Chiquitos

Humberto Terán
H. Alcalde Municipal - Tororo

Yvonne Terán Sandoval
H. Alcaldesa Municipal - Loreto Beni

H. Alcaldía Municipal - Cotoca

Hernán Suárez
Presidente Junta de Cotoca

Pedro Salazar Ch.
H. Alcalde Municipal - Pro. Siles

Sub Prefecto de Mizque
H. Alcaldía Municipal Mizque

René Pírola Olvira
H. Alcaldía Municipal - Punata

[This section contains numerous handwritten signatures and official stamps of the municipal authorities mentioned in the list, along with some additional text and notes.]

¡ Sí a la Participación Popular !



La Paz, Bolivia
viernes 8 de abril
de 1994

PRESENCIA del PAÍS

2a. sección

Cochabamba

Alcaldía autorizó aumento del precio del pan en un 100%

COCHABAMBA, 7 (PRESENCIA). La Alcaldía Municipal de esta ciudad, por convenio con los panificadores, autorizó el aumento en un 100% del precio del pan de batalla y consumió un nuevo atentado contra la economía y la salud de los cochabambinos.

El alcalde, Manfred Reyes Villa, como ya se ha hecho costumbre, trató de justificar la medida calificada como "totalmente anti-pauper y hasta criminal", al indicar que el acuerdo supone el incremento del peso a 70 gramos por unidad.

La obtención de la declaración de esta autoridad, el producto de primera necesidad fue comercializado "inflado con químicos", según denuncias efectuadas por ciudadanos a emisoras de radio locales que se ocuparon del tema, cuya repercusión fue inmediata.

Reyes Villa manifestó que el alza en el precio del pan tiene carácter experimental con el objeto de ver si es que de esta manera puede evitarse que los cochabambinos "sigan consumiendo pan de alaxita, pan de mala calidad".

Sustuvo que ha dado las instrucciones necesarias para que todas las panaderías que producen pan de batalla sean objeto de "un estricto control" porque los panificadores se han comprometido a respetar el convenio y si no lo hacen, entonces tomaremos medidas.

El "ensayado e irracional" incremento provocó una oleada de protestas de organizaciones sindicales, vecinales, amas de casa y ciudadanos en general que consideraron que no sólo se afecta la economía de los más pobres de las familias con menores ingresos en las que el pan, en algunos casos es el único alimento, sino también su salud porque los panaderos utilizan "productos cuyo uso está prohibido, y mejoradores y químicos que provocan cáncer para dar una mejor apariencia al pan".

El presidente del directorio de la Federación Departamental de Juntas Vecinales, Ugo Luján, anunció que se pedirá la anulación del convenio y, además, la venta de pan por kilo, "porque es un crimen lo que se ha hecho en los cochabambinos".

El presidente del directorio del Concejo Municipal, Gonzalo Terceros, dijo la razón a la población que reclama por el alza mencionada, sin embargo, pidió una oportunidad para que el alcalde demuestre que el aumento del peso del pan beneficiará a la población. "De no ser así, el Concejo dictará una Ordenanza Municipal para que el pan sea vendido por peso", aseveró a tiempo de dar plazo un de dos semanas.

Se consumió nuevo atentado contra la economía y la salud de la población



Alto Beni-La Paz
Jóvenes voluntarios del proyecto O.S.C.A.R. - que el próximo 19 de mayo celebrará sus Bodas de Plata abriendo caminos para Bolivia - se encuentran construyendo un puente sobre uno de los muchos ríos de la zona de Alto Beni. Su longitud se aproxima a los 100 metros y su costo es de algo más de 50 mil dólares. La obra realizada por los muchachos bolivianos no solamente beneficiará a los colonos de la región, sino también permitirá crear polos de desarrollo en esa potencialmente ubérrima región norteña y de vinculación nacional.

Nuevo gerente de CAINCO Se debe acelerar la capitalización para generar inversiones y empleo

SANTA CRUZ (PRESENCIA). El gerente Matkovic, nuevo gerente de la Cámara de Industrias, Comercio y Minería (CAINCO), sugirió que el gobierno acelere el proceso de capitalización de las empresas públicas para aumentar el flujo de capital, generar fuentes de trabajo y lograr mejores índices de crecimiento porque "la estabilidad económica por sí sola no basta".

Matkovic, un ingeniero civil graduado en la ex Yugoslavia, reemplaza al ex gerente José Luis Vélaz Ocampo, quien hoy ha presentado oficialmente su renuncia al cargo.

El "Mundo" prometiendo "continuar de acuerdo con amor a la región y lejos, ahora desde el campo periodístico".

Vélaz Ocampo, graduado hace 9 años en Estados Unidos como administrador de empresas - visiblemente decepcionado - agradeció el apoyo que le dio la prensa a lo largo de su gestión y dijo que "llegó el momento de trabajar en el mismo lado de la línea".

El nuevo gerente - que desde hace unos meses labora ejecutiva en CAINCO - señaló que durante su gestión se encuentran desarrollando proyectos considerados de vital importancia y en ese sentido citó la Fundación de la Industria, destinada a captar recursos para crear una nueva unidad productiva que haga frente a los problemas que se registran en la ciudad. Los dos centros dominados y uno a ser adquirido con recursos propios, en breve se organizará como un consorcio en un edificio propio a ser construido en unos terrenos del parque industrial.

Seguirá manteniendo una posición neutral y de los intereses del sector privado y de la región en su consorcio para agrupar que la Cámara de Industrias y Comercio, con el fin de extender, es una institución líder en el sector privado, que apoya firmemente el proceso de crecimiento y desarrollo nacional.

Contrario a excesiva publicidad del caso "narco-vínculos"

Se prepara reunión binacional Empresas brasileñas interesadas en proyectos bolivianos

TRINIDAD, 7 (PRESENCIA). Concluyó la reunión preparatoria binacional efectuada en Porto Velho entre representantes de Brasil y Bolivia, previa a la que tendrá lugar el 26 de este mes, también en el país vecino.

Hana Slinck Monasterios, presidente de la Corporación de Desarrollo del Beni, en conferencia de prensa, ha hecho conocer los resultados sostenidos en la última reunión preparatoria al gran encuentro de fin de mes en la que se conseguirá unificar criterios relacionados al temario.

Este temario incluye proyectos de vinculación continua especialmente en la vía denominada de interacción interoceánica o corredor de exportación. La vinculación - desde Guaymarín, hacia Iquitos, Reyes, Santa Rosa y llegar a La Paz, buscando puertos chilenos o peruanos.

También se considerarán trabajos de prevención para la explotación del gas natural de las zonas fronterizas entre ambos países. La construcción del gasoducto Santa Cruz - Trinidad. Puerto Usáñez ha despertado notable interés entre empresarios brasileños, los que proyectarán con seguridad planes efectivos y financieros para tal efecto. No sólo porque interesa la construcción del gasoducto, sino también el gas boliviano.

Especial interés, según el informe del presidente de la autarquía beniana, ha despertado la construcción de la vía carretera hacia Puerto Usáñez que constituirá con seguridad otro corredor de exportación que interesa a brasileños y bolivianos.

Finalmente mostró fotos de periódicos brasileños que dieron amplia cobertura a la reunión y en la que publicaban el interés demostrado por autoridades, empresarios e industriales de los estados de Rondônia y Mato Grosso, para emprender los proyectos que se considerarán, analizarán y aprobarán en el gran encuentro binacional que tendrá lugar en Guayaquil a fin de este mes de abril.

Por no tener competencia Suprema rechazó recurso de nulidad de exprefecto de Cochabamba

SUCRE, 7 (PRESENCIA). La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, rechazó el recurso directo de nulidad, interpuesto por el exprefecto de Cochabamba, Eduardo Pérez Beltrán, acusado de supuesta participación en el suicidio de su socia comercial, contra la Comisión Mixta de Derechos Humanos y Constitución, Justicia y Policía Judicial de la Cámara de Diputados.

La expresidente autoridad política de Cochabamba, presentó a principios del pasado mes ante el máximo tribunal de justicia del país un recurso de nulidad en contra del "Informe de Comisiones" en el que se le imputa en el hecho de sangre, ocurrido en su propio domicilio donde se quitó la vida Rosario Santiago Guzmán, su socia comercial.

Espero la Sala Plena declaró inadmisible al recurso legal presentado por Pérez Beltrán, porque considera que "los recursos directos de nulidad serán interpuestos ante los tribunales o jueces que tengan la facultad de juzgar en primera instancia a la autoridad que se ejerció en el ejercicio de sus funciones".

El Auto Supremo considera también que según el artículo 127 Inc. 7 de la Constitución Política del Estado, los senadores y diputados de la República no están comprendidos en las facultades constitucionales de la Corte Suprema para su juzgamiento.

La Sala Plena que rechazó el recurso de Pérez Beltrán refiere que el Tribunal Supremo carece de competencia para conocer y resolver los recursos directos de nulidad de los actos y resoluciones de las autoridades del Poder Legislativo.

Varios medios de comunicación radiales y escritas locales, consideran que la resolución de la Suprema, en el caso de Pérez Beltrán, sienta jurisprudencia. Consideran también que los recursos directos de nulidad presentados por los suspendidos magistrados Edgar Obillas Fernández y Ernesto Poppe Subieta tienen las mismas características que este recurso rechazado por la Sala Plena.

Eduardo Pérez Beltrán exprefecto de Cochabamba, se vio involucrado en el suicidio de Rosario Santiago Guzmán, según el informe de la Comisión Mixta de la Cámara de Diputados, la que recomendó además el enjuiciamiento del implicado ante la Corte Suprema de Justicia, debiendo elevarse todos los obrados ante el Fiscal General de la República, quien debió, a su vez, dictaminar la apertura del proceso.

CONTRA EL SENADO

La Sala Plena extraordinaria de la Corte Suprema, realizada hoy en horas de la tarde, tampoco analizó el recurso directo de nulidad interpuesto por los suspendidos ministros del Tribunal, Edgar Obillas Fernández y Ernesto Poppe Subieta, contra el Senado Nacional por haber emitido la resolución que convocaba a los suplentes de los parlamentarios recusados.

Los magistrados sólo analizaron temas referidos a las reformas del Poder Judicial. Se estima que mañana (hoi) se resuelva el caso del recurso de nulidad, que podría ocasionar conflictos entre los poderes Legislativo y Judicial, si es aceptado.

Entretanto tres senadores, miembros del gran jurado, entre ellos el presidente de la Comisión Mixta de Constitución de la Cámara Alta, Horacio Torres, realizan insistentes visitas "protocolares" a los Magistrados de la Corte Suprema.

Sala Plena tampoco analizó el recurso directo de nulidad interpuesto por Obillas y Poppe contra el Senado Nacional

En esta Sección

CHUQUISACA
Los menores trabajadores preparan un congreso departamental

POTOSÍ
CARITAS impulsa proyectos para evitar las migraciones

SANTA CRUZ
Por malversación de medio millón de dólares, demandan inmediata sanción a exadministradores de la PIL

COCHABAMBA
Documentos falsificados en Cochabamba circulan en el país

FE DE ERRATAS

Debido a un error, ayer se publicó el borrador del texto de las dos fotografías que aparecen en la primera página de PRESENCIA del País. La versión final decía: Entre las variedades de la fauna boliviana también se encuentran las conocidas como "pipitinos", que hace algún tiempo se presentaron como una plaga en Tarija, perjudicando la producción de frutales y flores.



Presidente ofrece enviar nueva propuesta a Tarija

TARIJA, 7 (PRESENCIA). Gonzalo Sánchez de Lozada ha ofrecido a los dirigentes cívicos de Tarija, enviar una nueva propuesta al planteamiento regional hasta el 10 del presente mes, mientras tanto el Comité Pro Intereses de Tarija mantiene el duelo departamental, la determinación de llevar adelante el cabildo abierto y suspender los festejos del aniversario cívico departamental que tendrá lugar el viernes de la próxima semana.

El ofrecimiento del jefe de Estado, tuvo lugar en la audiencia que concedió a la directiva del Comité Cívico que viajó a La Paz acompañada de los ex presidentes de esa institución Jorge Vito Blasco y William Blasco.

La audiencia fue obtenida a gestión del Consejo Consultivo del Comité que está conformado por los ex presidentes, órganos que interpuso sus buenos oficios ante el mutismo gubernamental y el crecimiento de la tensión que anima a los círculos locales que demuestran exasperación por la situación de crisis, el gobierno no ha concedido atención al plegio petitorio de diciembre del año pasado que resume las frustraciones y angustias del departamento y la búsqueda de soluciones.

Mario Cosío Cortés, manifestó a PRESENCIA que la entrevista se caracterizó por tres aspectos: Primero, que se reafirmó el petitorio regional ante el Presidente de la República, como máxima instancia; Segundo, el Comité Pro Intereses de Tarija pudo desvirtuar ante Gonzalo Sánchez de Lozada las interpretaciones antojadizas que se hicieron en el sentido de que se trataría de un movimiento político que lleva a cabo la ciudadanía tarijeña, también se rechazó con indignación la sindicación de que hubieran sentimientos sepa-

Se desconoce destino de pedido de préstamo presentado a FONPLATA

TARIJA, 7 (PRESENCIA). Las instituciones tarijeñas no han podido verificar la suerte que ha corrido una solicitud de crédito que habría sido presentada por el gobierno de Bolivia al Fondo Financiero de la Cuenca del Plata (FONPLATA), referida a la reformulación de los estudios del tramo Padcaya - La Matorra, que forma parte de la Carretera Panamericana, el proyecto vial más ambicioso del continente.

Se informó que hace varios años la solicitud fue sometida al organismo internacional con sede en Sucre y periódicamente se anuncia como una concreción en favor de este departamento la construcción de ese camino sobre la base de los estudios que serían financiados por FONPLATA, para rectificar algunos aspectos de los estudios con que cuenta el Servicio Nacional de Caminos; sin embargo, aunque el monto es pequeño - apenas sobrepasa los 200 mil dólares - aquí se desconoce la suerte que ha corrido el trámite y causa asombro que cada cierto tiempo, se declara que el organismo de crédito no tiene ninguna solicitud del gobierno de Bolivia pendiente, cuestiona surge el interrogante ¿qué suerte ha corrido la solicitud hecha en favor de la Carretera Panamericana, concebida para unir Alaska con la Tierra del Fuego?

El proyecto se encuentra pendiente de ejecución desde hace cincuenta años y cuando se hacen los reclamos pertinentes, indefectiblemente las autoridades responden que las obras serán una realidad sobre la base del préstamo que concederá FONPLATA, cuya respuesta se espera aquí desde la década pasada. El gobierno actual ha incurrido en lo mismo, ofrece solucionar el planteamiento regional sobre la base del préstamo de FONPLATA, pero todos se preguntan ¿dónde está ese crédito? Los interrogantes continúan pendientes de respuesta y de esclarecimiento. ¿Quién lo hará? es la pregunta que flota en el ambiente tarijeño.

Trabajadores ingresaron en huelga de hambre

SUCRE, 7 (PRESENCIA). Los principales dirigentes de varias organizaciones laborales afiliadas a la Central Obrera Departamental (COD), ingresaron al ayuno voluntario dispuesto por la máxima dirigencia nacional del sector exigiendo del gobierno una urgente respuesta al plegio único nacional.

El piquete de ayunadores voluntarios está encabezado por el secretario ejecutivo de los trabajadores, Hugo Ampuero. Junto al dirigente ingresaron un representante por los sindicatos de harineros, fabrileros, trabajadores en salud y artesanos.

La determinación del ampliado departamental celebrado ayer, de ingresar a la huelga general indefinida, los trabajadores de Chuquisaca resolvieron limitar sus acciones de presión al ayuno voluntario.

El grupo de trabajadores que se someterán a la extrema medida se instaló en dependencias de la Federación de Fabriles de Chuquisaca, después de una reducida marcha de protesta convocada por la COD a partir de las 16:00 horas.

Durante un mitin relampago realizado frente al edificio de los fabriles, los dirigentes de la COD y la FUL criticaron duramente la política económica impuesta por el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada. Coincidieron en señalar que las acciones gubernamentales ya no desarticularon la huelga general indefinida como otro método de lucha.

Actualmente en Sucre existen tres piquetes de huelguistas de hambre en esta ciudad, la primera iniciada el martes por la noche por dirigentes de la Federación de Fabriles de Chuquisaca, la segunda instalada por tres dirigentes de la Carrera de Comunicación de San Francisco Xavier de Chuquisaca, y la tercera iniciada hoy con la participación de los trabajadores en la Federación de Fabriles.

Las tres agrupaciones de ayunadores exigen al gobierno respuesta inmediata y favorable al plegio único de los trabajadores y el presupuesto justo a la casa superior de estudios.

BLOQUEO DE CAMINOS
Cirilo Collata, miembro del comité ejecutivo de la Federación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Chuquisaca (FSTUCCH), anunció que se iniciará el bloqueo de caminos en este departamento a partir del lunes próximo, en respaldo a las medidas adoptadas por el movimiento laboral del país, apoyo a los coaceleros del trópico cochabambino.

El bloqueo de caminos previsto por los campesinos de Chuquisaca también exige de las autoridades departamentales la emisión de títulos de propiedad de tierras ex de campesinos que tramitan desde hace varios años. Collata aseguró que varios miembros de la dirección campesina de Chuquisaca han sido trasladados a centros y subcentros con el propósito de impedir las representaciones la adopción del bloqueo de caminos por los motivos señalados.

Entre tanto el secretario ejecutivo del sector FUL Flores, se encuentra en la sede de gobierno para coordinar las futuras acciones que asumirán los piquetes del país.

HUELGA GENERAL
No obstante la determinación de la Central Obrera Boliviana, de suspender la huelga general indefinida como acción de protesta contra el gobierno, la Federación de Maestros Rurales de Chuquisaca instó para de labores hasta que los problemas planteados por los trabajadores no sean resueltos favorablemente. Varias organizaciones laborales de Chuquisaca, dieron desconocimiento al entrarse de la determinación de último momento de los dirigentes de la organización a suspender la medida de presión asomada.

Tarija será sede del congreso nacional de COB

TARIJA, 7 (PRESENCIA). La ciudad de Tarija será la sede del congreso nacional de la Central Obrera Boliviana, cuyas deliberaciones serán iniciadas el 19 de mayo próximo.

La reunión de los dirigentes laborales del país se llevará a cabo en un periodo en el cual la COB atraviesa por una crítica situación debido al pertinaz enfrentamiento que sostiene con el gobierno en busca de reivindicaciones sociales, particularmente en los conceptos de reajuste salarial y cuando el país se encuentra en las puertas del proceso de la participación popular y la ley de capitalización que transformará a las empresas públicas. Frente a estos agudos temas que indudablemente serán tratados en el congreso, se reconoce un debilitamiento en la facultad de convocatoria del máximo organismo de los trabajadores que se ha puesto de manifiesto en los últimos movimientos sindicales que no han arrojado los resultados buscados y han disminuido la gravitación de las organizaciones de trabajadores en el quehacer nacional.

Ante este cuadro, el congreso nacional a realizarse en esta capital con la participación de delegaciones de todo el país, ha despertado amplia expectativa puesto que de él dependerá, la alguna medida, la rehabilitación de la Central Obrera Boliviana para enfrentar la situación que la agobia.

Anunciar en PRESENCIA
Es anunciar en todo el país

Menores trabajadores preparan Congreso Departamental

SUCRE, 7 (PRESENCIA). Los menores trabajadores agrupados en la Federación de Niños y Adolescentes de la Calle organizan para este fin de mes su primer Congreso Departamental, en el que analizarán y discutirán sus problemas. Con este propósito recurrieron a los despachos de las principales autoridades locales para pedir ayuda.

El secretario Ejecutivo del sector, Milton Mora, informó que durante una visita al alcalde municipal de Sucre, Germán Gutiérrez Cantor, planteó los requerimientos de los niños y adolescentes trabajadores en su organización de su reunión departamental que les permitirá asumir acciones en favor de sus reivindicaciones.

Mora se mostró optimista por la respuesta recibida del burgomaestre, quien se comprometió a colaborar al sector, en la medida de sus posibilidades.

En la ciudad de Sucre, los menores trabajadores solicitan el código de la calle organizada para este fin de mes su primer Congreso Departamental, en el que analizarán y discutirán sus problemas. Con este propósito recurrieron a los despachos de las principales autoridades locales para pedir ayuda.

El secretario Ejecutivo del sector, Milton Mora, informó que durante una visita al alcalde municipal de Sucre, Germán Gutiérrez Cantor, planteó los requerimientos de los niños y adolescentes trabajadores en su organización de su reunión departamental que les permitirá asumir acciones en favor de sus reivindicaciones.

Mora se mostró optimista por la respuesta recibida del burgomaestre, quien se comprometió a colaborar al sector, en la medida de sus posibilidades.

ces recibieron prepotentes manifestaciones de los funcionarios de la al-

Entre los requerimientos para la realización del Congreso de los niños y adolescentes trabajadores de Chuquisaca, un ambiente donde se desarrolló el encuentro el 30 de abril en la Universidad de San Francisco de Chuquisaca, se solicitó la instalación de un campo deportivo urbano ubicado en pleno centro de la ciudad.

Milton Mora detalló que los menores trabajadores atraviesan una serie de problemas, los cuales serán analizados en el evento armado para fin de mes.

Guía Profesional

Dra. XIOMARA LA GRANA DE CRESPO
CIRUJANO - OCULISTA
Dr. F. FREDDY CRESPO FUENTES
ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL
AMOROS CON ESTUDIOS Y ESPECIALIZACION EN CURA
COMUNICAR A SU DIGNIFICACION CLINICA QUE SOLAMENTE ATENDERAN EN SU
CONSULTORIO PARTICIPAR
EDIFICIO CHURRIGARCA OF. 101 - CALLE FEDERICO ZUAZO
ESQ. REYES OTIZ TEL. CONSULTORIO 321830 - DOMICILIO 324278
HORARIO CONSULTA 10:00 - 12:00 Y 15:00 - 18:00 HRS.

LABORATORIOS
Dr. Rubén Tejada Andrade
Laboratorios de análisis clínico "Rout". Análisis de sangre en general, bioquímica, orina, heces, L.C.P., urogenitales y ginecología, pruebas de embarazo parasitológicas y bacteriológicas.
DIRECCION: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz Nº 861 esq. Pasaje Peatonal Bloque "A" 2º piso Of. 201 entre Páez San Francisco y Pérez Velasco
Tel.: Lab. 324528 Tel. Dom. 321122 - Casilla 2665

Edgar Moreno Morales
ABOGADO
Atiende Asuntos Jurídicos en general
Miguel & Moreno
Abogados Asociados
Edif. Copal
Yacachaca y Potosí
Piso 10 - Of. 401
Tel.: Dom. 721006
Búfalo 324475
La Paz: Bolivia

UROLOGOS
Dr. Guillermo Suárez Tejada
MEDICO UROLOGO
Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas, Problemas sexuales, Urología Infantil.
CONSULTORIO: Edif. Cine Monje campero, 1er. Piso
Calle 326703 - Domicilio Tel. 785617
CONSULTAS 18:00 a 20:00 HORAS

FARMACIAS DE TURNO
327245 Las 24 horas

SERVICIOS ELECTRICOS POTOSI S.A. S.E.P.S.A.
Tel. 01-2-2421-2-2422-2-2423-2-2424-2-2425-2-2426-2-2427-2-2428-2-2429-2-2430-2-2431-2-2432-2-2433-2-2434-2-2435-2-2436-2-2437-2-2438-2-2439-2-2440-2-2441-2-2442-2-2443-2-2444-2-2445-2-2446-2-2447-2-2448-2-2449-2-2450-2-2451-2-2452-2-2453-2-2454-2-2455-2-2456-2-2457-2-2458-2-2459-2-2460-2-2461-2-2462-2-2463-2-2464-2-2465-2-2466-2-2467-2-2468-2-2469-2-2470-2-2471-2-2472-2-2473-2-2474-2-2475-2-2476-2-2477-2-2478-2-2479-2-2480-2-2481-2-2482-2-2483-2-2484-2-2485-2-2486-2-2487-2-2488-2-2489-2-2490-2-2491-2-2492-2-2493-2-2494-2-2495-2-2496-2-2497-2-2498-2-2499-2-2500-2-2501-2-2502-2-2503-2-2504-2-2505-2-2506-2-2507-2-2508-2-2509-2-2510-2-2511-2-2512-2-2513-2-2514-2-2515-2-2516-2-2517-2-2518-2-2519-2-2520-2-2521-2-2522-2-2523-2-2524-2-2525-2-2526-2-2527-2-2528-2-2529-2-2530-2-2531-2-2532-2-2533-2-2534-2-2535-2-2536-2-2537-2-2538-2-2539-2-2540-2-2541-2-2542-2-2543-2-2544-2-2545-2-2546-2-2547-2-2548-2-2549-2-2550-2-2551-2-2552-2-2553-2-2554-2-2555-2-2556-2-2557-2-2558-2-2559-2-2560-2-2561-2-2562-2-2563-2-2564-2-2565-2-2566-2-2567-2-2568-2-2569-2-2570-2-2571-2-2572-2-2573-2-2574-2-2575-2-2576-2-2577-2-2578-2-2579-2-2580-2-2581-2-2582-2-2583-2-2584-2-2585-2-2586-2-2587-2-2588-2-2589-2-2590-2-2591-2-2592-2-2593-2-2594-2-2595-2-2596-2-2597-2-2598-2-2599-2-2600-2-2601-2-2602-2-2603-2-2604-2-2605-2-2606-2-2607-2-2608-2-2609-2-2610-2-2611-2-2612-2-2613-2-2614-2-2615-2-2616-2-2617-2-2618-2-2619-2-2620-2-2621-2-2622-2-2623-2-2624-2-2625-2-2626-2-2627-2-2628-2-2629-2-2630-2-2631-2-2632-2-2633-2-2634-2-2635-2-2636-2-2637-2-2638-2-2639-2-2640-2-2641-2-2642-2-2643-2-2644-2-2645-2-2646-2-2647-2-2648-2-2649-2-2650-2-2651-2-2652-2-2653-2-2654-2-2655-2-2656-2-2657-2-2658-2-2659-2-2660-2-2661-2-2662-2-2663-2-2664-2-2665-2-2666-2-2667-2-2668-2-2669-2-2670-2-2671-2-2672-2-2673-2-2674-2-2675-2-2676-2-2677-2-2678-2-2679-2-2680-2-2681-2-2682-2-2683-2-2684-2-2685-2-2686-2-2687-2-2688-2-2689-2-2690-2-2691-2-2692-2-2693-2-2694-2-2695-2-2696-2-2697-2-2698-2-2699-2-2700-2-2701-2-2702-2-2703-2-2704-2-2705-2-2706-2-2707-2-2708-2-2709-2-2710-2-2711-2-2712-2-2713-2-2714-2-2715-2-2716-2-2717-2-2718-2-2719-2-2720-2-2721-2-2722-2-2723-2-2724-2-2725-2-2726-2-2727-2-2728-2-2729-2-2730-2-2731-2-2732-2-2733-2-2734-2-2735-2-2736-2-2737-2-2738-2-2739-2-2740-2-2741-2-2742-2-2743-2-2744-2-2745-2-2746-2-2747-2-2748-2-2749-2-2750-2-2751-2-2752-2-2753-2-2754-2-2755-2-2756-2-2757-2-2758-2-2759-2-2760-2-2761-2-2762-2-2763-2-2764-2-2765-2-2766-2-2767-2-2768-2-2769-2-2770-2-2771-2-2772-2-2773-2-2774-2-2775-2-2776-2-2777-2-2778-2-2779-2-2780-2-2781-2-2782-2-2783-2-2784-2-2785-2-2786-2-2787-2-2788-2-2789-2-2790-2-2791-2-2792-2-2793-2-2794-2-2795-2-2796-2-2797-2-2798-2-2799-2-2800-2-2801-2-2802-2-2803-2-2804-2-2805-2-2806-2-2807-2-2808-2-2809-2-2810-2-2811-2-2812-2-2813-2-2814-2-2815-2-2816-2-2817-2-2818-2-2819-2-2820-2-2821-2-2822-2-2823-2-2824-2-2825-2-2826-2-2827-2-2828-2-2829-2-2830-2-2831-2-2832-2-2833-2-2834-2-2835-2-2836-2-2837-2-2838-2-2839-2-2840-2-2841-2-2842-2-2843-2-2844-2-2845-2-2846-2-2847-2-2848-2-2849-2-2850-2-2851-2-2852-2-2853-2-2854-2-2855-2-2856-2-2857-2-2858-2-2859-2-2860-2-2861-2-2862-2-2863-2-2864-2-2865-2-2866-2-2867-2-2868-2-2869-2-2870-2-2871-2-2872-2-2873-2-2874-2-2875-2-2876-2-2877-2-2878-2-2879-2-2880-2-2881-2-2882-2-2883-2-2884-2-2885-2-2886-2-2887-2-2888-2-2889-2-2890-2-2891-2-2892-2-2893-2-2894-2-2895-2-2896-2-2897-2-2898-2-2899-2-2900-2-2901-2-2902-2-2903-2-2904-2-2905-2-2906-2-2907-2-2908-2-2909-2-2910-2-2911-2-2912-2-2913-2-2914-2-2915-2-2916-2-2917-2-2918-2-2919-2-2920-2-2921-2-2922-2-2923-2-2924-2-2925-2-2926-2-2927-2-2928-2-2929-2-2930-2-2931-2-2932-2-2933-2-2934-2-2935-2-2936-2-2937-2-2938-2-2939-2-2940-2-2941-2-2942-2-2943-2-2944-2-2945-2-2946-2-2947-2-2948-2-2949-2-2950-2-2951-2-2952-2-2953-2-2954-2-2955-2-2956-2-2957-2-2958-2-2959-2-2960-2-2961-2-2962-2-2963-2-2964-2-2965-2-2966-2-2967-2-2968-2-2969-2-2970-2-2971-2-2972-2-2973-2-2974-2-2975-2-2976-2-2977-2-2978-2-2979-2-2980-2-2981-2-2982-2-2983-2-2984-2-2985-2-2986-2-2987-2-2988-2-2989-2-2990-2-2991-2-2992-2-2993-2-2994-2-2995-2-2996-2-2997-2-2998-2-2999-2-3000-2-3001-2-3002-2-3003-2-3004-2-3005-2-3006-2-3007-2-3008-2-3009-2-3010-2-3011-2-3012-2-3013-2-3014-2-3015-2-3016-2-3017-2-3018-2-3019-2-3020-2-3021-2-3022-2-3023-2-3024-2-3025-2-3026-2-3027-2-3028-2-3029-2-3030-2-3031-2-3032-2-3033-2-3034-2-3035-2-3036-2-3037-2-3038-2-3039-2-3040-2-3041-2-3042-2-3043-2-3044-2-3045-2-3046-2-3047-2-3048-2-3049-2-3050-2-3051-2-3052-2-3053-2-3054-2-3055-2-3056-2-3057-2-3058-2-3059-2-3060-2-3061-2-3062-2-3063-2-3064-2-3065-2-3066-2-3067-2-3068-2-3069-2-3070-2-3071-2-3072-2-3073-2-3074-2-3075-2-3076-2-3077-2-3078-2-3079-2-3080-2-3081-2-3082-2-3083-2-3084-2-3085-2-3086-2-3087-2-3088-2-3089-2-3090-2-3091-2-3092-2-3093-2-3094-2-3095-2-3096-2-3097-2-3098-2-3099-2-3100-2-3101-2-3102-2-3103-2-3104-2-3105-2-3106-2-3107-2-3108-2-3109-2-3110-2-3111-2-3112-2-3113-2-3114-2-3115-2-3116-2-3117-2-3118-2-3119-2-3120-2-3121-2-3122-2-3123-2-3124-2-3125-2-3126-2-3127-2-3128-2-3129-2-3130-2-3131-2-3132-2-3133-2-3134-2-3135-2-3136-2-3137-2-3138-2-3139-2-3140-2-3141-2-3142-2-3143-2-3144-2-3145-2-3146-2-3147-2-3148-2-3149-2-3150-2-3151-2-3152-2-3153-2-3154-2-3155-2-3156-2-3157-2-3158-2-3159-2-3160-2-3161-2-3162-2-3163-2-3164-2-3165-2-3166-2-3167-2-3168-2-3169-2-3170-2-3171-2-3172-2-3173-2-3174-2-3175-2-3176-2-3177-2-3178-2-3179-2-3180-2-3181-2-3182-2-3183-2-3184-2-3185-2-3186-2-3187-2-3188-2-3189-2-3190-2-3191-2-3192-2-3193-2-3194-2-3195-2-3196-2-3197-2-3198-2-3199-2-3200-2-3201-2-3202-2-3203-2-3204-2-3205-2-3206-2-3207-2-3208-2-3209-2-3210-2-3211-2-3212-2-3213-2-3214-2-3215-2-3216-2-3217-2-3218-2-3219-2-3220-2-3221-2-3222-2-3223-2-3224-2-3225-2-3226-2-3227-2-3228-2-3229-2-3230-2-3231-2-3232-2-3233-2-3234-2-3235-2-3236-2-3237-2-3238-2-3239-2-3240-2-3241-2-3242-2-3243-2-3244-2-3245-2-3246-2-3247-2-3248-2-3249-2-3250-2-3251-2-3252-2-3253-2-3254-2-3255-2-3256-2-3257-2-3258-2-3259-2-3260-2-3261-2-3262-2-3263-2-3264-2-3265-2-3266-2-3267-2-3268-2-3269-2-3270-2-3271-2-3272-2-3273-2-3274-2-3275-2-3276-2-3277-2-3278-2-3279-2-3280-2-3281-2-3282-2-3283-2-3284-2-3285-2-3286-2-3287-2-3288-2-3289-2-3290-2-3291-2-3292-2-3293-2-3294-2-3295-2-3296-2-3297-2-3298-2-3299-2-3300-2-3301-2-3302-2-3303-2-3304-2-3305-2-3306-2-3307-2-3308-2-3309-2-3310-2-3311-2-3312-2-3313-2-3314-2-3315-2-3316-2-3317-2-3318-2-3319-2-3320-2-3321-2-3322-2-3323-2-3324-2-3325-2-3326-2-3327-2-3328-2-3329-2-3330-2-3331-2-3332-2-3333-2-3334-2-3335-2-3336-2-3337-2-3338-2-3339-2-3340-2-3341-2-3342-2-3343-2-3344-2-3345-2-3346-2-3347-2-3348-2-3349-2-3350-2-3351-2-3352-2-3353-2-3354-2-3355-2-3356-2-3357-2-3358-2-3359-2-3360-2-3361-2-3362-2-3363-2-3364-2-3365-2-3366-2-3367-2-3368-2-3369-2-3370-2-3371-2-3372-2-3373-2-3374-2-3375-2-3376-2-3377-2-3378-2-3379-2-3380-2-3381-2-3382-2-3383-2-3384-2-3385-2-3386-2-3387-2-3388-2-3389-2-3390-2-3391-2-3392-2-3393-2-3394-2-3395-2-3396-2-3397-2-3398-2-3399-2-3400-2-3401-2-3402-2-3403-2-3404-2-3405-2-3406-2-3407-2-3408-2-3409-2-3410-2-3411-2-3412-2-3413-2-3414-2-3415-2-3416-2-3417-2-3418-2-3419-2-3420-2-3421-2-3422-2-3423-2-3424-2-3425-2-3426-2-3427-2-3428-2-3429-2-3430-2-3431-2-3432-2-3433-2-3434-2-3435-2-3436-2-3437-2-3438-2-3439-2-3440-2-3441-2-3442-2-3443-2-3444-2-3445-2-3446-2-3447-2-3448-2-3449-2-3450-2-3451-2-3452-2-3453-2-3454-2-3455-2-3456-2-3457-2-3458-2-3459-2-3460-2-3461-2-3462-2-3463-2-3464-2-3465-2-3466-2-3467-2-3468-2-3469-2-3470-2-3471-2-3472-2-3473-2-3474-2-3475-2-3476-2-3477-2-3478-2-3479-2-3480-2-3481-2-3482-2-3483-2-3484-2-3485-2-3486-2-3487-2-3488-2-3489-2-3490-2-3491-2-3492-2-3493-2-3494-2-3495-2-3496-2-3497-2-3498-2-3499-2-3500-2-3501-2-3502-2-3503-2-3504-2-3505-2-3506-2-3507-2-3508-2-3509-2-3510-2-3511-2-3512-2-3513-2-3514-2-3515-2-3516-2-3517-2-3518-2-3519-2-3520-2-3521-2-3522-2-3523-2-3524-2-3525-2-3526-2-3527-2-3528-2-35

Potosí

Cáritas impulsa proyectos para evitar migraciones



POTOSÍ, 7 (PRESENCIA). Ante el creciente índice de migración de familias potosinas, especialmente del sector rural del Departamento hacia otras capitales departamentales así como a la república Argentina, Cáritas Diocesana Potosí está interesada en frenar de alguna manera este delicado problema con la implementación de programas y proyectos en determinadas poblaciones rurales.

Dicha entidad dependiente de la Iglesia católica, en los últimos años se ha constituido en una de las principales impulsoras en la ejecución de obras de desarrollo urbano y también en las provincias potosinas especialmente a través del sistema de alimentos por trabajo.

Es así que en labor conjunta con la Alcaldía Municipal, se han emprendido diversas obras de desarrollo

urbano apoyando en la contratación de mano de obra no solamente con los varones sino también con muchas mujeres que últimamente se han puesto a trabajar en igualdad de condiciones en tareas de mejoramiento de calles, plazas, arborización y otros.

De lo que ahora se trata, según se ha hecho conocer a PRESENCIA, es de darle un mayor impulso a la implementación de programas y proyectos alternativos en provincias o el área rural en procura de frenar de alguna manera el elevado índice migratorio en el departamento de Potosí.

Como consecuencia de los desastres naturales como las sequías, heladas y otros, además de la falta de fuentes de trabajo en la extrema geografía departamental de Potosí, muchos pobladores de las diferentes provincias potosinas han optado por emigrar hacia otras capitales de departamento e igualmente a la república de Argentina en busca de "mejores condiciones de vida".

Por esta razón, Cáritas Diocesana Potosí está empeñada en ejecutar proyectos como la construcción de carpas solares, mejoramiento de las condiciones de habitabilidad o de producción agrícola con la asistencia técnica y económica de dicha entidad católica, según informó a PRESENCIA su Directora Departamental, María Elena de Guzmán.

Mientras tanto, los Clubes de Madres y otras organizaciones populares de la ciudad de Potosí continúan trabajando con Cáritas Diocesana en los programas de apoyo a los sectores más necesitados de los barrios denominados marginales de la Villa Imperial.

Por Guido Romay Romay

Como consecuencia de las graves denuncias de la denominada "narco política", está en tela de juicio del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria, MIR, e indirectamente otra vez crece la desconfianza y el desprestigio de la clase política en general de nuestro país. Existe por tanto preocupación y también indignación porque se trata en este caso no solamente del "desgaste" de la clase política, sino de la mala imagen de nuestra patria en el consenso internacional, lo cual es muy negativo y contraproducente más que todo para la democracia boliviana que constituye el patrimonio más preciado que hay que preservar por sobre todas las cosas.

Conviene en esta oportunidad referirse ligeramente al partido político que hoy está en el baúl del acusado y que en el caso de Potosí tuvo un importante ascendente e influencia entre sus militantes y simpatizantes porque de acuerdo a los resultados de las Elecciones Generales y Municipales últimas (aunque no de las recientes o del año 1993), Potosí se había convertido en una de las plazas fuertes de apoyo del electorado porque mucha gente se había formado un concepto diferente de los "mitos".

Sin embargo, ese importante apoyo y respaldo que había tenido el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria en Potosí fue disminuyendo notoriamente por los propios errores de sus militantes y más que todo por las actitudes de burla y de demagogia que se pusieron en evidencia en más de una oportunidad, especialmente durante los cuatro años de gobierno del ex-Acuerdo Patriótico. Señalemos algunos de esos casos.

En enero de 1991, el entonces presidente mirista del Senado Nacional llegó a Potosí para inaugurar con mucho "pomp" los trabajos del proyecto de captación de agua potable del río San Juan, pero poco después se pudo comprobar que se trataba de un traslado en avión y una tracción a las aspiraciones y anhelos del pueblo potosino que ya está cansado de esta clase de actitudes de uno y otro partido político.

Sobre este mismo proyecto del que está analizando Potosí desde hace años por constituir una de las necesidades prioritarias y urgentes, fue el propio ex-presidente de la república Jaime Paz Zamora el que volvió a equivocarse o decepcionar a la población potosina según se dice por el mal asesoramiento de sus comilitantes porque en plena etapa de

Actualidad Departamental

Potosí y la "clase política"

proletariado para las elecciones generales del 6 de junio de 1993, los "mitristas" encabezados por Paz Zamora llegaron a la Villa Imperial y en un acto muy solemne en la Casa Nacional de Moneda votaron a inaugurar la ejecución del proyecto de captación de agua potable del río San Juan inclusive con la entrega de un primer aporte del Tesoro General de la Nación; pero resulta que ahora este proyecto continúa en cero.

Otro proyecto importantísimo para Potosí que también se frustró en el anterior gobierno, por la directa responsabilidad de los mitristas, fue el de la ampliación y modernización del aeropuerto "Cap. Rojas". El caso es que FONPLATA había aprobado el financiamiento de cuatro millones y medio de dólares para el proyecto aeropuerto de Potosí, pero después de la licitación de obras y en la etapa de adjudicación de esos trabajos, se cometió otro gran error al pretender adjudicar la ejecución del proyecto a la tercera y no a la primera empresa que había acumulado mayor puntaje en la clasificación de empresas interesadas en construir la segunda fase del aeropuerto potosino.

FONPLATA, como organismo financiador del proyecto tuvo que declarar desierto la licitación pública con el riesgo además de dejar sin efecto el crédito de cuatro millones y medio de dólares.

Así, se podrían citar otros ejemplos no sólo del Movimiento de Izquierda Revolucionaria sino también de otros partidos políticos porque todos ellos tienen un común denominador que es el engaño y la demagogia con la que generalmente actúan. Por tanto, el descrédito de la "clase política" es cada vez mayor y consistentemente ya no existe credibilidad ni confianza en los partidos políticos.

Las amargas experiencias del otrora influyente Movimiento de la Izquierda Revolucionaria en el ámbito departamental de Potosí particularmente, deben ser analizadas por los actuales partidos en función de gobierno así como por los partidos de la "oposición" para tratar de rescatar el terreno perdido y lo que es más importante tratar de recuperar la confianza de la ciudadanía en la clase política en general de nuestro país.

Es tiempo de cambiar la concepción, la metodología de trabajo y el accionar de la clase política para no encasillarse en ese antiguo concepto del método francés Voltaire quien sostenía hace años que "un partido político es la locura de muchos en beneficio de unos pocos...".

FIS prioriza su atención al departamento de Potosí

POTOSÍ, 7 (PRESENCIA). El Jefe Regional del Fondo de Inversión Social (FIS), Guillermo Ossio Amantiller, anunció que este organismo priorizará su atención al departamento de Potosí, especialmente a las poblaciones rurales de las diferentes provincias potosinas.

De que existen instituciones de autoridades nacionales para atender con preferencia a los requerimientos potosinos en base a proyectos que fueron presentados en su debida oportunidad a este organismo.

Informó que las obras de

los primeros proyectos a ejecutarse comenzarán en la segunda quincena del presente mes de abril, de acuerdo a un cronograma de trabajo previsto a partir de la aprobación de los proyectos que fueron presentados al Fondo de Inversión Social para atender los requerimientos de poblaciones provinciales y rurales en los rubros de Educación y Salud o infraestructura sanitaria.

El Ing. Guillermo Ossio Amantiller afirmó que con el fin de garantizar la buena ejecución de obras, se instalará en ejecución boletas de garantía a las empresas contratadas que se adjudiquen la ejecución de los proyectos aprobados de manera que se eviten reclamos posteriores o extemporáneos de los beneficiarios.

Las boletas de garantía de buena

ejecución de obras evitarán problemas como los que se presentaron con el ex-Fondo Social de Emergencia que demandó inversiones muy importantes que lamentablemente no siempre fueron óptimas por la mala calidad de trabajos en numerosos proyectos de ese organismo que había sido creado por la anterior administración del gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario, MNR.

Por otra parte, el Jefe Regional del Fondo de Inversión Social hizo conocer que se coordinará tareas con el Fondo Nacional de Desarrollo Campesino con el propósito de lograr una mayor efectividad y beneficio para las poblaciones provinciales o rurales que cuenten con el respaldo tanto del FIS como del FND.

Siglo XX Antisociales nuevamente atacan a cooperativistas

SIGLO XX (PRESENCIA). Los antisociales en interior mina nuevamente atacan a los cooperativistas mineros, esta vez para quitarles sus implementos de trabajo y causar daños personales a quienes se resisten.

El dirigente de la Federación Regional de Cooperativistas Mineros del Norte de Potosí, Vladimir Chero, señaló a esta redacción que hace dos meses se tiene la presencia de "Los Ninjas" en interior mina, que aprovechando la oscuridad de los socavos se dedican a sustraer los equipos de trabajo e implementos personales de los cooperativistas, así como también "roban" causas personales como el registrado del pasado sábado cuando un cooperativista golpeó con palo en la cabeza y otras partes de su cuerpo que le ocasionaron heridas cortantes. El hecho ocurrió a las 11 de la noche aproximadamente dijo, señaló al mismo tiempo que se tiene conocimiento de otras acciones en contra de los cooperativistas que co-

mien los antisociales.

Cuando se creía que estos antisociales dejaron de amenazar a los cooperativistas, nuevamente van haciendo de las suyas en interior mina, por lo cual el dirigente Chero manifestó su preocupación por las acciones de "Los Ninjas".

Señaló que como primera medida preventiva se realizarán recorridos de vigilancia por los principales callejones de la mina e impulsar a la formación nuevamente de la guardia minera para una mejor protección. También dijo que si "Los Ninjas" persisten en su acción y cometan mayores daños se recurrirá a la policía y al ejército para que coadyuven en la labor de su detención.

Concluyó el dirigente al decir que "Los Ninjas" atacan nuevamente en interior mina y roban los implementos de trabajo dijo que es a consecuencia de la escasa producción de mineral y a la falta de áreas de trabajo que ocasiona la formación de grupos delincuenciales en la mina.

Hofman dijo, que la firma a la que representa incluso tiene interés en instalar una fábrica de llantas, aprovechando de esta manera la inmensa cantidad de materia prima que tiene toda esta región, como es el caucho o goma elástica de la amazonia.

Observó que es conveniente reformular la ley del 12 de octubre de 1983 la cual da vigencia a la Zona Franca de Cobija, considera que algunos puntos están obsoletos, siendo necesario actualizar para que sea una Zona Franca atractiva y que los beneficios sean muy positivos para el desarrollo de la región.

Pando

Actualidad Departamental

Zona Franca de Cobija, sólo para el papel

COBIJA, ZONA FRANCA. (PRESENCIA). La Zona Franca de Cobija, que se pretende reactivar después de diez años de adormecimiento, resulta que no había sido tal. El desmoronamiento fue de los inversionistas que atraídos por la novedad llegaron hasta aquí y se encontraron que aquí no existía infraestructura, las comunicaciones son limitadas, y la mentada Ley en realidad, no establece ningún privilegio.

Fue un verdadero balde de agua fría, que, a pesar de lo bien que cae en un ambiente de tan alta temperatura como la que reina aquí, vino a aumentar la desconfianza con que el pueblo pandoño ve a las autoridades y a sus propios parlamentarios.

Empresas automotrices que trabajan con firmas internacionales, representantes de consorcios extendidos en todo el mundo no creían lo que les iban diciendo a la vista. Cobija es una pequeña ciudad, de aproximadamente 12.000 habitantes, con limitaciones en sus comunicaciones aéreas con carreteras en mal estado y con telecomunicaciones reducidas. Un mercado poco apropiado para ensambladoras o industrias.

Pero, lo que acabó por poner el pesimismo fue la propia Ley de Zona Franca, la situación excepcional no es tal, porque no sólo que rigen todos los impuestos sino que se debe pagar el 10 por ciento a la administración de la Zona Franca.

Hasta ahora se creía que eso era lo correcto. Pero los interesados dicen que en una Zona Franca no rige ningún impuesto y que de todas maneras debe haber un área restringida para un mejor control de la industria y del comercio.

Ninguna autoridad local supo explicar por qué durante tanto tiempo los responsables de instituciones locales ni los parlamentarios se ocuparon de este tema, que, en el objetivo y fin mismo de la disposición legal es positivo; pero, que, en el caso de Cobija, no pasó del papel, y en sus actuales condiciones, no es útil para nadie.

Pero no todo es oscuro. Los inversionistas hicieron conocer sus recomendaciones. La Ley tendrá que ser modificada y ampliada. Y las autoridades acogieron la idea, se hará una gestión ante el Congreso para que a plazo de la Ley se amplíe, de ser posible indefinidamente y el reglamento, contenido en un Decreto Supremo, tendrá que ser modificado y haciendo resaltar a las últimas disposiciones económicas del gobierno y haciendo resaltar a la Zona Franca de Cobija.

Y lo que parece que puede ser más difícil de una zona de libre comercio de Brasil, vecina a Cobija se puede solucionar, según los inversionistas, con una coordinación que se encuadre en los esfuerzos integracionistas de la región. Sostienen que tanto a Bolivia como a Brasil les interesa impulsar el desarrollo de esta región. Pero, además, la Zona de Libre Comercio de Brasil y Epitacolandia, no tiene las características de la Zona Franca de Cobija, siempre y cuando se modifique, se amplíe y se mejore. Sólo así se corregirán disposiciones que no pasan del papel y que se utilizan solamente para los discursos políticos, según las propias objeciones de los inversionistas.

Primera dama visitará Cobija para el Día del Niño Boliviano

Cobija, 7 (PRESENCIA). La Primera Dama de la Nación, doña Ximena de Sánchez de Lozada, ha programado su visita a esta ciudad para el 12 de abril, día dedicado al niño boliviano, en una comunicación que ha llegado a las oficinas de ONAMPA, dijo el Senador de la República Lic. Juan Carlos Riss, y estará dando rinde a una fiesta dedicada a todos los niños y en esta oportunidad estará compartiendo con los niños de Cobija.

El senador Lic. Juan Carlos Riss, explicó también que se prepara una gran fiesta para el 9 de abril, conmemorando el cuarenta y dos aniversario de la revolución del 1952. Se realizará un desfile-concentración y un acto cívico en la plaza principal de esta ciudad. Afirmó que la asistencia a estos actos será completamente voluntaria.

CDF decomisó más de 300 troncos de madera de ley

Cobija, 7 (PRESENCIA). El Director Regional del Centro de Desarrollo Forestal, Erick von Boeck, informó que en estos últimos días, se ha decomisado en la localidad de Blanca Flor más de trescientos troncos de madera de ley entre Ceño y Mará, estas troncos, una gran mayoría son de los campesinos. Estos últimamente se dedican a la tala de árboles de madera de ley y la venden al mejor postor, por ser la única fuente de ingreso que tienen para sobrevivir y la otra parte es de un comerciante, dijo von Boeck, quien no quiso señalar el nombre de dicho comerciante.

Esta madera será rematada con el visto bueno del Directorio de la Institución. El mes de febrero dijo, el Directorio sacó una resolución dictando la Pausa Forestal en el departamento Pando, donde no se puede explotar la madera,

tanto de parte de la misma militancia del M.N.R. como de los simpatizantes y de todos los ciudadanos que trabajan en la administración pública. No se estará presionando a nadie, para celebrar el aniversario del niño boliviano, para nuestro partido el M.N.R. dijo el senador Riss.

Señaló que se han desplazado comités de las comunidades del departamento, para incentivar esta fecha y aprovechar de compartir con los campesinos y poder explicarles lo que es la Participación Popular, los grandes beneficios que tendrán todas las comunidades que antes estaban completamente abandonadas, donde ahora con esta nueva Ley se sentirán incentivadas y atraídas tanto por el gobierno departamental como central, acotó.

hasta que esté en vigencia la Ley Forestal, señaló el Director Regional del C.D.F. de Pando, medida que se está haciendo cumplir a través de la Armada Boliviana, los Guardas Forestales que están distribuidos en diferentes comisiones en todo el departamento y las mismas comunidades que no permiten una mayor explotación de la zona una vez clarificada con la nueva Ley Forestal. La Resolución de Directorio del Centro de Desarrollo Forestal se la está aplicando, la Armada Boliviana está cumpliendo con esta disposición, dijo Abuná se decomisó más de sesenta cuarteles que estaban trasladando hacia el Brasil, madera que ha sido donada a la misma Armada Boliviana que la solicitó para ampliar su cuartel en el Raprán, donación que ha sido aprobada por el Directorio.

TOYOSA Boliviana interesada por beneficios de Zona Franca de Cobija

Cobija, 7 (PRESENCIA). Llegó a esta capital el Dr. Harold Hofman, director de Toyosa Ltda, quien ha explicado a los medios de comunicación que su presencia en Cobija se debe a que la firma a la que pertenece está muy interesada en aprovechar los beneficios que otorga la Zona Franca de Cobija, donde Toyosa Ltda., está interesada en hacer importaciones y abrir un mercado comercial en esta ciudad. He venido, dijo, hacer los contactos con las autoridades del departamento y conocer ampliamente la Ley de la Zona Franca de Cobija, una Ley que se la ha desprecitado durante tres años, que ha permanecido solamente en los papeles, porque es desconocida en el ámbito nacional.

Hofman dijo, que la firma a la que representa incluso tiene interés en instalar una fábrica de llantas, aprovechando de esta manera la inmensa cantidad de materia prima que tiene toda esta región, como es el caucho o goma elástica de la amazonia.

Observó que es conveniente reformular la ley del 12 de octubre de 1983 la cual da vigencia a la Zona Franca de Cobija, considera que algunos puntos están obsoletos, siendo necesario actualizar para que sea una Zona Franca atractiva y que los beneficios sean muy positivos para el desarrollo de la región.

Vendedoras de mercado exigen cumplimiento de promesas electorales al alcalde

Cobija, 7 (PRESENCIA). La secretaria general del Sindicato de Vendedoras del Mercado Público de esta ciudad, señora Primitiva villa, de Potosí, se quejó a los medios de comunicación social, por que el intendente municipal no les permite desarrollar el trabajo que realizan de vendedoras con normalidad. Todos los días son objeto de amenazas y que van a cerrarse el negocio si no pagan puntualmente sus impuestos municipales, hay meses que aún no ha terminado y exigen el cumplimiento del pago de impuestos municipales.

Las afiliadas al Sindicato de Vendedoras del Mercado Público, no estuvieron cumpliendo con los impuestos municipales, porque el señor Idris Arabi, alcalde municipal, en su campaña electoral se había comprometido a condonarles tres meses de impuesto si él llegaba

a ser alcalde mediante el voto que le dimos. Nosotras cumplimos con el acuerdo que hicimos, votamos por Idris Arabi, pero el ahora que está de alcalde, no nos permite desarrollar el trabajo que hacemos, dijo que tratarán de dialogar con el alcalde para lograr un acuerdo definitivo.

Por otro lado, la secretaria general del sindicato, señaló que el día sábado viajó a la localidad de Blanca Flor, una baranca que está a las orillas del río Beni, que ha proyectado CORDEPANDO fomentar una intermediaria, hacer un puerto oficial y traer carga desde Buenos Aires y luego desde Blanca Flor por tierra hacia Cobija. Los vendedores venían la forma de traer su carga y desde luego aquí negocios en esa ruta, desde los resulta corto el tramo y barato el transporte

puerta Abierta

La Paz, Bolivia, viernes 8 de abril de 1994



Academia de Ciencias. En solemne ceremonia a la cual asistió el Vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, la Academia Nacional de Ciencias de Bolivia posesionó al Directorio que regirá los destinos de la institución por el periodo 1994-1996. Inicialmente, el Presidente saliente de la Academia rindió un informe de las actividades, procediendo entonces a tomar el juramento a los nueve personalidades elegidas para desempeñar cargos en el Directorio. Ellos son: Carlos Apurte Bastos, presidente; Oscar Wilde Fernández, vicepresidente; Armando Cardozo Gortázar, vicepresidente Cs. de la Naturaleza; Teresa Gisbert Carbonell, vicepresidente Cs. de la Cultura; Ismael Montes de Oca, secretario general; José Luis Tellería Geiger, pro secretario; Magán Zubietta Villegas, tesoro; José Antonio Zelaña Salinas, pro tesoro; y José de Mesa Figueroa, bibliotecario.

te de la Academia rindió un informe de las actividades, procediendo entonces a tomar el juramento a los nueve personalidades elegidas para desempeñar cargos en el Directorio. Ellos son: Carlos Apurte Bastos, presidente; Oscar Wilde Fernández, vicepresidente; Armando Cardozo Gortázar, vicepresidente Cs. de la Naturaleza; Teresa Gisbert Carbonell, vicepresidente Cs. de la Cultura; Ismael Montes de Oca, secretario general; José Luis Tellería Geiger, pro secretario; Magán Zubietta Villegas, tesoro; José Antonio Zelaña Salinas, pro tesoro; y José de Mesa Figueroa, bibliotecario.

presidente Cs. de la Naturaleza; Teresa Gisbert Carbonell, vicepresidente Cs. de la Cultura; Ismael Montes de Oca, secretario general; José Luis Tellería Geiger, pro secretario; Magán Zubietta Villegas, tesoro; José Antonio Zelaña Salinas, pro tesoro; y José de Mesa Figueroa, bibliotecario.

Italia

Indro Montanelli: El verdadero periodismo

Nicolás Córaco
Ser hombre libre y periodista emprendedor —apa al lugar común. Indro Montanelli se define así desde sus años de "Il giornale di Milano".
¿Que difícil es para el hombre ser uno mismo? Montanelli tiene 84 años. El día a día lo define como una bella mujer. Profesional respetado, periodista con mirada de lince. Sabe, como por arte de magia, donde está la noticia y cómo hay que entregársela al lector.

INDRO VUELVE A SER NOTICIA
Bien. Pero ¿por qué Indro Montanelli, cumbre del periodismo italiano, vuelve a ser noticia? Pues, el veterano hombre de prensa acompañado hasta no hace mucho tiempo al propietario de "Il Giornale", diario que surgió ante los lectores de la península hace dos décadas, con la fuerza que le impuso la personalidad y la pericia periodística de Montanelli. Ahora dijo: ¡Basta!
Bien. Lo repito. No tiene ataduras. Puede seguir escribiendo aquello que le sugiere la importancia informativa de su país o del mundo. No se preocupa más por Silvio Berlusconi, propietario

de "Il Giornale". Es, para él, una etapa concluida. No quiere mirar hacia atrás. Aunque tampoco le teme a las estadísticas de sal. Es que no quiere campañas ficticias, resucitadas. A los ochenta y cuatro años un periodista de su calibre, y más que un periodista, un escritor, que publicó las verdaderas historias de Roma y de Grecia para que sean entendidas por el pueblo, arroja lejos de sí las ataduras de los intereses. Nunca los ha tenido. Ha dicho siempre: "He escrito lo que he pensado. Lo que me dicta el sentido ético de la profesión. No estoy rodeado de compromisos. No soy mercenario. Defiendo el periodismo como una auténtica vocación. Me angustia el destino de Italia".

NI LOS UNOS NI LOS OTROS
Conoció a muchos personajes: Hitler, García Lorca, Togliatti. Admiró, y sigue en ejemplo, al escritor Sclafani por su conducta cívica y por su arte de narrador. No escribió cuanto quiso el fascismo. Escribió cuanto el quiso. Las Brigadas Rojas lo balearon. Sin embargo, en ese momento decisivo se mantuvo de pie, como un antiguo y benemérito romano. Eso confirió a sus at-

cantes. Los impresionó el valor de ese hombre que no se arrojó ni se quebró. "Soportó las balas. Se dijo que si se hubiese arrojado, a los brigadistas les hubiera dado asco. El coraje infunde respeto. Eso lo sabe, a través de Montanelli, el periodismo italiano. "Il Corriere della Sera" había caído en el extremismo. Por eso renunció. No gusta de los delatores. Respetó a los brigadistas que callaron el nombre del que los mandaba a combatir. Escribió, mientras tanto, con su acostumbrado dinamismo. Llegó al lector. Aunque más no sea a través de cinco o diez líneas. Pero lo hace pensar y sentir. Puede éste compartir o no sus ideas. Sin embargo, sabe que Montanelli trata de orientar sin tatar a la ética. Por esos principios, según él para no caer en falsedades, renunció a la poderosa dirección de "Il Giornale".

EL PERIODISMO AUTÉNTICO
Repito que el periodismo es una fuerza invisible que no acepta prebendas ni es utilitario. No es, asimismo, agresión. No es violencia. El verdadero periodismo no recurre al golpe bajo de fuerza la intimidad de las personas. Para él es proposición, investigación, orientación.

Indro Montanelli, a su edad, sonríe. También a las mujeres. Se prepara para fundar un nuevo diario. Italia lo necesita. Combate. Defiende la sociedad de su patria. Se siente quijotesco. Es un anticonformista, para algunos intolerante. Pero es auténtico. Y el periodista auténtico siempre molesta al que oculta los principios fundamentales. Ha confesado en un reportaje que Italia es un país en constante lucha política. Quiere romper con la masificación. Quiere reabrir el viejo y nuevo camino de la individualidad. Este es Indro Montanelli, un noble periodista de raza. Indro Montanelli está de pie. El árbol del periodismo muere de pie.

Nicolás Córaco, poeta y escritor argentino colaborador de PRESENCIA. En Buenos Aires se desempeña como asesor del diario LA NACION.

Propuesta al Concejo Municipal

Nuevos premios municipales para la Ciencia y la Creatividad y el Teatro

La Oficialía Mayor de Cultura, a cuya cabeza está Carlos Cordero, informó a PRESENCIA sobre la próxima institucionalización de los premios municipales de Teatro y de Ciencia y Creatividad. Premios que se sumarán a los ya existentes en el Municipio paceño para las áreas de artes plásticas, video, fotografía, literatura, artesanía y música, cuya modalidad también se está reestructurando para actualizar las bases de las respectivas convocatorias.

TEATRO

El proyecto de convocatoria está listo para ser considerado en el Concejo Municipal. Las bases deberán ser estudiadas entre Cordero y la gente de teatro cuya participación será solicitada.

La propuesta inicial señala lo siguiente:

Es una primera etapa se convocará a los grupos para que presenten proyectos de producción de obras, de forma similar a lo que ocurre con el certamen de video "Amalia de Gallardo" que exige el concurso de guiones.

Esos proyectos, que deberán especificar el nombre de la obra, del autor, del director, del grupo, justificación de la elección de obra, explicación de la puesta en escena, bocetos de producción, etc., serán calificados por un jurado que elegirá un máximo de cuatro trabajos para ser subsidiados con 6.000 o 10.000 bolivianos.

Esta selección compromete a los grupos a la segunda etapa que es la realización de las obras.

Las mismas que serán presentadas en escenarios municipales (Casa de la Cultura y Teatro Municipal) probablemente entre agosto y septiembre, por el lapso de siete días cada una. Todos los grupos recibirán el 50% de la taquilla, publicidad y uno de ellos, que el jurado elija, será el ganador y merecerá el gran premio de 10.000 bolivianos para que asista al Premio Nacional de Teatro "Peter Travers" que se realiza en Cochabamba.

Los premios son para el grupo, no hay dinero para las categorías, si bien estas serán calificadas por el jurado, otorgándose certificados al mejor actor, mejor director, mejor puesta en escena, etc.

Se propone como nombre para el premio, el de Raúl Salomón de la Barra, por ser un hombre que aportó a las tablas nacionales como dramaturgo, director y actor, proponiendo además un teatro revolucionario para la época en que lo tocó vivir.

CIENCIA Y CREATIVIDAD

Este premio está orientado a estimular la investigación, la producción intelectual en el país como aporte a la ciencia y la cultura.

Son cuatro las áreas en las que se ha pensado: Educación y Pedagogía, Ciencias Sociales, Ciencias Físico-Naturales y Artes (música, artesanía, etc.).

Con el premio se pretende sacar del anonimato a infinitas obras de tesis o investigaciones que se hacen en las universidades y que bien podrían

tener aplicaciones concretas en nuestra sociedad.

Un jurado analizará las propuestas que lleguen a concurso para premiarlas con un monto en efectivo.

ACTUALIZACION

Una de las primeras modificaciones que se pretende hacer en las convocatorias, es establecer un pago a las personas que ejercen la función de jurados, de manera que se reconozca el aporte de éstas y además se les exija cumplimiento. Así se podrá invitar incluso jurados internacionales para enriquecer los puntos de vista y organizar paralelamente talleres, ya sea de literatura, teatro, pintura, etc.

En el caso del Salón Municipal "Pedro Domingo Murillo", premio para las artes plásticas, se propone dividir por etapas la selección de las obras ganadoras por categoría, para que recien se opte al Gran Premio.

Hasta la fecha —más de veinte versiones— se ha elegido a la obra ganadora de entre el conjunto de obras participantes. Lo que se quiere ahora es premiar por separado a escultura, pintura, dibujo, arte no tradicional, etc. Entre las obras ganadoras en las diversas disciplinas se elegirá el gran premio.

En lo que toca al premio "Franz Tamayo" de literatura, se considera volver a entregar el Gran Premio que no corresponde a las obras participantes, sino que se hace por nominación a algún autor que haya aportado a este campo con sus creaciones y su trayectoria.

Jazz rústico

La fiesta de "Mitote" en La Paz

"Registros extremos, tiempos opuestos, vibratos atildados, gritos, golpes con tiento, composición extrovertida de nuestro cotidiano, nuestro ritual. Escuchando en términos verdaderos, una suerte de revolución total en la que podamos recobrar el pulso entre el sueño y los acontecimientos". ¿Presentación? ¿Decalación? Más bien una propuesta. Esta, la de Arturo Cipriano, el saxofonista y flautista mexicano que junto a la cantante nicaragüense Isabel Terceros integra "Mitote", un dúo jazzístico y viajero que regresa a La Paz para una serie de presentaciones. Estarán hoy, a las 21:00 horas

en el café "La Carcajada" de la calle Héroes del Acre y el sábado, a las 22:00 en el café Montmartre de la calle Fernando Guachalla. En estas presentaciones estarán apoyados por el percusionista boliviano Jorge Crenscholtz. Después, la próxima semana, viajarán a Oruro para tocar en el paraninfo de la Universidad Técnica del jueves 14 y hacer un taller musical con niños quinceños (el 14 y 15). Los miércoles 20 y 27 estarán de nuevo en La Paz para tocar en El Socavón.

Lo suyo es el jazz, pero como ellos, un jazz viajero que se alimenta y se transforma con los

ritmos y las voces que encuentran a su paso. Estuvieron en La Paz en octubre del año pasado. Regresan después de tocar en Brasil, Uruguay, Argentina y Chile. Después pasarán al Perú y de allí al Ecuador para seguir su camino, siempre al norte, hacia México.

Tres diez años de trabajo conjunto Arturo e Isabel han ganado una gran experiencia musical, pero también, como le gusta decir a Arturo han cosechado amigos y se han comunicado con el público de toda América. "Mitote" es en lengua náhuatl "fiesta", esto es lo que ofrece este dúo. La invitación está hecha.



Arturo Cipriano e Isabel Terceros, el dúo "Mitote", jazz rústico y viajero, confluencia de ritmos y aventuras. Están en La Paz. Vale la pena escucharlos.

Umberto Eco tras las huellas de los piratas

Caracas, 6 Abr. (PL). El escritor italiano Umberto Eco vendrá a Venezuela a fines de mes para cumplir compromisos académicos y explorar las piratas de los siglos XVI y XVII.

El autor de "El nombre de la rosa" y "El péndulo de Foucault" dictará un seminario de arte y literatura en la Universidad de Los Andes y recorrerá regiones costeras del país, según informó hoy El Diario de Caracas.

El afamado intelectual visitará en particular La Guaira y Maracaibo, localidades portuarias que siglos atrás eran asiduamente visitadas por embarcaciones piratas que asolaban el Caribe. Buscando huellas de los filibusteros con la idea de escribir una nueva novela sobre este apasionante tema, Eco llegará procedente de la isla Saint Marteen, clave en las andanzas del corsario inglés Sir Francis Drake, apuntó la publicación venezolana.

▼ Carlos López cantó y no "dejó que la canción se haga ceniza" p.3

▼ Revistas y folletos p.2

▼ Mafalda será llevada a la Tv por productores cubanos p.3

▼ Payasos y magos inician hoy fiesta para niños p.3



TEATRO BREVE. Hasta el domingo, en funciones de las 20:00 horas, serán repuestas las obras "Novela" a cargo de Omar Fuentes y "Ja, ja, ja" de Norma Merlo. En Pequeño Teatro (Murrillo 526).

RESIDENTES TARIJEÑOS. Adelantándose a los actos de celebración del 15 de abril (Batalla de la Tablada), el Centro de Residentes tarijeños ha organizado para hoy viernes a las 19:00, un acto cultural en el Auditorio del Museo de Etnografía y Folklore (Ingavi 916). Habrá música variada de la bella Tarija y la entrada es un libro.

"ANALÍA DE GALLARDO." Hoy a las 19:00 se proyectarán en la Casa de la Cultura, los videos Don Quijote en la Ciudad de La Paz. El olor de la vejez. La Madame y Ericka.

DIBUJOS. Hoy se exponen y venden dibujos del artista español Francesc Blanchart. Los fondos a recaudarse irán a beneficio de la Hogar de niños de la calle, "Alalay". En el primer piso de la Casa de la Cultura.

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LA DANZA. La Directiva departamental de La Paz del Consejo de la Danza será presentada hoy a las 19:00 en el Palacio Chico (Ayacucho esq. Potosí).

"LA PARTICIPACIÓN POPULAR." El Café Semilla Juvenil organiza para mañana a las 18:30 la conferencia sobre la participación popular, misma que dictará Carlos Hugo Molina, director ejecutivo de la Unidad de Participación Popular. Luego actuará el grupo "Q'oras" (Almirante Grau 443).

ARAWI. El Taller Boliviano de Música Popular Arawi, organiza un festival para el domingo 10 de abril a las 15:00 horas, en el Teatro al Aire Libre. Participarán artistas como Música de Measros, Familia Valdivia, Sobrevigencia, Donato Espinoza, Jorge Eduardo y otros.

"LA REBELIÓN DE LAS CHOLAS." La Compañía de teatro de Hugo Pazo presenta una obra de comedia escrita por Eduardo Cossia. Entre otros actores interviene Rodolfo Calamandana, Raúl Villalón y Rosa Ríos. En el Cine teatro La Paz hasta el 17 de abril.

CURSOS DE ITALIANO. El Círculo Italiano anuncia cursos de nivel inicial, elemental, avanzado I y II, mismos que se iniciarán el 11 y el 12 de abril. Cada uno tiene una duración de 10 semanas y el costo es de Bs. 150,00. Informes en la Av. 6 de Agosto 2575, telef. 304211 y 361129.

CURSOS DE ALEMÁN. El Instituto Goethe anuncia que están abiertas las inscripciones para el segundo periodo de clases de alemán que se inicia el 20 de abril. Informes en Secretaría (Av. 6 de Agosto 2118), telef. 374453 - 374454.

ANTHONY CARTER. La galería Arte Unico presenta la exposición retrospectiva de un artista estadounidense (acuarela, collage y otras). Estará abierta hasta el 20 de abril.

MAMANI MAMANI. Este artista presenta la muestra "Pelea de Gallos" en la galería "El Paseo" (Av. 6 de Agosto 2534).

EMUSA. Exposición de esculturas de Juan Bustillo y óleos de Marcelo Suanabaz (Av. 16 de Julio 1607).

"DIBUJOS, BATIS Y GRABADOS." Hasta el 15 de abril se desarrollará una exposición con obras de Martha Cajías en Espacio Puntos, con el auspicio de Producciones "Cima" y el Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (CIDEEM). En Espacio Puntos (Ed. Alameda PB).

VIATCHESLAV EGOROV. Artista ruso exhibe su obra inspirada en ciudades de su país y personalidades mundiales, en el salón María Esther Bahlaván de la Casa de la Cultura.

"EL OTRO ES DIFERENTE, ES COMO TU." Una exposición de afiches titulada "Contra la violencia y la xenofobia" se presenta en el Instituto Goethe (Av. 6 de Agosto 2118).

"ARTISTAS BOLIVIANOS EXHIBEN." Artistas plásticos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Chiquitaca, Potosí y Oruro exponen en el centro cultural Tapintiqui (Av. Montenegro 1378 - San Miguel).

"ARTES PLÁSTICAS DEL PERU." Exposición con obras de los artistas: Simeón Delgado, Quique, Borkas, Chirinos, Velti, Mogollón y Servat. En la Embajada del Perú (Guachaca esq. 6 de Agosto).

"DE UGARTE A ETCHIEVERKY." El salón "Antonio González Bravo" de la Casa de la Cultura permite apreciar la exposición de fotografías periodísticas del área deportiva, lograda desde el año 1963 a la fecha, por el reportero gráfico Lucio Flores.

"ESPEJO." La Fundación BHN presenta la muestra colectiva de pintura con obras de 10 destacados artistas (Belisario Salinas 516).

NOTICIERO DE LA DEUTSCHE WELLE TV. Quienes tengan interés por enterarse de lo que ocurre en el mundo pueden asistir a la emisión del informativo "Journal" de la Deutsche Welle TV que difunde noticias en alemán, inglés y español, todas las tardes en el Instituto Goethe a partir de las 15:00 horas (Av. 6 de Agosto 2118).

PERIOLIBROS. Obras de García Márquez, Rómulo Gallegos y Rubén Darío, grabados en audio, ofrece la Embajada de México (Av. 6 de Agosto 2652).

FESTIVAL DE CINE EUROPEO. Por iniciativa de las embajadas de los países miembros de la Comunidad Europea, se realizará en La Paz, del 23 al 30 de julio, un Gran Festival de Cine Europeo 1994. La sala elegida es el cine 16 de Julio.

MUSEO DE ARTE SACRO. Está abierto al público de martes a viernes de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00, y sábados de 10:00 a 12:00. Local, calle Socobaya 432.

ALFIL. La artista argentina María Tesón Alen exhibirá desde el lunes en el colegio Franco Boliviano (Calle 10 de Achumani). La inauguración será a las 19:30. Estará abierta al público hasta el 15 de abril.

RAINER WERNER FASSBINDER. El 11 de abril se inaugura una exposición dedicada al cine alemán Werner Fassbinder. Parte importante será la proyección del film de 15 horas basado en la novela de Alfred Döblin, "Berlin Alexanderplatz". Esta película irá en tres sesiones de cinco horas: martes 12 y 19 de abril (I parte), Miércoles 13 y 20 (II parte) y jueves 14 y 21 (III parte). En el Instituto Goethe.

"FORJA Y SOLDADURA." El martes 12 de abril a las 19:00 horas será inaugurada la muestra del escultor Raúl Pereyra Delgadillo en el salón de exposiciones de la Secretaría Nacional de Cultura (Potosí esq. Ayacucho).

MOZART. A las 19:00 horas del martes 12 se presentará papeles con una retrospectiva didáctica sobre la vida y obra de Mozart. Así mismo, la Camerata Vocal y el conjunto de Cámara Pro Música ofrecerán un concierto. Auditorio de la Alhambra Francesa. La exposición estará hasta el 23 de abril.



Reforma económica hoy

Cámara de Comercio de los Estados Unidos, N° 3, 1993. 36 pp

A pesar de que la economía mundial luce siempre un panorama agitado, debemos decir que en la actualidad esta característica se acentúa en grado sumo. Vivimos recién los primeros años del derrumbamiento de los esquemas políticos socialistas con sus respectivas economías estatistas y controladoras del mercado, por lo tanto, los flujos de la liberalización de los mercados mundiales todavía son poco perceptibles. Pero, a medida que este proceso avanza se deja notar con mayor énfasis la opción integracionista, en el nivel del comercio, por lo que han optado muchos países democráticos.

Vistos estos antecedentes, resulta de importancia casi vital para los estudiosos y en general para todos los ciudadanos interesados en el acontecer reciente de la economía mundial, estar al tanto de lo que ocurre en todo el mundo. La revista que aquí presentamos brinda esa oportunidad.

"Reforma económica hoy" es una revista editada por el Centro Internacional para la Empresa Privada (CIPE), una entidad afiliada a la Cámara de Comercio de los Estados Unidos.

En su número 3 la revista presenta una interesantísima entrevista con Domingo Cavallo, Ministro de Economía y Obras Públicas de Argentina en 1991, un personaje importante en el quehacer de su país que cuenta entre sus méritos el haber sido el artífice de "uno de los programas de reforma económica más audaces y exitosos de América Latina".

También encontramos un artículo de análisis de las políticas económicas de algunos países del África orientadas a lograr nuevos niveles de eficiencia y competitividad en sus actividades económicas.

Carlos Manuel Echevarría y Luis Alberto Chocano abordan el difícil tema de la integración económica de América Central y muestran algunos resultados reveladores de la actividad económica de la región que en estos últimos años ha trabajado intensamente en la diversificación de sus exportaciones.

Finalmente Peter S. Adam escribe sobre la integración económica de la periferia europea, un mercado que hasta ahora ha sido un tanto desafiado por los grandes laboreros, pero que en un futuro muy próximo cobrará importancia.

La musa de John Lennon

Démosle a Yoko otra oportunidad

Alejandro Acevedo Valenzuela

En una entrevista realizada en los años setenta, John Lennon contaba que una de las mayores diversiones al concluir una reunión en casa, era meter al más borracho de los invitados (generalmente el último en irse) a una alrevedada habitación donde el mobiliario estaba fijado al techo, y la lámpara, en el piso, apuntaba rigidamente al techo. Sin ser advertidos, los anfitriones se morían de risa observando al desesperado invitado... Obviamente, esta travesura hubiera sido impensable sin la participación de la Nuda del Océano (Yoko), personaje injustamente más conocido como la causa del desmembramiento de Los Beatles que como inspiradora y simpática artista conceptual.

Importante integrante del movimiento vanguardista Fluxus, Yoko Ono (Tokio, 1933) creó una serie de obras cuyo propósito era el de abolir el carácter solemne, elitista y distante del arte para demostrarle al espectador que su participación es la respuesta que principalmente busca el artista, y comprenderle que, virtualmente, todos podemos ser creadores.

Huyendo del destino musical que su padre (un banquero japonés) al que sus hijos sólo podían acercarse con certidumbre una cita formal le quería imponer, Yoko, ya en Nueva York, se instala a mediados de los cincuenta en

una buhardilla de Greenwich Village y allí realiza "eventos" que animados celebran John Cage (posteriormente también integrante de Fluxus), Max Ernst, Andy Warhol y Jasper Jones, entre otros.

Discriminados Stone Show, un evento que puede ser entendido como una linterna. Entra con una linterna a un pequeño cuarto. Allí irá guardando tu ropa hasta quedar finalmente desnudo. Las paredes del cuarto la conforman una malla opaca blanca. Hay un sendero de tenues luces que le guiarán. Afuera de la malla, en la oscuridad está

la audiencia. Cada sesenta segundos una intensa luz se enciende para apagarla inmediata y totalmente. Nunca estás seguro de ser observado.

De inicios de los sesenta es el televisado Evening till dawn, donde Ono y su audiencia pasaron toda una noche observando el cielo estrellado. De receptiva belleza era aquella esfera blanca (Pointiness, 1964) sobre la que se leía: "esta esfera será un diminuto punto perfectamente bien delineado cuando se encuentre en el rincón más lejano de su mente". En Grasperfruit (1964), libro de instructivos poemas, leemos: "Coloca un recuerdo en una de las mitades de tu cerebro. Olvidado. Deja que la otra mitad lo encuentre". Refiriéndose a Grasperfruit, Lennon dijo: "Esta obra me abrió las puertas de la mente. Me hizo ver que lo que estaba haciendo con Los Beatles era pura trivía".

En 1969, el ingreso de Yoko adquirió repercusión universal al casarse con el popular músico. Una luna de miel conceptual que consistió en rodeos por la prensa (Amsterdam), precedidos por la prensa (Amsterdam), precedidos por la prensa (Amsterdam), precedidos por la prensa (Amsterdam).

En 1970, el ingreso de Yoko adquirió repercusión universal al casarse con el popular músico. Una luna de miel conceptual que consistió en rodeos por la prensa (Amsterdam), precedidos por la prensa (Amsterdam), precedidos por la prensa (Amsterdam), precedidos por la prensa (Amsterdam).

PRESENCIA

Satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje en educación en población.

Proyecto UNFPA-MEC-UNESCO La Paz, 1993. 50 pp.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA, presenta la primera publicación del Proyecto de Educación en Población. Dicho trabajo recupera los aspectos fundamentales que orientan su quehacer.

y la experiencia de los talleres de capacitación, desarrollados en las primeras etapas de su gestión.

El Proyecto de Educación en Población, intenta sumarse a los esfuerzos nacionales, tanto en términos de estrategia pedagógica como de contenidos, para lograr

Revista tarijeña de cirugía

Tarija, 1993.

La Sociedad Boliviana de Cirugía, Capítulo Tarija, que preside José Ramallo Guillén, ha publicado el primer número de la REVISTA TARIJEÑA DE CIRUGIA, que constituye un laudable esfuerzo académico de los facultativos agrupados en esa organización.

El Comité de Redacción que preside Gustavo Aguirre Pérez, ha puesto de relieve que "es un orgullo presentar este primer número que se constituye también en la primera revista de cirugía en el ámbito nacional". Luego afirma: "Representa un gran esfuerzo. Estamos satisfechos de haber logrado sortear las

El número 8 de la Revista de la Construcción muestra la preocupación de la CABOCO en ese sentido y afirma que la institución trabaja intensamente en el diseño de modelos creativos para asumir y superar el reto que proponen estos tiempos de cambio. Sin embargo, no se puede dejar de decir también que el sector de la construcción sólo podrá salir adelante y vencer cuando padece de crisis siempre y cuando haya políticas claras que contemplen posibilidades concretas y reglas de juego diuturnas para que las empresas constructoras puedan trabajar

dentro de un clima de estabilidad. Tal es el resultado al que llega Patricia Jáuregui en un revelador artículo sobre el sector de la construcción en Chiquitaca, en el cual se deja ver con nitidez la necesidad de una nueva ley de licitaciones y

La Paz, CABOCO QID, enero-febrero, 1994. 80 pp.

Como es de suponer, el sector de la construcción también se encuentra a la expectativa en lo que se refiere a los cambios dentro de los paradigmas económicos y políticos que ha propuesto el actual gobierno.

El número 8 de la Revista de la Construcción muestra la preocupación de la CABOCO en ese sentido y afirma que la institución trabaja intensamente en el diseño de modelos creativos para asumir y superar el reto que proponen estos tiempos de cambio. Sin embargo, no se puede dejar de decir también que el sector de la construcción sólo podrá salir adelante y vencer cuando padece de crisis siempre y cuando haya políticas claras que contemplen posibilidades concretas y reglas de juego diuturnas para que las empresas constructoras puedan trabajar

dentro de un clima de estabilidad. Tal es el resultado al que llega Patricia Jáuregui en un revelador artículo sobre el sector de la construcción en Chiquitaca, en el cual se deja ver con nitidez la necesidad de una nueva ley de licitaciones y

La Paz, CABOCO QID, enero-febrero, 1994. 80 pp.

Como es de suponer, el sector de la construcción también se encuentra a la expectativa en lo que se refiere a los cambios dentro de los paradigmas económicos y políticos que ha propuesto el actual gobierno.

El número 8 de la Revista de la Construcción muestra la preocupación de la CABOCO en ese sentido y afirma que la institución trabaja intensamente en el diseño de modelos creativos para asumir y superar el reto que proponen estos tiempos de cambio. Sin embargo, no se puede dejar de decir también que el sector de la construcción sólo podrá salir adelante y vencer cuando padece de crisis siempre y cuando haya políticas claras que contemplen posibilidades concretas y reglas de juego diuturnas para que las empresas constructoras puedan trabajar

dentro de un clima de estabilidad. Tal es el resultado al que llega Patricia Jáuregui en un revelador artículo sobre el sector de la construcción en Chiquitaca, en el cual se deja ver con nitidez la necesidad de una nueva ley de licitaciones y

La Paz, CABOCO QID, enero-febrero, 1994. 80 pp.

Como es de suponer, el sector de la construcción también se encuentra a la expectativa en lo que se refiere a los cambios dentro de los paradigmas económicos y políticos que ha propuesto el actual gobierno.

El número 8 de la Revista de la Construcción muestra la preocupación de la CABOCO en ese sentido y afirma que la institución trabaja intensamente en el diseño de modelos creativos para asumir y superar el reto que proponen estos tiempos de cambio. Sin embargo, no se puede dejar de decir también que el sector de la construcción sólo podrá salir adelante y vencer cuando padece de crisis siempre y cuando haya políticas claras que contemplen posibilidades concretas y reglas de juego diuturnas para que las empresas constructoras puedan trabajar

dentro de un clima de estabilidad. Tal es el resultado al que llega Patricia Jáuregui en un revelador artículo sobre el sector de la construcción en Chiquitaca, en el cual se deja ver con nitidez la necesidad de una nueva ley de licitaciones y

La Paz, CABOCO QID, enero-febrero, 1994. 80 pp.

Como es de suponer, el sector de la construcción también se encuentra a la expectativa en lo que se refiere a los cambios dentro de los paradigmas económicos y políticos que ha propuesto el actual gobierno.

El número 8 de la Revista de la Construcción muestra la preocupación de la CABOCO en ese sentido y afirma que la institución trabaja intensamente en el diseño de modelos creativos para asumir y superar el reto que proponen estos tiempos de cambio. Sin embargo, no se puede dejar de decir también que el sector de la construcción sólo podrá salir adelante y vencer cuando padece de crisis siempre y cuando haya políticas claras que contemplen posibilidades concretas y reglas de juego diuturnas para que las empresas constructoras puedan trabajar

dentro de un clima de estabilidad. Tal es el resultado al que llega Patricia Jáuregui en un revelador artículo sobre el sector de la construcción en Chiquitaca, en el cual se deja ver con nitidez la necesidad de una nueva ley de licitaciones y

La Paz, CABOCO QID, enero-febrero, 1994. 80 pp.

Como es de suponer, el sector de la construcción también se encuentra a la expectativa en lo que se refiere a los cambios dentro de los paradigmas económicos y políticos que ha propuesto el actual gobierno.

El número 8 de la Revista de la Construcción muestra la preocupación de la CABOCO en ese sentido y afirma que la institución trabaja intensamente en el diseño de modelos creativos para asumir y superar el reto que proponen estos tiempos de cambio. Sin embargo, no se puede dejar de decir también que el sector de la construcción sólo podrá salir adelante y vencer cuando padece de crisis siempre y cuando haya políticas claras que contemplen posibilidades concretas y reglas de juego diuturnas para que las empresas constructoras puedan trabajar

dentro de un clima de estabilidad. Tal es el resultado al que llega Patricia Jáuregui en un revelador artículo sobre el sector de la construcción en Chiquitaca, en el cual se deja ver con nitidez la necesidad de una nueva ley de licitaciones y

La Paz, CABOCO QID, enero-febrero, 1994. 80 pp.

Como es de suponer, el sector de la construcción también se encuentra a la expectativa en lo que se refiere a los cambios dentro de los paradigmas económicos y políticos que ha propuesto el actual gobierno.

El número 8 de la Revista de la Construcción muestra la preocupación de la CABOCO en ese sentido y afirma que la institución trabaja intensamente en el diseño de modelos creativos para asumir y superar el reto que proponen estos tiempos de cambio. Sin embargo, no se puede dejar de decir también que el sector de la construcción sólo podrá salir adelante y vencer cuando padece de crisis siempre y cuando haya políticas claras que contemplen posibilidades concretas y reglas de juego diuturnas para que las empresas constructoras puedan trabajar

dentro de un clima de estabilidad. Tal es el resultado al que llega Patricia Jáuregui en un revelador artículo sobre el sector de la construcción en Chiquitaca, en el cual se deja ver con nitidez la necesidad de una nueva ley de licitaciones y

La Paz, CABOCO QID, enero-febrero, 1994. 80 pp.

Como es de suponer, el sector de la construcción también se encuentra a la expectativa en lo que se refiere a los cambios dentro de los paradigmas económicos y políticos que ha propuesto el actual gobierno.

El número 8 de la Revista de la Construcción muestra la preocupación de la CABOCO en ese sentido y afirma que la institución trabaja intensamente en el diseño de modelos creativos para asumir y superar el reto que proponen estos tiempos de cambio. Sin embargo, no se puede dejar de decir también que el sector de la construcción sólo podrá salir adelante y vencer cuando padece de crisis siempre y cuando haya políticas claras que contemplen posibilidades concretas y reglas de juego diuturnas para que las empresas constructoras puedan trabajar

dentro de un clima de estabilidad. Tal es el resultado al que llega Patricia Jáuregui en un revelador artículo sobre el sector de la construcción en Chiquitaca, en el cual se deja ver con nitidez la necesidad de una nueva ley de licitaciones y

REVISTAS Y FOLLETOS



Satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje en educación en población. Proyecto UNFPA-MEC-UNESCO La Paz, 1993. 50 pp.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA, presenta la primera publicación del Proyecto de Educación en Población. Dicho trabajo recupera los aspectos fundamentales que orientan su quehacer.

y la experiencia de los talleres de capacitación, desarrollados en las primeras etapas de su gestión.

El Proyecto de Educación en Población, intenta sumarse a los esfuerzos nacionales, tanto en términos de estrategia pedagógica como de contenidos, para lograr

La Paz, CABOCO QID, enero-febrero, 1994. 80 pp.

Como es de suponer, el sector de la construcción también se encuentra a la expectativa en lo que se refiere a los cambios dentro de los paradigmas económicos y políticos que ha propuesto el actual gobierno.

El número 8 de la Revista de la Construcción muestra la preocupación de la CABOCO en ese sentido y afirma que la institución trabaja intensamente en el diseño de modelos creativos para asumir y superar el reto que proponen estos tiempos de cambio. Sin embargo, no se puede dejar de decir también que el sector de la construcción sólo podrá salir adelante y vencer cuando padece de crisis siempre y cuando haya políticas claras que contemplen posibilidades concretas y reglas de juego diuturnas para que las empresas constructoras puedan trabajar

dentro de un clima de estabilidad. Tal es el resultado al que llega Patricia Jáuregui en un revelador artículo sobre el sector de la construcción en Chiquitaca, en el cual se deja ver con nitidez la necesidad de una nueva ley de licitaciones y

La Paz, CABOCO QID, enero-febrero, 1994. 80 pp.

Como es de suponer, el sector de la construcción también se encuentra a la expectativa en lo que se refiere a los cambios dentro de los paradigmas económicos y políticos que ha propuesto el actual gobierno.

El número 8 de la Revista de la Construcción muestra la preocupación de la CABOCO en ese sentido y afirma que la institución trabaja intensamente en el diseño de modelos creativos para asumir y superar el reto que proponen estos tiempos de cambio. Sin embargo, no se puede dejar de decir también que el sector de la construcción sólo podrá salir adelante y vencer cuando padece de crisis siempre y cuando haya políticas claras que contemplen posibilidades concretas y reglas de juego diuturnas para que las empresas constructoras puedan trabajar

dentro de un clima de estabilidad. Tal es el resultado al que llega Patricia Jáuregui en un revelador artículo sobre el sector de la construcción en Chiquitaca, en el cual se deja ver con nitidez la necesidad de una nueva ley de licitaciones y

La Paz, CABOCO QID, enero-febrero, 1994. 80 pp.

Como es de suponer, el sector de la construcción también se encuentra a la expectativa en lo que se refiere a los cambios dentro de los paradigmas económicos y políticos que ha propuesto el actual gobierno.

El número 8 de la Revista de la Construcción muestra la preocupación de la CABOCO en ese sentido y afirma que la institución trabaja intensamente en el diseño de modelos creativos para asumir y superar el reto que proponen estos tiempos de cambio. Sin embargo, no se puede dejar de decir también que el sector de la construcción sólo podrá salir adelante y vencer cuando padece de crisis siempre y cuando haya políticas claras que contemplen posibilidades concretas y reglas de juego diuturnas para que las empresas constructoras puedan trabajar

dentro de un clima de estabilidad. Tal es el resultado al que llega Patricia Jáuregui en un revelador artículo sobre el sector de la construcción en Chiquitaca, en el cual se deja ver con nitidez la necesidad de una nueva ley de licitaciones y

La Paz, CABOCO QID, enero-febrero, 1994. 80 pp.

Como es de suponer, el sector de la construcción también se encuentra a la expectativa en lo que se refiere a los cambios dentro de los paradigmas económicos y políticos que ha propuesto el actual gobierno.

El número 8 de la Revista de la Construcción muestra la preocupación de la CABOCO en ese sentido y afirma que la institución trabaja intensamente en el diseño de modelos creativos para asumir y superar el reto que proponen estos tiempos de cambio. Sin embargo, no se puede dejar de decir también que el sector de la construcción sólo podrá salir adelante y vencer cuando padece de crisis siempre y cuando haya políticas claras que contemplen posibilidades concretas y reglas de juego diuturnas para que las empresas constructoras puedan trabajar

dentro de un clima de estabilidad. Tal es el resultado al que llega Patricia Jáuregui en un revelador artículo sobre el sector de la construcción en Chiquitaca, en el cual se deja ver con nitidez la necesidad de una nueva ley de licitaciones y

La Paz, CABOCO QID, enero-febrero, 1994. 80 pp.

Como es de suponer, el sector de la construcción también se encuentra a la expectativa en lo que se refiere a los cambios dentro de los paradigmas económicos y políticos que ha propuesto el actual gobierno.

El número 8 de la Revista de la Construcción muestra la preocupación de la CABOCO en ese sentido y afirma que la institución trabaja intensamente en el diseño de modelos creativos para asumir y superar el reto que proponen estos tiempos de cambio. Sin embargo, no se puede dejar de decir también que el sector de la construcción sólo podrá salir adelante y vencer cuando padece de crisis siempre y cuando haya políticas claras que contemplen posibilidades concretas y reglas de juego diuturnas para que las empresas constructoras puedan trabajar

dentro de un clima de estabilidad. Tal es el resultado al que llega Patricia Jáuregui en un revelador artículo sobre el sector de la construcción en Chiquitaca, en el cual se deja ver con nitidez la necesidad de una nueva ley de licitaciones y

La Paz, CABOCO QID, enero-febrero, 1994. 80 pp.

Como es de suponer, el sector de la construcción también se encuentra a la expectativa en lo que se refiere a los cambios dentro de los paradigmas económicos y políticos que ha propuesto el actual gobierno.

El número 8 de la Revista de la Construcción muestra la preocupación de la CABOCO en ese sentido y afirma que la institución trabaja intensamente en el diseño de modelos creativos para asumir y superar el reto que proponen estos tiempos de cambio. Sin embargo, no se puede dejar de decir también que el sector de la construcción sólo podrá salir adelante y vencer cuando padece de crisis siempre y cuando haya políticas claras que contemplen posibilidades concretas y reglas de juego diuturnas para que las empresas constructoras puedan trabajar

dentro de un clima de estabilidad. Tal es el resultado al que llega Patricia Jáuregui en un revelador artículo sobre el sector de la construcción en Chiquitaca, en el cual se deja ver con nitidez la necesidad de una nueva ley de licitaciones y

La Paz, CABOCO QID, enero-febrero, 1994. 80 pp.

Como es de suponer, el sector de la construcción también se encuentra a la expectativa en lo que se refiere a los cambios dentro de los paradigmas económicos y políticos que ha propuesto el actual gobierno.

El número 8 de la Revista de la Construcción muestra la preocupación de la CABOCO en ese sentido y afirma que la institución trabaja intensamente en el diseño de modelos creativos para asumir y superar el reto que proponen estos tiempos de cambio. Sin embargo, no se puede dejar de decir también que el sector de la construcción sólo podrá salir adelante y vencer cuando padece de crisis siempre y cuando haya políticas claras que contemplen posibilidades concretas y reglas de juego diuturnas para que las empresas constructoras puedan trabajar

dentro de un clima de estabilidad. Tal es el resultado al que llega Patricia Jáuregui en un revelador artículo sobre el sector de la construcción en Chiquitaca, en el cual se deja ver con nitidez la necesidad de una nueva ley de licitaciones y

La Paz, CABOCO QID, enero-febrero, 1994. 80 pp.

Como es de suponer, el sector de la construcción también se encuentra a la expectativa en lo que se refiere a los cambios dentro de los paradigmas económicos y políticos que ha propuesto el actual gobierno.

El número 8 de la Revista de la Construcción muestra la preocupación de la CABOCO en ese sentido y afirma que la institución trabaja intensamente en el diseño de modelos creativos para asumir y superar el reto que proponen estos tiempos de cambio. Sin embargo, no se puede dejar de decir también que el sector de la construcción sólo podrá salir adelante y vencer cuando padece de crisis siempre y cuando haya políticas claras que contemplen posibilidades concretas y reglas de juego diuturnas para que las empresas constructoras puedan trabajar

dentro de un clima de estabilidad. Tal es el resultado al que llega Patricia Jáuregui en un revelador artículo sobre el sector de la construcción en Chiquitaca, en el cual se deja ver con nitidez la necesidad de una nueva ley de licitaciones y

La Paz, CABOCO QID, enero-febrero, 1994. 80 pp.

Como es de suponer, el sector de la construcción también se encuentra a la expectativa en lo que se refiere a los cambios dentro de los paradigmas económicos y políticos que ha propuesto el actual gobierno.

El número 8 de la Revista de la Construcción muestra la preocupación de la CABOCO en ese sentido y afirma que la institución trabaja intensamente en el diseño de modelos creativos para asumir y superar el reto que proponen estos tiempos de cambio. Sin embargo, no se puede dejar de decir también que el sector de la construcción sólo podrá salir adelante y vencer cuando padece de crisis siempre y cuando haya políticas claras que contemplen posibilidades concretas y reglas de juego diuturnas para que las empresas constructoras puedan trabajar

dentro de un clima de estabilidad. Tal es el resultado al que llega Patricia Jáuregui en un revelador artículo sobre el sector de la construcción en Chiquitaca, en el cual se deja ver con nitidez la necesidad de una nueva ley de licitaciones y

Velarde, directora del Proyecto contenidos de la Educación en Población, no representan una cerrada de enseñanza, por el contrario, son fruto de la necesidad de aprendizaje de los estudiantes contextualizados según su realidad, situación socioeconómica, credo, etc.

Cochabamba

Documentos falsificados en Cochabamba circulan en el país

COCHABAMBA, 7 (PRESENCIA). La Policía Departamental considera que documentos falsificados de orden circular en el país, tras descubrir las falsificaciones de una presunta banda que imprimió títulos profesionales hasta tarjetas de residencia al extranjero y timbres judiciales.

Esta mañana, en conferencia de prensa, se dieron a conocer las actividades realizadas por un número determinado de personas, en tanto que cuatro de ellas se encuentran detenidas por falsificación de documentos por un valor hasta ahora no cuantificado.

Sauil Javier Ardaya Velasco, jefe de la supuesta banda y encargado de la imprenta, Jorge Manuel Pérez, propietario de la imprenta Mundial; Hugo Víctor Rueda, propietario de la imprenta América; y Víctor Carlos Torrez, encargado de la distribución fueron pasados a la Justicia Ordinaria, embargo, las investigaciones continuarán en coordinación con la Policía de Santa Cruz, La Paz y otros departamentos donde, se presume, se encuentran documentos comprometidos y documentos ilegales.

El Cnl. Jorge Pereira, director de la Policía Técnica Judicial, estimó que el monto de defraudación sobrepasa los 500.000 bolivianos, pero es una cantidad limitada ya que se piensa que las operaciones se

realizaban desde hace mucho tiempo. Al momento se estableció la impresión de 70.222 bolivianos en timbres judiciales de un boliviano y 40.890 bolivianos en timbres de cinco bolivianos.

De acuerdo a la versión, los citados falsificaron títulos profesionales nacionales y extranjeros, libretas de servicio militar, tarjetas de residencia en el exterior, principalmente Estados Unidos; tarjetas de registro de vehículos, tarjetas de registro de licencias de conducir, entradas para espectáculos deportivos, facturas, etiquetas de líneas de ropa y sellos de goma.

El director departamental de Policía, Cnl. Mario Núñez Zabala, indicó que Sauil Ardaya Velasco fue detenido cuando comercializaba timbres del Poder Judicial de donde, precisamente, salió la denuncia sobre la circulación de estos valores.

En las imprentas citadas se incautó una gran cantidad de material utilizado para el "trabajo" que tiene una serie de complicaciones y personas involucradas y repatriación nacional por lo que se está coordinando actividades con autoridades de la Policía Técnica Judicial tanto en Santa Cruz como de La Paz y otros distritos y así lograr la detención de otras personas que se dedican a esta actividad ilícita.

Comité Cívico denuncia "patrañas" contra la planta termoeléctrica

ENDE pretende declarar desierta la licitación de obras

COCHABAMBA, 7 (PRESENCIA). El presidente del directorio del Comité Cívico, Roger Revueta Chávez, denunció hoy "patrañas" del gobierno central que la Empresa Nacional de Energía (ENDE) declare desierta la licitación para la instalación de la planta termoeléctrica en Cochabamba, en el trópico de este departamento.

"Yo quiero decir que no vamos a permitir que se declare desierta esta acción porque es muy importante a Cochabamba", sostuvo a tiempo de demandar que se aplique "con corrección" la Ley de Licitaciones y vigencia respecto a la presentación de 10 empresas.

"En que si nos debe interesar es en esta obra debe iniciarse porque está hecha la planchada, ya están claros los caminos de acceso y una planta de esta naturaleza nos perju-

dicaría más o menos un año o dos años y creemos que en este tiempo nosotros ya tendríamos regalías por el gas tratado en la central termoeléctrica", explicó.

Informó que la semana próxima viajará al lugar juntamente con directivos de la entidad cívica, de la Central Obrera Departamental (COD) y la Federación de Empresarios Privados para "ir a ver que está ocurriendo allí; ustedes saben que el seguimiento es la mejor arma para que estas obras se realicen en Cochabamba".

Según Revueta Chávez la central termoeléctrica "es de vital importancia". "Creemos que Carrasco, en el aspecto técnico es lo más apropiado; en el aspecto financiero es lo más barato; le conviene al país, a ENDE y a Cochabamba, entonces, no es capricho del Comité Cívico, sino estudios de consultoría", declaró.

Al ser consultado sobre el tipo de "patrañas", indicó que "son algunas jugadas, algunos enredos no de gente de ENDE, sino de gente de poder político de afuera de ENDE, entonces quejarse hablar con mucha claridad porque las denuncias son concretas", acotó.

Advertió que el Comité Cívico en representación de todas las instituciones y el pueblo "está dispuesto a ser muy firme si es que siguen metiendo las manos; nos vamos a enfrentar con ese poder político que quiere cuestionar y no sólo eso, sino poner algunos condicionamientos y lo técnico no tiene nada que ver con los políticos".

Según el gerente general de ENDE, Johnny Cocio Maldonado, para este año está previsto el inicio de obras de instalación de una planta termoeléctrica con capacidad de generación de 40 MegaWatts a un costo de 36 millones de dólares, que funcionará con el gas que se produce en la zona.

Comenzó huelga de hambre de trabajadores

COCHABAMBA, 7 (PRESENCIA). Con la instalación de dos piquetes, se inició hoy la huelga de hambre de dirigentes de los trabajadores, en demanda de la atención del pliego petitorio de la Central Obrera Boliviana (COB) que se encuentra en manos del gobierno.

Desde esta tarde, avisan tres miembros del Comité Ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD) y cinco representantes de la Federación Departamental de Trabajadores Pábriles. También se dio cuenta de la apertura de un piquete en la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) lo que no fue confirmado por la máxima organización laboral de Cochabamba.

Según la secretaria de Control Obrero de la COD, Mary Justina Molina, se encuentran en huelga Víctor Hugo Irigoin, Johnny Butrón y Guillermo Atoque. Los líderes no daban a conocer la lista de quienes consensaron la medida que se ampliará la semana próxima.

En efecto, la señora Justina Molina informó que durante estos días distintos sectores de trabajadores, es decir, maestros, LAJ, salud, seguridad social, constructores y otros, realizan asambleas para designar a sus representantes que se plegarán a la huelga.

La próxima semana se van a abrir muchos piquetes. Hemos recibido la información de los campesinos de Carrasco, por ejemplo, que nos informaron que unos cien campesinos van a ir a hacer la huelga. Hoy han entrado al Chapare para reunirse con las bases", afirmó.

Oruro

Solucionado el problema de 11 ex-trabajadores

ORURO, 07 (PRESENCIA). Con la suscripción de un convenio, se dio solución al problema que confrontaban once ex-trabajadores del distrito de Huamantla, que protagonizaban una huelga de hambre y que obligó a varios a la crucifixión.

El acuerdo fue logrado gracias a las gestiones del Ministro de Trabajo, Reynaldo Peters, quien comprometió reubicar a nueve de esos trabajadores en ocupaciones permanentes en instituciones públicas, mientras que dos completarán documentos para ser readmitidos en Huamantla.

De esa manera se eliminó un problema que en pasados días ocasionó mucha preocupación de autoridades y dirigentes. En la COD de Oruro, se reconoció que el problema legal de esos trabajadores era realmente delicado y que la única salida correspondía a lograr ocupación en otras actividades al margen de la COMIBOL.

El Ministro de Trabajo comprometió su presencia en Oruro, para este viernes 9, ocasión en la que hará entrega de los nueve memorándums a los ex-trabajadores de Huamantla, facilitando de ese modo que esos jefes de familia, aseguren en el futuro el sustento de sus hogares.

El Prefecto del Departamento reiteró su posición de "mantener vigencia al diálogo, como una opción de entendimiento y solución a los problemas... las medidas de presión no siempre facilitan buenos acuerdos, la firma del convenio, es una prueba de que dialogando se evitan problemas y se arreglan las cosas", puntualizó.

Están prohibidas exigencias económicas a estudiantes

Oruro, 07 (PRESENCIA). A raíz de una serie de denuncias presentadas por algunos padres de familia, sobre exigencias económicas en algunos planteles educativos, especialmente la compra de costosos uniformes, el Director General de Educación, Prof. Humberto Aguirre, señaló enfáticamente que "está prohibida toda disposición para cobros a padres de familia, al margen de lo que los estudiantes paguen por matrículas y pensiones en caso de establecimientos particulares, advirtiéndole que en el sistema fiscal no corresponde ningún cobro".

Aclaró, asimismo, que en algunos colegios privados por acuerdo de padres de familia se hacen erogaciones especiales para uniformar a los alumnos, sin que esta situación signifique ninguna obligación, apuntó la autoridad educativa.

En los pasados días, varios padres de familia visitaron a la autoridad educativa para reclamar por exigencias que se fuesen eliminadas en algunos planteles fiscales, para que el abastecimiento de un uniforme escolar no constituya una otra obligación para padres de familia, en su generalidad con restricciones económicas.

Lamentablemente, mencionó el Director Distrital de Educación, padres de familia de colegios particulares, han abierto "una moda de uniformes diarios y otros para desfile, en una muestra de clara ostentación, en una serie de disposiciones superiores está en vigor el uso del "uniforme único", para todo el sistema educativo.

En principio, el tema, se indicó que se harían investigaciones del caso y se aplicarían sanciones a directores de establecimientos educativos, donde se hacen erogaciones económicas, no contempladas en las disposiciones regulares del sector educativo.

En Oruro sólo se acatará huelga de hambre

Oruro, 7 (PRESENCIA). Dirigentes de la Central Obrera Departamental señalaron que "de momento en Oruro sólo se acatará la huelga de hambre de dirigentes, pues el caso de la huelga indefinida será objeto de un detenido análisis para no comprometer una medida de sacrificio laboral sin resultados positivos".

En ese sentido se oficializó que dos dirigentes de la COD, Félix Alarcón y Johnny Zanabria, "serán los primeros en asumir la medida del ayuno voluntario apoyando la demanda de la COB para exigir al gobierno atención al pliego petitorio laboral y un salario justo que tenga relación con la canasta familiar".

Freddy Auza Dalence, miembro del comité ejecutivo de la COB, llegó a Oruro para coordinar las labores o medidas de presión, reconociendo justamente que "un instructivo de las horas pasadas, emitido en la COB no corresponde a la realidad. Sólo se ha iniciado la huelga de hambre a nivel de dirigentes de la COB y las centrales departamentales", afirmó.

"Hay que tener cautela porque el problema no es fácil, es mejor andar con pies de plomo y con pasos seguros y no correr sin objetivos claros conociendo la posición del gobierno de no incrementar salarios", añadió Auza Dalence, justificando la posición de los dirigentes de la COD en Oruro.

Mencionó también que "es evidente que en un último ampliado de la COB se decidió decretar la

huelga general indefinida, pero previa consulta con las bases y sector por sector para no incurrir en errores, en cambio la otra medida de huelga de hambre fue aprobada para que en forma escalonada se vayan sumando los dirigentes de las confederaciones, federaciones, sindicatos y hasta trabajadores de base", añadió.

En ese sentido, en Oruro no hay huelga general y por lo observado todos los sectores concurrirán regularmente a sus labores.

Sólo dos dirigentes consensaron inicialmente el ayuno voluntario, señalándose que diariamente se sumarán otros a esa drástica medida.

MAESTROS RURALES

Sectorialmente se informó que la dirección sindical del magisterio rural dispuso el paro general indefinido desde la fecha reclamando incremento de salarios y algunos otros aspectos de orden estratémico docente.

El docente Mario Goitia Ordoñez, señaló que "los maestros reconocemos el perjuicio de los estudiantes, pero debemos aclarar que no se trata de un simple deseo de los maestros, sino de la irresponsabilidad del gobierno que no dispone un tratamiento justo en materia de salarios para este importante sector educativo". Se ha indicado que la huelga se mantendrá vigente hasta lograr soluciones positivas. Delegados de los maestros rurales también se sumarán a la huelga de hambre.

CEPROCOOP aprobó su plan de actividades para 1994

Oruro, 7 (PRESENCIA). La institución dedicada por años al asesoramiento cooperativo en el distrito de Oruro y el país, el Centro de Promoción y Fomento al Cooperativismo (CEPROCOOP), aprobó su plan de actividades para la presente gestión con una serie de importantes eventos que se desarrollarán en el curso de los próximos meses.

Inicialmente el CEPROCOOP ofreció en el mes de marzo un curso especial de cooperativismo agropecuario, dirigido a líderes de la cooperativa agropecuaria "Chivivivi" de la provincia Loaysa del departamento de La Paz; también en marzo pasado se produjo la mesa redonda sobre experiencias educativas prácticas en cooperativismo para educadores y técnicos con el asesoramiento del experto internacional, Kevin Le Morvan del Coady Internacional.

El director de CEPROCOOP, Fernando Sandoval Viñola, informó que en el presente mes de abril, los días 26 y 27, se realizará un seminario especial sobre administración de cooperativas agropecuarias para dirigentes y socios de una cooperativa ganadera en la localidad de San Juan Pampa de la provincia Cercado.

Posteriormente en los meses siguientes se anunciarán otros cursos para el sector de producción, para mujeres cooperativistas, administración cooperativa y el asesoramiento permanente a cooperativas en funcionamiento u otras que se estén organizando.

El CEPROCOOP es una organización privada que durante muchos años se ha caracterizado por ofrecer este tipo de actividades ligadas al cooperativismo. Su labor ha pasado los límites departamentales y actualmente alcanza a varios organismos del cooperativismo nacional.

Fernando Sandoval Viñola, informó también que el CEPROCOOP ha creado un curso especial de "educación ambiental", para responder al reto del presente tiempo junto a otras entidades que desearán su acción a la preservación del ecosistema. Esta labor será parte importante de sus planes para el presente año tanto en el área rural como en la ciudad.

EDICTO

NOTIFICACION DE LOS DEMANDADOS: HUGO MIRANDA TARRAGA, EDUARDO AGUIRRE JULY Y ROMÁN S. CON EL AUTO DE FS. 34

LA DRA. LAIDA RODRIGUEZ JUSTINIANO, JUZG. PRIMERO DE PARTIDO ORDINARIO EN LO CIVIL DE LA CAPITAL Y PROVINCIA DE SU JURISDICCION

EDICTO PRESENTE (EDICTO). Hacer saber a los demandados: HUGO MIRANDA TARRAGA, EDUARDO AGUIRRE JULY Y ROMÁN S. que dentro del expediente de la medida preparatoria de demanda por reconocimiento de firmas y rubricas sigue el Dr. RAUL FERRIER SILVA a los señores y otros, a: 34. Grita un Auto definitivo, el mismo que en transcurso fuere para sus conocimientos: AUTO DE FOLIO TREINTA Y CUATRO. (Folio) REPUBLICA DE BOLIVIA Juzgado Primero de Partido en lo Civil - Trinidad - Beni: A, 14 de marzo de 1994.

En consecuencia a lo informado que antecede, no habiendo comparecido los demandados ni su defensor al efecto, a la citación y emplazamiento de fs. 6 vta, de conformidad al art. 41 y 42 del caso 2 del Código de Procedimiento Civil, SE DA por reconocida las firmas de Hugo Miranda Tarraga, Eduardo Aguirre Salas y July Román, que tienen estampadas en el documento de fs. 1, en sus rubricas y la efectividad del documento al no comparecer Luis Antonio Divalves Salazar. Al Oruro Yero. Frangulense por Secretaría, en notificación concurrida. Regístrese y hágase saber. Firmado: Dra. Laida Rodríguez Justiniano - Juzgado Primero en lo Civil.

MEMORIAL DE FOLIOS TREINTA Y SEIS. Señoría Juzgado Primero de Partido en lo Civil - Citación por Autos. Oruro - RAUL FERRIER SILVA, en la medida preparatoria de demanda intentada contra Luis Antonio Divalves Salazar, Hugo Miranda Tarraga, Eduardo Aguirre Salas y July Román Salaverré, a sus instancias, con resuelto dicho. A objeto de notificar legalmente con el auto de reconocimiento de firmas en su calidad de los empleados, pido se sirva disponer que por Secretaría se me entregue el edicto conteniente el auto auto a objeto de publicarlo en la prensa de circulación nacional. Oruro. Se notifique con el presente edicto auto a objeto de publicarlo en la prensa de circulación nacional. Firmado: Raul Ferrer S.- G.I. No. 16722033

Firmado: O Rubens Riveria Muñoz - Abogado. DECRETO QUE LE SIGUE.- A, 29 de marzo de 1994.- Por Secretaría fuere los autos para su publicación - notificación a los demandados Hugo Miranda Tarraga, Eduardo Aguirre S., y July Román S. con el auto de folio 34 - y al Sr. Luis Divalves Salazar, ya se encuentra efectuado, según diligencia de fs. 35. Al Oruro.- Ver diligencia de fs. 34.- Firmado: Dra. Laida Rodríguez Justiniano - Juzgado Primero en lo Civil - Trinidad - Beni.

En consecuencia a lo informado que antecede, no habiendo comparecido los demandados ni su defensor al efecto, a la citación y emplazamiento de fs. 6 vta, de conformidad al art. 41 y 42 del caso 2 del Código de Procedimiento Civil, SE DA por reconocida las firmas de Hugo Miranda Tarraga, Eduardo Aguirre Salas y July Román, que tienen estampadas en el documento de fs. 1, en sus rubricas y la efectividad del documento al no comparecer Luis Antonio Divalves Salazar. Al Oruro Yero. Frangulense por Secretaría, en notificación concurrida. Regístrese y hágase saber. Firmado: Dra. Laida Rodríguez Justiniano - Juzgado Primero en lo Civil.

En consecuencia a lo informado que antecede, no habiendo comparecido los demandados ni su defensor al efecto, a la citación y emplazamiento de fs. 6 vta, de conformidad al art. 41 y 42 del caso 2 del Código de Procedimiento Civil, SE DA por reconocida las firmas de Hugo Miranda Tarraga, Eduardo Aguirre Salas y July Román, que tienen estampadas en el documento de fs. 1, en sus rubricas y la efectividad del documento al no comparecer Luis Antonio Divalves Salazar. Al Oruro Yero. Frangulense por Secretaría, en notificación concurrida. Regístrese y hágase saber. Firmado: Dra. Laida Rodríguez Justiniano - Juzgado Primero en lo Civil.

En consecuencia a lo informado que antecede, no habiendo comparecido los demandados ni su defensor al efecto, a la citación y emplazamiento de fs. 6 vta, de conformidad al art. 41 y 42 del caso 2 del Código de Procedimiento Civil, SE DA por reconocida las firmas de Hugo Miranda Tarraga, Eduardo Aguirre Salas y July Román, que tienen estampadas en el documento de fs. 1, en sus rubricas y la efectividad del documento al no comparecer Luis Antonio Divalves Salazar. Al Oruro Yero. Frangulense por Secretaría, en notificación concurrida. Regístrese y hágase saber. Firmado: Dra. Laida Rodríguez Justiniano - Juzgado Primero en lo Civil.

En consecuencia a lo informado que antecede, no habiendo comparecido los demandados ni su defensor al efecto, a la citación y emplazamiento de fs. 6 vta, de conformidad al art. 41 y 42 del caso 2 del Código de Procedimiento Civil, SE DA por reconocida las firmas de Hugo Miranda Tarraga, Eduardo Aguirre Salas y July Román, que tienen estampadas en el documento de fs. 1, en sus rubricas y la efectividad del documento al no comparecer Luis Antonio Divalves Salazar. Al Oruro Yero. Frangulense por Secretaría, en notificación concurrida. Regístrese y hágase saber. Firmado: Dra. Laida Rodríguez Justiniano - Juzgado Primero en lo Civil.

En consecuencia a lo informado que antecede, no habiendo comparecido los demandados ni su defensor al efecto, a la citación y emplazamiento de fs. 6 vta, de conformidad al art. 41 y 42 del caso 2 del Código de Procedimiento Civil, SE DA por reconocida las firmas de Hugo Miranda Tarraga, Eduardo Aguirre Salas y July Román, que tienen estampadas en el documento de fs. 1, en sus rubricas y la efectividad del documento al no comparecer Luis Antonio Divalves Salazar. Al Oruro Yero. Frangulense por Secretaría, en notificación concurrida. Regístrese y hágase saber. Firmado: Dra. Laida Rodríguez Justiniano - Juzgado Primero en lo Civil.

En consecuencia a lo informado que antecede, no habiendo comparecido los demandados ni su defensor al efecto, a la citación y emplazamiento de fs. 6 vta, de conformidad al art. 41 y 42 del caso 2 del Código de Procedimiento Civil, SE DA por reconocida las firmas de Hugo Miranda Tarraga, Eduardo Aguirre Salas y July Román, que tienen estampadas en el documento de fs. 1, en sus rubricas y la efectividad del documento al no comparecer Luis Antonio Divalves Salazar. Al Oruro Yero. Frangulense por Secretaría, en notificación concurrida. Regístrese y hágase saber. Firmado: Dra. Laida Rodríguez Justiniano - Juzgado Primero en lo Civil.

En consecuencia a lo informado que antecede, no habiendo comparecido los demandados ni su defensor al efecto, a la citación y emplazamiento de fs. 6 vta, de conformidad al art. 41 y 42 del caso 2 del Código de Procedimiento Civil, SE DA por reconocida las firmas de Hugo Miranda Tarraga, Eduardo Aguirre Salas y July Román, que tienen estampadas en el documento de fs. 1, en sus rubricas y la efectividad del documento al no comparecer Luis Antonio Divalves Salazar. Al Oruro Yero. Frangulense por Secretaría, en notificación concurrida. Regístrese y hágase saber. Firmado: Dra. Laida Rodríguez Justiniano - Juzgado Primero en lo Civil.

En consecuencia a lo informado que antecede, no habiendo comparecido los demandados ni su defensor al efecto, a la citación y emplazamiento de fs. 6 vta, de conformidad al art. 41 y 42 del caso 2 del Código de Procedimiento Civil, SE DA por reconocida las firmas de Hugo Miranda Tarraga, Eduardo Aguirre Salas y July Román, que tienen estampadas en el documento de fs. 1, en sus rubricas y la efectividad del documento al no comparecer Luis Antonio Divalves Salazar. Al Oruro Yero. Frangulense por Secretaría, en notificación concurrida. Regístrese y hágase saber. Firmado: Dra. Laida Rodríguez Justiniano - Juzgado Primero en lo Civil.

En consecuencia a lo informado que antecede, no habiendo comparecido los demandados ni su defensor al efecto, a la citación y emplazamiento de fs. 6 vta, de conformidad al art. 41 y 42 del caso 2 del Código de Procedimiento Civil, SE DA por reconocida las firmas de Hugo Miranda Tarraga, Eduardo Aguirre Salas y July Román, que tienen estampadas en el documento de fs. 1, en sus rubricas y la efectividad del documento al no comparecer Luis Antonio Divalves Salazar. Al Oruro Yero. Frangulense por Secretaría, en notificación concurrida. Regístrese y hágase saber. Firmado: Dra. Laida Rodríguez Justiniano - Juzgado Primero en lo Civil.

En consecuencia a lo informado que antecede, no habiendo comparecido los demandados ni su defensor al efecto, a la citación y emplazamiento de fs. 6 vta, de conformidad al art. 41 y 42 del caso 2 del Código de Procedimiento Civil, SE DA por reconocida las firmas de Hugo Miranda Tarraga, Eduardo Aguirre Salas y July Román, que tienen estampadas en el documento de fs. 1, en sus rubricas y la efectividad del documento al no comparecer Luis Antonio Divalves Salazar. Al Oruro Yero. Frangulense por Secretaría, en notificación concurrida. Regístrese y hágase saber. Firmado: Dra. Laida Rodríguez Justiniano - Juzgado Primero en lo Civil.

En consecuencia a lo informado que antecede, no habiendo comparecido los demandados ni su defensor al efecto, a la citación y emplazamiento de fs. 6 vta, de conformidad al art. 41 y 42 del caso 2 del Código de Procedimiento Civil, SE DA por reconocida las firmas de Hugo Miranda Tarraga, Eduardo Aguirre Salas y July Román, que tienen estampadas en el documento de fs. 1, en sus rubricas y la efectividad del documento al no comparecer Luis Antonio Divalves Salazar. Al Oruro Yero. Frangulense por Secretaría, en notificación concurrida. Regístrese y hágase saber. Firmado: Dra. Laida Rodríguez Justiniano - Juzgado Primero en lo Civil.

En consecuencia a lo informado que antecede, no habiendo comparecido los demandados ni su defensor al efecto, a la citación y emplazamiento de fs. 6 vta, de conformidad al art. 41 y 42 del caso 2 del Código de Procedimiento Civil, SE DA por reconocida las firmas de Hugo Miranda Tarraga, Eduardo Aguirre Salas y July Román, que tienen estampadas en el documento de fs. 1, en sus rubricas y la efectividad del documento al no comparecer Luis Antonio Divalves Salazar. Al Oruro Yero. Frangulense por Secretaría, en notificación concurrida. Regístrese y hágase saber. Firmado: Dra. Laida Rodríguez Justiniano - Juzgado Primero en lo Civil.

En consecuencia a lo informado que antecede, no habiendo comparecido los demandados ni su defensor al efecto, a la citación y emplazamiento de fs. 6 vta, de conformidad al art. 41 y 42 del caso 2 del Código de Procedimiento Civil, SE DA por reconocida las firmas de Hugo Miranda Tarraga, Eduardo Aguirre Salas y July Román, que tienen estampadas en el documento de fs. 1, en sus rubricas y la efectividad del documento al no comparecer Luis Antonio Divalves Salazar. Al Oruro Yero. Frangulense por Secretaría, en notificación concurrida. Regístrese y hágase saber. Firmado: Dra. Laida Rodríguez Justiniano - Juzgado Primero en lo Civil.

En consecuencia a lo informado que antecede, no habiendo comparecido los demandados ni su defensor al efecto, a la citación y emplazamiento de fs. 6 vta, de conformidad al art. 41 y 42 del caso 2 del Código de Procedimiento Civil, SE DA por reconocida las firmas de Hugo Miranda Tarraga, Eduardo Aguirre Salas y July Román, que tienen estampadas en el documento de fs. 1, en sus rubricas y la efectividad del documento al no comparecer Luis Antonio Divalves Salazar. Al Oruro Yero. Frangulense por Secretaría, en notificación concurrida. Regístrese y hágase saber. Firmado: Dra. Laida Rodríguez Justiniano - Juzgado Primero en lo Civil.

En consecuencia a lo informado que antecede, no habiendo comparecido los demandados ni su defensor al efecto, a la citación y emplazamiento de fs. 6 vta, de conformidad al art. 41 y 42 del caso 2 del Código de Procedimiento Civil, SE DA por reconocida las firmas de Hugo Miranda Tarraga, Eduardo Aguirre Salas y July Román, que tienen estampadas en el documento de fs. 1, en sus rubricas y la efectividad del documento al no comparecer Luis Antonio Divalves Salazar. Al Oruro Yero. Frangulense por Secretaría, en notificación concurrida. Regístrese y hágase saber. Firmado: Dra. Laida Rodríguez Justiniano - Juzgado Primero en lo Civil.

En consecuencia a lo informado que antecede, no habiendo comparecido los demandados ni su defensor al efecto, a la citación y emplazamiento de fs. 6 vta, de conformidad al art. 41 y 42 del caso 2 del Código de Procedimiento Civil, SE DA por reconocida las firmas de Hugo Miranda Tarraga, Eduardo Aguirre Salas y July Román, que tienen estampadas en el documento de fs. 1, en sus rubricas y la efectividad del documento al no comparecer Luis Antonio Divalves Salazar. Al Oruro Yero. Frangulense por Secretaría, en notificación concurrida. Regístrese y hágase saber. Firmado: Dra. Laida Rodríguez Justiniano - Juzgado Primero en lo Civil.

En consecuencia a lo informado que antecede, no habiendo comparecido los demandados ni su defensor al efecto, a la citación y emplazamiento de fs. 6 vta, de conformidad al art. 41 y 42 del caso 2 del Código de Procedimiento Civil, SE DA por reconocida las firmas de Hugo Miranda Tarraga, Eduardo Aguirre Salas y July Román, que tienen estampadas en el documento de fs. 1, en sus rubricas y la efectividad del documento al no comparecer Luis Antonio Divalves Salazar. Al Oruro Yero. Frangulense por Secretaría, en notificación concurrida. Regístrese y hágase saber. Firmado: Dra. Laida Rodríguez Justiniano - Juzgado Primero en lo Civil.

En consecuencia a lo informado que antecede, no habiendo comparecido los demandados ni su defensor al efecto, a la citación y emplazamiento de fs. 6 vta, de conformidad al art. 41 y 42 del caso 2 del Código de Procedimiento Civil, SE DA por reconocida las firmas de Hugo Miranda Tarraga, Eduardo Aguirre Salas y July Román, que tienen estampadas en el documento de fs. 1, en sus rubricas y la efectividad del documento al no comparecer Luis Antonio Divalves Salazar. Al Oruro Yero. Frangulense por Secretaría, en notificación concurrida. Regístrese y hágase saber. Firmado: Dra. Laida Rodríguez Justiniano - Juzgado Primero en lo Civil.

En consecuencia a lo informado que antecede, no habiendo comparecido los demandados ni su defensor al efecto, a la citación y emplazamiento de fs. 6 vta, de conformidad al art. 41 y 42 del caso 2 del Código de Procedimiento Civil, SE DA por reconocida las firmas de Hugo Miranda Tarraga, Eduardo Aguirre Salas y July Román, que tienen estampadas en el documento de fs. 1, en sus rubricas y la efectividad del documento al no comparecer Luis Antonio Divalves Salazar. Al Oruro Yero. Frangulense por Secretaría, en notificación concurrida. Regístrese y hágase saber. Firmado: Dra. Laida Rodríguez Justiniano - Juzgado Primero en lo Civil.

En consecuencia a lo informado que antecede, no habiendo comparecido los demandados ni su defensor al efecto, a la citación y emplazamiento de fs. 6 vta, de conformidad al art. 41 y 42 del caso 2 del Código de Procedimiento Civil, SE DA por reconocida las firmas de Hugo Miranda Tarraga, Eduardo Aguirre Salas y July Román, que tienen estampadas en el documento de fs. 1, en sus rubricas y la efectividad del documento al no comparecer Luis Antonio Divalves Salazar. Al Oruro Yero. Frangulense por Secretaría, en notificación concurrida. Regístrese y hágase saber. Firmado: Dra. Laida Rodríguez Justiniano - Juzgado Primero en lo Civil.

En consecuencia a lo informado que antecede, no habiendo comparecido los demandados ni su defensor al efecto, a la citación y emplazamiento de fs. 6 vta, de conformidad al art. 41 y 42 del caso 2 del Código de Procedimiento Civil, SE DA por reconocida las firmas de Hugo Miranda Tarraga, Eduardo Aguirre Salas y July Román, que tienen estampadas en el documento de fs. 1, en sus rubricas y la efectividad del documento al no comparecer Luis Antonio Divalves Salazar. Al Oruro Yero. Frangulense por Secretaría, en notificación concurrida. Regístrese y hágase saber. Firmado: Dra. Laida Rodríguez Justiniano - Juzgado Primero en lo Civil.

En consecuencia a lo informado que antecede, no habiendo comparecido los demandados ni su defensor al efecto, a la citación y emplazamiento de fs. 6 vta, de conformidad al art. 41 y 42 del caso 2 del Código de Procedimiento Civil, SE DA por reconocida las firmas de Hugo Miranda Tarraga, Eduardo Aguirre Salas y July Román, que tienen estampadas en el documento de fs. 1, en sus rubricas y la efectividad del documento al no comparecer Luis Antonio Divalves Salazar. Al Oruro Yero. Frangulense por Secretaría, en notificación concurrida. Regístrese y hágase saber. Firmado: Dra. Laida Rodríguez Justiniano - Juzgado Primero en lo Civil.

En consecuencia a lo informado que antecede, no habiendo comparecido los demandados ni su defensor al efecto, a la citación y emplazamiento de fs. 6 vta, de conformidad al art. 41 y 42 del caso 2 del Código de Procedimiento Civil, SE DA por reconocida las firmas de Hugo Miranda Tarraga, Eduardo Aguirre Salas y July Román, que tienen estampadas en el documento de fs. 1, en sus rubricas y la efectividad del documento al no comparecer Luis Antonio Divalves Salazar. Al Oruro Yero. Frangulense por Secretaría, en notificación concurrida. Regístrese y hágase saber. Firmado: Dra. Laida Rodríguez Justiniano - Juzgado Primero en lo Civil.

En consecuencia a lo informado que antecede, no habiendo comparecido los demandados ni su defensor al efecto, a la citación y emplazamiento de fs. 6 vta, de conformidad al art. 41 y 42 del caso 2 del Código de Procedimiento Civil, SE DA por reconocida las firmas de Hugo Miranda Tarraga, Eduardo Aguirre Salas y July Román, que tienen estampadas en el documento de fs. 1, en sus rubricas y la efectividad del documento al no comparecer Luis Antonio Divalves Salazar. Al Oruro Yero. Frangulense por Secretaría, en notificación concurrida. Regístrese y hágase saber. Firmado: Dra. Laida Rodríguez Justiniano - Juzgado Primero en lo Civil.

En consecuencia a lo informado que antecede, no habiendo comparecido los demandados ni su defensor al efecto, a la citación y emplazamiento de fs. 6 vta, de conformidad al art. 41 y 42 del caso 2 del Código de Procedimiento Civil, SE DA por reconocida las firmas de Hugo Miranda Tarraga, Eduardo Aguirre Salas y July Román, que tienen estampadas en el documento de fs. 1, en sus rubricas y la efectividad del documento al no comparecer Luis Antonio Divalves Salazar. Al Oruro Yero. Frangulense por Secretaría, en notificación concurrida. Regístrese y hágase saber. Firmado: Dra. Laida Rodríguez Justiniano - Juzgado Primero en lo Civil.

En consecuencia a lo informado que antecede, no habiendo comparecido los demandados ni su defensor al efecto, a la citación y emplazamiento de fs. 6 vta, de conformidad al art. 41 y 42 del caso 2 del Código de Procedimiento Civil, SE DA por reconocida las firmas de Hugo Miranda Tarraga, Eduardo Aguirre Salas y July Román, que tienen estampadas en el documento de fs. 1, en sus rubricas y la efectividad del documento al no comparecer Luis Antonio Divalves Salazar. Al Oruro Yero. Frangulense por Secretaría, en notificación concurrida. Regístrese y hágase saber. Firmado: Dra. Laida Rodríguez Justiniano - Juzgado Primero en lo Civil.

En consecuencia a lo informado que antecede, no habiendo comparecido los demandados ni su defensor al efecto, a la citación y emplazamiento de fs. 6 vta, de conformidad al art. 41 y 42 del caso 2 del Código de Procedimiento Civil, SE DA por reconocida las firmas de Hugo Miranda Tarraga, Eduardo Aguirre Salas y July Román, que tienen estampadas en el documento de fs. 1, en sus rubricas y la efectividad del documento al no comparecer Luis Antonio Divalves Salazar. Al Oruro Yero. Frangulense por Secretaría, en notificación concurrida. Regístrese y hágase saber. Firmado: Dra. Laida Rodríguez Justiniano - Juzgado Primero en lo Civil.

En consecuencia a lo informado que antecede, no habiendo comparecido los demandados ni su defensor al efecto, a la citación y emplazamiento de fs. 6 vta, de conformidad al art. 41 y 42 del caso 2 del Código de Procedimiento Civil, SE DA por reconocida las firmas de Hugo Miranda Tarraga, Eduardo Aguirre Salas y July Román, que tienen estampadas en el documento de fs. 1, en sus rubricas y la efectividad del documento al no comparecer Luis Antonio Divalves Salazar. Al Oruro Yero. Frangulense por Secretaría, en notificación concurrida. Regístrese y hágase saber. Firmado: Dra. Laida Rodríguez Justiniano - Juzgado Primero en lo Civil.

En consecuencia a lo informado que antecede, no habiendo comparecido los demandados ni su defensor al efecto, a la citación y emplazamiento de fs. 6 vta, de conformidad al art. 41 y 42 del caso 2 del Código de Procedimiento Civil, SE DA por reconocida las firmas de Hugo Miranda Tarraga, Eduardo Aguirre Salas y July Román, que tienen estampadas en el documento de fs. 1, en sus rubricas y la efectividad del documento al no comparecer Luis Antonio Divalves Salazar. Al Oruro Yero. Frangulense por Secretaría, en notificación concurrida. Regístrese y hágase saber. Firmado: Dra. Laida Rodríguez Justiniano - Juzgado Primero en lo Civil.

En consecuencia a lo informado que antecede, no habiendo comparecido los demandados ni su defensor al efecto, a la citación y emplazamiento de fs. 6 vta, de conformidad al art. 41 y 42 del caso 2 del Código de Procedimiento Civil, SE DA por reconocida las firmas de Hugo Miranda Tarraga, Eduardo Aguirre Salas y July Román, que tienen estampadas en el documento de fs. 1, en sus rubricas y la efectividad del documento al no comparecer Luis Antonio Divalves Salazar. Al Oruro Yero. Frangulense por Secretaría, en notificación concurrida. Regístrese y hágase saber. Firmado: Dra. Laida Rodríguez Justiniano - Juzgado Primero en lo Civil.

En consecuencia a lo informado que antecede, no habiendo comparecido los demandados ni su defensor al efecto, a la citación y emplazamiento de fs. 6 vta, de conformidad al art. 41 y 42 del caso 2 del Código de Procedimiento Civil, SE DA por reconocida las firmas de Hugo Miranda Tarraga, Eduardo Aguirre Salas y July Román, que tienen estampadas en el documento de fs. 1, en sus rubricas y la efectividad del documento al no comparecer Luis Antonio Divalves Salazar. Al Oruro Yero. Frangulense por Secretaría, en notificación concurrida. Regístrese y hágase saber. Firmado: Dra. Laida Rodríguez Justiniano - Juzgado Primero en lo Civil.

En consecuencia a lo informado que antecede, no habiendo comparecido los demandados ni su defensor al efecto, a la citación y emplazamiento de fs. 6 vta, de conformidad al art. 41 y 42 del caso 2 del Código de Procedimiento Civil, SE DA por reconocida las firmas de Hugo Miranda Tarraga, Eduardo Aguirre Salas y July Román, que tienen estampadas en el documento de fs. 1, en sus rubricas y la efectividad del documento al no comparecer Luis Antonio Divalves Salazar. Al Oruro Yero. Frangulense por Secretaría, en notificación concurrida. Regístrese y hágase saber. Firmado: Dra. Laida Rodríguez Justiniano - Juzgado Primero en lo Civil.

En consecuencia a lo informado que antecede, no habiendo comparecido los demandados ni su defensor al efecto, a la citación y emplazamiento de fs. 6 vta, de conformidad al art. 41 y 42 del caso 2 del Código de Procedimiento Civil, SE DA por reconocida las firmas de Hugo Miranda Tarraga, Eduardo Aguirre Salas y July Román, que tienen estampadas en el documento de fs. 1, en sus rubricas y la efectividad del documento al no comparecer Luis Antonio Divalves Salazar. Al Oruro Yero. Frangulense por Secretaría, en notificación concurrida. Regístrese y hágase saber. Firmado: Dra. Laida Rodríguez Justiniano - Juzgado Primero en lo Civil.

En consecuencia a lo informado que antecede, no habiendo comparecido los demandados ni su defensor al efecto, a la citación y emplazamiento de fs. 6 vta, de conformidad al art. 41 y 42 del caso 2 del Código

Empresas de transporte adeudan a Terminal de Buses desde octubre

Desde octubre del año pasado, un total de 46 empresas de transporte adeuda a la administración de la Terminal de Buses La Paz una suma de dinero que aún no fue cuantificada, denunció ayer el concejal Roberto Arispe al indicar que dicha morosidad no incluye a propietarios de kioscos, anaqueles y otros, que también operan allí y deben al municipio.

Explicó que esa deuda y otros hechos se deben a la inexistente aplicación de la Ordenanza Municipal N° 45, de 1987, que a pesar de sus fallas fija cánones de alquiler a las empresas de transporte y locatarios de la terminal.

Agregó que las distintas administraciones de turno dejaron a la Terminal de Buses en bancarota y sin posibilidad de modernizarse por sí misma, a pesar de que mensualmente podría generar más de 90.000 bolivianos, sólo por cobro de alquileres a los transportistas sin contar el cobro por parqueo de vehículos, ingreso de pasajeros a la terminal y otros.

Actualmente, dicho local reporta unos 16.000 bolivianos al mes por alquileres e impuestos, indicó al afirmar que, según informes recogidos, la administración jamás fue efectiva desde la década pasada, a pesar de la buena intención de los gobiernos municipales.

Albo muestra la flexibilidad de los administradores, al no aplicar las disposiciones municipales en forma oportuna y drásticamente", dijo.

DEUDAS DESDE 1993
En la terminal hay 67 locatarios, entre transportistas, kioscos y otros, de los cuales un 60% tiene deudas con la Alcaldía de La Paz, añadió Arispe.

Recordó que la Ordenanza Municipal N° 45 de 1987 estipula, en uno de sus artículos, que el canon de alquiler para una carta completa (para empresas de transporte) es de Bs 120, equivalente a unos 40 dólares de esa época. Pero las distintas administraciones no hicieron cumplir dicha disposición, manifestó al informar que el Sindicato Mixto de Choferes en Omnibuses Interdepartamental La Paz sólo pagó lo estipulado en bolivianos, sin tomar en cuenta la equivalencia en moneda extranjera.

TERMINAL DE BUSES ABANDONADA

El concejal Arispe explicó, además, que la terminal está abandonada, que las oficinas de EMTA (Empresa Municipal del Transporte Automotor) están cerradas desde hace dos años, sin justificación alguna; una imprenta de la Secretaría



Comisión de Servicios Municipales propone entregar dicha administración a empresa privada.-

ría de Educación, que funciona allí, no tiene contrato de locación; dos mingitorios que estaban a cargo de FOMDES se encuentran cerrados por el mal servicio que prestaban; las duchas públicas, que fueron construidas por personas ajenas, son objeto de un litigio con la alcaldía; el Sindicato Mixto de Buses La Paz, que ocupa un ambiente en la terminal, no paga alquileres desde la década pasada, amparándose en una nota firmada por el ex-alcaldé Raúl Salomón.

TRANSPORTISTAS SON DEUDORES
Arispe denunció que las empresas de transporte, "Mopar", "San Lorenzo" y "Dorado" no tributan impuestos por la propaganda mural colocada en la puerta de salida de la terminal.

Aseguró que las 46 empresas de transporte allí instaladas, no tienen contratos de locación actualizados con la Alcaldía de La Paz. Esta deficiencia, según el concejal, no permite que los pasajeros puedan pagar por el derecho de uso de la terminal a tiempo de adquirir su boleto.

INFORME DE AUDITORÍA DE 1993
Un informe de auditoría de 1993, que realizó la revisión de ingresos a la Terminal de Buses entre enero y noviembre de 1992, señala que el Sindicato de Buses La Paz adeuda a la alcaldía por alquileres devengados, desde noviembre de 1980 a noviembre de 1992, un total de 70.644 bolivianos, equivalentes a \$US 17.400.

Arispe explicó que la plataforma de la terminal de buses tiene capacidad para estacionar 40 vehículos,

los que por el momento no pagan ningún alquiler, pero podría representar otro ingreso para la comuna.

LOCATARIOS SIN CONTRATO

Un total de 19 propietarios de kioscos y anaqueles, ubicados al interior de la terminal, tienen contratos que terminarán entre este mes y diciembre de la presente gestión. Sin embargo, ocho empresas no tienen contratos con el municipio local, entre ellas se encuentran las de turismo "Jesús Tours", "Combi Tours", "Diana Tours", "Turi Bus" y otra de Rafael Ortiz.

El contrato entre la comuna pazeña y el propietario del restaurante, también instalado al interior de la terminal, terminó el pasado 2 de abril. Las entidades dependientes del Estado, Tránsito, Policía, DIRM, Ministerio de Gobierno y EMTA tampoco pagan sus alquileres.

LICITAR ADMINISTRACIÓN
Por los problemas ya señalados, según Arispe, la Alcaldía de La Paz debe licitar en forma rápida la administración de la terminal de buses, para que una empresa privada se encargue de aplicar una nueva disposición municipal. "Sólo de esa manera el municipio dejará de subvencionar y tendrá más y mejores ingresos, para modernizarla o bien para dar mayor comodidad a los pasajeros", manifestó.

Sugirió que el gobierno municipal efectúe una auditoría de los ingresos de la terminal, a fin de identificar a los responsables de las pérdidas correspondientes a la terminal.

La Paz-E Alto

PRESENCIA

Si no tienen respuestas positivas en la parte económica Alteños romperán diálogo y sólo negociarán con Presidente

Si los delegados del gobierno central no dan respuestas positivas a las demandas económicas de la ciudad de El Alto, sus representantes romperán las negociaciones en las comisiones y exigirán un diálogo directo con el Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada.

La advertencia fue hecha por el alcalde de la ciudad de El Alto, Flavio Clavijo, quien informó que en la comisión económica, virtualmente todos los planteamientos de aquella ciudad fueron rechazados y que en las otras cinco comisiones no hay avances significativos, lo que equivale a que no se acabará las negociaciones hasta el 10 del presente mes.

"Lo que pasa es que el gobierno no está marcando la pérdida para ganar tiempo y aplicar la Ley de Participación Popular", afirmó Clavijo.

PUNTOS IMPORTANTES
En la parte económica del pliego las organizaciones plantean la coparticipación de los ingresos por peaje de la autopista, el aeropuerto Internacional y la Feria Franca. La mencionada feria el año pasado recaudó más de diez millones de bolivianos, pero no aportó ni un centavo a la alcaldía, pese a estar en la jurisdicción de El Alto.

Informó que la directora del Servicio Nacional de Caminos (SNC) no cederá ningún monto del ingreso a representantes del gobierno central no están cumpliendo las recomendaciones que hizo el Presidente de la República para entrar en una negociación que responda a las reivindicaciones alteñas.

CONDONACIÓN DE MULTAS E INTERESES POR DEUDAS
Con relación a la condonación de multas e intereses de la deuda que tiene la alcaldía con las entidades de seguro social, Clavijo manifestó que el presidente del Instituto



Plazo otorgado para finalizar negociaciones se cumple el 10 de abril. Gobierno dispuesto a condonar multas e intereses por deudas a organismos de seguridad social.

En caso de que fracasen las negociaciones, volverán a manifestarse.

Nacional de Seguridad Social, Alfonso Peña Barrios, metió a votar la multa e intereses y la atención médica a los de la alcaldía.

Dio cuenta que esa única entidad que cumple la coparticipación de los Valores Agregados (IVA) es la Compañía de Buses de la Corporación Desarrollo de la Paz (CODPAZ).

PRESUPUESTO ECONOMICO
En criterio del alcalde Clavijo, si no se ven demandas económicas, sus efectos no son presupuesto de la presente gestión que ya va en grande por el Concejo Municipal. Sin aplicación de la Ley de Participación Popular significativamente y obligar a una reforma

no así el Tesoro General de la Nación (TGN) millones y la alcaldía de La Paz que adeuda millones de bolivianos.

SEGUN PRESIDENTE DE COTEL
El Alto actualmente se constituye en la ciudad que tiene más líneas digitales en el país, aseguró ayer el presidente de la Cooperativa de Telefonos de La Paz (COTEL), Fernando Dips, tras la inauguración de centrales tanto en la Zona de Rio Seco como en Alto Lima, que posibilitarán la habilitación de cinco mil líneas por cada central.

Con Alto Lima y Rio Seco, las centrales en aquella ciudad llegan a cinco para la instalación de 22 mil nuevas líneas telefónicas, acotó Dips.

La instalación de nuevos artefactos de comunicación en esa ciudad es un indicio del desarrollo que está logrando la ciudad de El Alto en los últimos tiempos.

El sistema digital, a juicio de Dips, está considerado en los países de Latinoamérica como tecnología de punta.

INCREMENTO DE LAS FICHAS
El presidente del Consejo de Administración de COTEL volvió a referir al caso del precio de las fichas de los monederos. COTEL, dijo, no permitirá el incremento de las fichas de los teléfonos monederos anunciando por los inversionistas.

Dijo que en los próximos días se reunirá con los directores de ese sector para determinar la forma de distribución, ya que en algunas partes los inversionistas abandonaron virtualmente los teléfonos monederos donde se requieren las fichas.

Explicó que ellos tienen concesión sólo para 120 monederos; sin embargo en La Paz y El Alto existen 700.

Informó, por otra parte, que se

hizo la licitación para los 100 aparatos para los modernos, que se harán mediante monedas de comunicación desde donde quer parte. Además, haciendo las consultas a la Empresa Nacional de Comunicaciones para desde también se pueden hacer interior y exterior del país.

Para que las líneas por la Cooperativa de El Alto (COTEL) sean definitivamente cortadas hace un tiempo los deben regular los aportes.

Finalmente, anunció próximos días se crea una numeral de El Alto, con líneas en la ciudad.

Alcaldesa pazeña elegida en organismo internacional

La alcaldesa de La Paz, Mónica Medina, fue elegida recientemente secretaria general de la Corporación de Desarrollo e Integración Internacional de Iberoamérica, con sede en Santiago de Chile.

Miguel Reyes, presidente de la señalada institución iberoamericana, arribó ayer al país para comunicarle oficialmente de la elección, realizada por parte de los alcaldes de 10 países.

En breve explicación a este diario sostuvo que en junio próximo será posesionada en el señalado cargo a realizarse en Santiago de Chile, donde es la sede de la mencionada entidad de desarrollo e integración.

Adelantó que una de las tareas que deberá desarrollar Medina será buscar el desarrollo de las ciudades subdesarrolladas de Iberoamérica, entre las cuales se encuentra La Paz. El anuncio oficial a la alcaldesa se realizará hoy, a las 10.00, en el Palacio Consistorial de la Alcaldía Municipal de La Paz.

Gral. Rocha exige poner en práctica lo aprendido

Policías culminaron curso sobre accidentes de tránsito

Siete jefes policiales, doce oficiales, trece clases y cuatro universitarios culminaron anoche el primer Curso Superior de Investigación sobre Accidentes de Tránsito, dictado por el policía francés Ange Michel López. En la oportunidad el general Luis Rocha Martínez, Comandante de la Policía Boliviana, pidió a los efectivos y civiles poner en práctica lo aprendido en favor de la ciudad sede de gobierno. Además agradeció a la Embajada de Francia por auspiciar el evento y por facilitar profesionales en la materia para capacitar a los efectivos de la Unidad Operativa de Tránsito La Paz.

Por su parte el delegado de la Cooperación Técnica de Francia, Cnl. Serge Antony, en su discurso, sostuvo que el conocimiento técnico debe ir a la par con el avance de la modernidad y la cibernética.

Explicó que el fenómeno del tráfico vehicular, en una ciudad con más de 100 mil motorizados, ya es una preocupación que exige continua capacitación para vencer las adversidades del congestionamiento, accidentes y otros hechos de tránsito. Según Antony, la Embajada de Francia continuará prestando capacitación técnico-científica a los policías de Tránsito.

El primer Curso Superior de Investigación sobre Accidentes de Tránsito, auspiciado por la Embajada de Francia, empezó el pasado 7 de marzo y contó con la participación de policías de diferentes grados. Fue un curso de post grado de carácter técnico-científico. El catedrático del curso, mayor de policía francés, Ange Michel, que recibió anoche una plaqueta de reconocimiento, dictó distintos temas relativos a los hechos de tránsito. Desde conceptos técnicos sobre accidentes, tipos de colisión, comportamiento de los conductores, determinación de la velocidad en función de las "huellas del frenazo", el fenómeno del alcoholismo en la conducta del chofer y otros.

UNA COMPUTADORA
Además el Cnl Antony, a nombre de la Embajada de Francia, entregó al Gral. Luis Rocha Martínez una computadora para que sea utilizada en la Unidad Operativa de Tránsito, para registrar los vehículos de la ciudad. "Puede ser utilizado como un fichero para tener el registro de los vehículos que hay en la ciudad de La Paz", añadió.

LA PAPELERA COOPERA CON TRANSITO
En sencillo acto cumplido ayer en el Batallón de Tránsito, el comandante de Departamental de Policía, coronel Jaime Escobar, entregó al director de la Unidad Operativa de Tránsito, Cnel. José A. García, una importante donación de la empresa privada, consistente en menaje de cocina, duchas, material escolar, todo destinado al personal. También entregó conos para señalización de vías públicas, donados por Jorge Von Berger, gerente de la Papelería S.A.

observaciones y sugerencias correspondientes, para que el Concejo considere el documento entre el martes y miércoles.

EJECUCION DE OBRAS
El proyecto del presupuesto anuncia la ejecución de 1.372 obras en la ciudad. Entre ellas, a juicio de Enriquez están sujetas a "factores externos" a los ingresos que recibirá la comuna con la futura ley.

Sobre las obras explicó que tienen diferentes formas de financiamiento, las de magnitud a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), las medianas por intermedio de programas de monetización y las pequeñas por administración directa, donde se pide la participación de los vecinos, finalmente hay otras que se realizan por invitación directa y entrega de anticipos del 20% sobre su costo total.

Informó que la Alcaldía de La Paz ya está recibiendo solicitudes de refacción de establecimientos educativos, por parte de sus directores, además del pedido de refacción de la Alcaldía, que ya ha sido presentado al Concejo. El proyecto de Ley de Participación Popular, que transferirá esa responsabilidad a los municipios.

Advertió que la comuna atenderá con gusto las demandas de los centros educativos fiscales, pero siempre que cuente con recursos asignados para ese rubro.

ALCALDE RENDIRÁ CUENTAS DE COPARTICIPACION DE IVA
Con la finalidad de evitar malos entendidos sobre el uso de recursos en la alcaldía de El Alto, Flavio Clavijo anunció que en el informe público, sobre el uso de los recursos percibidos por la coparticipación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de los hidrocar-

buros, se establecerá para negociar

la

la

la

Ejecución de 1.372 obras se retrasará

Presupuesto edil pazeño sujeto a aprobación de Participación Popular

El concejal Rolando Enriquez (CONDEPA) advirtió ayer que la aprobación del proyecto de presupuesto municipal de La Paz está sujeto a la promulgación de la Ley de Participación Popular, que actualmente se encuentra en el Parlamento, donde se establece que los municipios tendrán nuevas responsabilidades, además de atender las demandas respectivas de la población.

El proyecto del presupuesto para 1994 alcanza a 401.000.000 de bolivianos y da prioridad a la inversión en obras y pago de la deuda pública; destina 38% a construcciones, preinversión y otros; 30% al pago de la deuda pública externa, 20% al pago de sueldos y salarios del personal, y 12% a la compra de materiales y otros.

En ese sentido, Enriquez afirmó que la municipalidad no olvida sus prioridades, pero insistió en que las nuevas competencias -salud y educación- cambiarán la estructura del presupuesto edil.

Anunció que dicho documento, entregado y explicado por la alcaldesa Mónica Medina de Palenque, pasará mañana al Concejo, no será aprobado tan pronto, debido a que se espera conocer las nuevas responsabilidades con la participación popular.

El concejal que preside la Comisión Económica del cuerpo deliberante afirmó que se concluyó el análisis del presupuesto y el próximo lunes entregará las

Trabajadores de El Alto suman a la huelga de la

A partir de hoy, dos dirigentes de la Central Obrera Regional (COR) de la ciudad de El Alto se sumarán al ayuno voluntario, dispuesto en su último comunicado por la Central Obrera Boliviana (COB), demandando una respuesta positiva al pliego único presentado al gobierno.

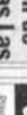
De acuerdo al informe de Cipriano Jiménez, secretario de Organización de la entidad que aglutina a los trabajadores alteños, los dos dirigentes que se incorporarán a la huelga de hambre serán elegidos en una reunión del Comité Ejecutivo de la COR que se desarrollará hoy en la mañana.

Jiménez explicó que la determinación de la COR, que instruya la realización de la huelga general a partir del jueves, se retirará considerablemente en razón a que la falta de quórum no se pudo realizar la reunión de dirigentes de la COB, ya que los dirigentes estaban reunidos en las comisiones que se establecieron para negociar

el pliego presentado por las organizaciones de El Alto.

OTRAS DETERMINACIONES
El dirigente de la COR de la ciudad de El Alto, quien mencionó que la huelga de hambre regional es un programa de presión contra el gobierno, se consideró necesario por sectores laborales y estudiantes a esas entidades utilizar sus facultades generales.

Jiménez mencionó que los papeles a hacer por los trabajadores de la ciudad de El Alto, es el pliego único presentado al gobierno, que se retirará en un próximo momento, para el cumplimiento de la disciplina, a fin de que el instrumento para negociar su funcionamiento



ECONOMICOS

Salón de Fiestas Las

CIRUJANO
Plásticos y Traumatología

EDIFICIO VENDIDO
Edificio para O.N.G.
Industria, comercio

PINTOR
INTERIORES DECORACIÓN
CONCRETO, COLORES

EXTRAVIDO
Fuerzas Armadas, Guardia Civil, Policía, Armamento, etc.

*Productos
de papelería*
Rolls
FAX
✓ TELÉFONO
✓ CORREOS
✓ ESCRITORIOS
INCOPA
Cochabamba y 579 del AVANCE

**VENTA DE ENTRADAS
DESDE LAS 17 HORAS**

[illegible]

ATIGRADOS SOLO QUIEREN GANAR

Ca de la chance que

COPA LIBERTADORES

THE STRONGEST

BOLIVAR

MARTINIQUE

MINERVA

**"SI ELLOS SON TIGRES,
NOSOTROS SOMOS LEONES"**

Finalmente en cuanto a hacer a la probable atracción, se adelantó que será la misma orquesta que había enfrentado a Bolívar la noche del martes.

**"NOS LA JUGAREMOS
AL TODO O NADA"**

Ellos juegan bien y son veloces, pero creo que nosotros podemos intentar las cosas mejor que cuando jugamos con el Bolívar. En todo caso los dos puntos si lograrlos avanzando, lo sabemos, intentaremos, concluyó.

